



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO QUINQUENIO
DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2005 - 2020,
PERIODO (2011 – 2015)**



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Villavicencio, Junio de 2019



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

María Fernanda Polanía

Delegada de la Ministra de Educación
Nacional
Presidente del Consejo Superior

Miguel Roberto Villafradez Abello

Representante del Presidente de la
República

Pablo Emilio Cruz Casallas

Rector

María Luisa Pinzón Rocha

Representante de las Directivas
Académicas

Jorge Pachón García

Representante de los Profesores

Juan Carlos Saravia Mojica

Representante de los Egresados

Saúl Guayacan Gutiérrez

Representante de los Ex Rectores

Eduardo Alberto Martínez B.

Representante del Sector Productivo

Juan Fernando Saavedra Sua

Representante de los Estudiantes

María Luisa Pinzón Rocha

Vicerrectora Académica

Medardo Medina Martínez

Vicerrector de Recursos Universitarios

Omar Yesid Beltrán Gutiérrez

Decano Facultad Ciencias Básicas e
Ingenierías

Luz Miryam Tobón Borrero

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Luz Haydee González Ocampo

Decana Facultad de Ciencias Humanas y de
la Educación

Cristóbal Lugo López

Decano Facultad de Ciencias
Agropecuarias y Recursos Naturales

Wilson Fernando Salgado Cifuentes

Decano Facultad de Ciencias Económicas

Marco Aurelio Torres Mora

Director General de Investigaciones

Fernando Campos Polo

Director General de Proyección Social

Eduardo Castillo González

Director General de Currículo

Ana Bety Vaca Casanova

Representante de los Profesores

Juan Andrés Cardona Candamil

Representante de los Estudiantes

Samuel Elías Betancur Garzón

Asesor de Planeación

CONSEJO ACADÉMICO

Pablo Emilio Cruz Casallas

Rector



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Samuel Elías Betancur Garzón
Asesor

Claudio Javier Criollo Ramírez
Martha Soraya González
Organizacional

Maria Paula Estupiñán Tiuso
Planeación Estratégica

Norida Andrea García
Carlos Andrés Garzón Guzmán
Economía y Finanzas

Alba Enerieth Benjumea Urrea
Banco de Proyectos

Nina Lisseth Ballén Rodríguez
Estadísticas

Cristian Andrés Lara Zapata
Laura Cristina Martínez Rey
Daniel Alfonso Durán Pinilla
Higinio Castro Hernández
Maria Fernanda Osorio Pardo
Infraestructura

EQUIPO DE EVALUACIÓN PDI 2016 -2020

Samuel Elías Betancur Garzón
Asesor

Maria Paula Estupiñán Tiuso
Edición

Juan Carlos Beltrán
Diseño Gráfico

Villavicencio, junio de 2019.



TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO QUINQUENIO DEL PDI, PERIODO DE CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INVESTIGATIVO (2011 – 2015) ¡Error! Marcador no definido.

1. Meta superior: Ampliación de cobertura a 7.200 alumnos	6
2. Meta Intermedia. Formación avanzada plural en 2009 y acreditación de cuatro programas en 2012.	10
3. Programas Estratégicos	11
3.1. Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica	11
3.1.1. Programa 1. Estatuto General	11
3.1.1.1. Subprograma: Reforma Organizacional en lo Académico	12
3.1.2. Programa 2. Nuevo Currículo	13
3.1.2.1 Subprograma: Ampliación de la oferta académica	13
3.1.3. Programa 3. Refuerzo Generacional	¡Error! Marcador no definido.
3.1.3.1. Subprograma 1: Relevo generacional	15
3.1.3.2. Subprograma 2: Refuerzo generacional	16
3.1.4. Programa 4. Capacitación Docente	17
3.1.5. Programa 5. Profundización investigativa	18
3.1.6. Programa 6. Proyección social, relación texto-contexto	¡Error! Marcador no definido.
3.1.7. Programa 7. Servicios de apoyo a la academia	25
3.2. Estrategia 2. Internacionalización	29
3.2.1. Programa 8. Inclusión en las sociedades del conocimiento	29
3.3. Estrategia 3. Para el Bien Estar	34
3.3.1. Programa 9. Generar confianza	34
3.3.1.1. Subprograma 1. Salud y Salubridad	35
3.3.1.2. Subprograma 2. Colaborar para trabajar en equipo	36
3.3.1.3. Subprograma 3. Bien Estar Estudiantil	37
3.3.1.4. Subprograma 4. Bien Estar de los académicos	39
3.3.1.4. Subprograma 5. Bien Estar del personal administrativo	39
3.3.1.5. Subprograma 6. Proyectos de vida	39
3.3.1.6. Subprograma 7. Cohesionar en torno a los retos comunes	40
3.3.2. Programa 10. Difusión y profundización cultural	41
3.3.3. Programa 11. Educación física y deporte para las profesiones	42
3.3.4. Programa 12. El tiempo libre	42
3.3.5. Programa 13. Deporte de competición	43
3.4. Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional	46
3.4.1. Programa 14. Banco de proyectos	46
3.4.1.1. Subprograma 1. Preinversión	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2. Programa 15. Plan Estratégico de Sistemas	48



3.4.3. Programa 16. Estadística Institucional	49
3.4.4. Programa 17. Monitoreo al PDI y a la Unillanos	50
3.4.4.1. Subprograma 1. Difusión del PDI	50
3.4.4.2. Subprograma 2. Incremento de la Eficiencia Agregada	50
3.4.4.3. Subprograma 3. Ajustes al PDI	50
3.4.4.4. Subprograma 4. Observatorio de Unillanos	51
3.5. Estrategia 5. Obtener fortaleza financiera - Crecimiento con desarrollo	53
3.5.1. Programa 18. Fondos patrimoniales	53
3.5.2. Programa 19. Panorama financiero global	53
3.5.3. Programa 20. Generación de ingresos con recursos propios	56
3.5.4. Programa 21. Regional - Convenios	56
3.5.5. Programa 22. Recursos de regalías	60
3.5.5.1. Subprograma 1. Iniciativa de una nueva Ordenanza	60
3.5.5.2. Subprograma 2. Recuperación de la cartera por regalías	60
3.5.6. Programa 23. Bolsa MEN	61
3.5.7. Programa 24. Estampilla	61
3.5.8. Programa 25. Recursos Nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno nacional para el Sistema Universitario Estatal.	65
3.5.9. Programa 26. Recursos internacionales de cooperación	65
3.6. Estrategia 6. Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa	70
3.6.1. Programa 27. Desarrollo Organizacional	70
3.6.1.1. Subprograma. Certificación en calidad de los procesos	70
3.6.2. Programa 28. Dotación de equipos	71
3.6.3. Programa 29. Capacitación	72
3.6.4. Programa 30. Centro de comunicaciones y medios	74
3.7. Estrategia 7. Para la funcionalidad - Racionalidad del espacio físico	76
3.7.1. Programa 31. Estudios de preinversión	76
3.7.2. Programa 32. Plan de manejo ambiental	77
3.7.3. Programa 33. Construcciones y mantenimiento	79
3.8. Estrategia 8. Inclusión de los estamentos	83
3.9. Estrategia 9. Interacción con el entorno: Sociedad civil, Estado y Universidad	84
4. Conclusión	¡Error! Marcador no definido.

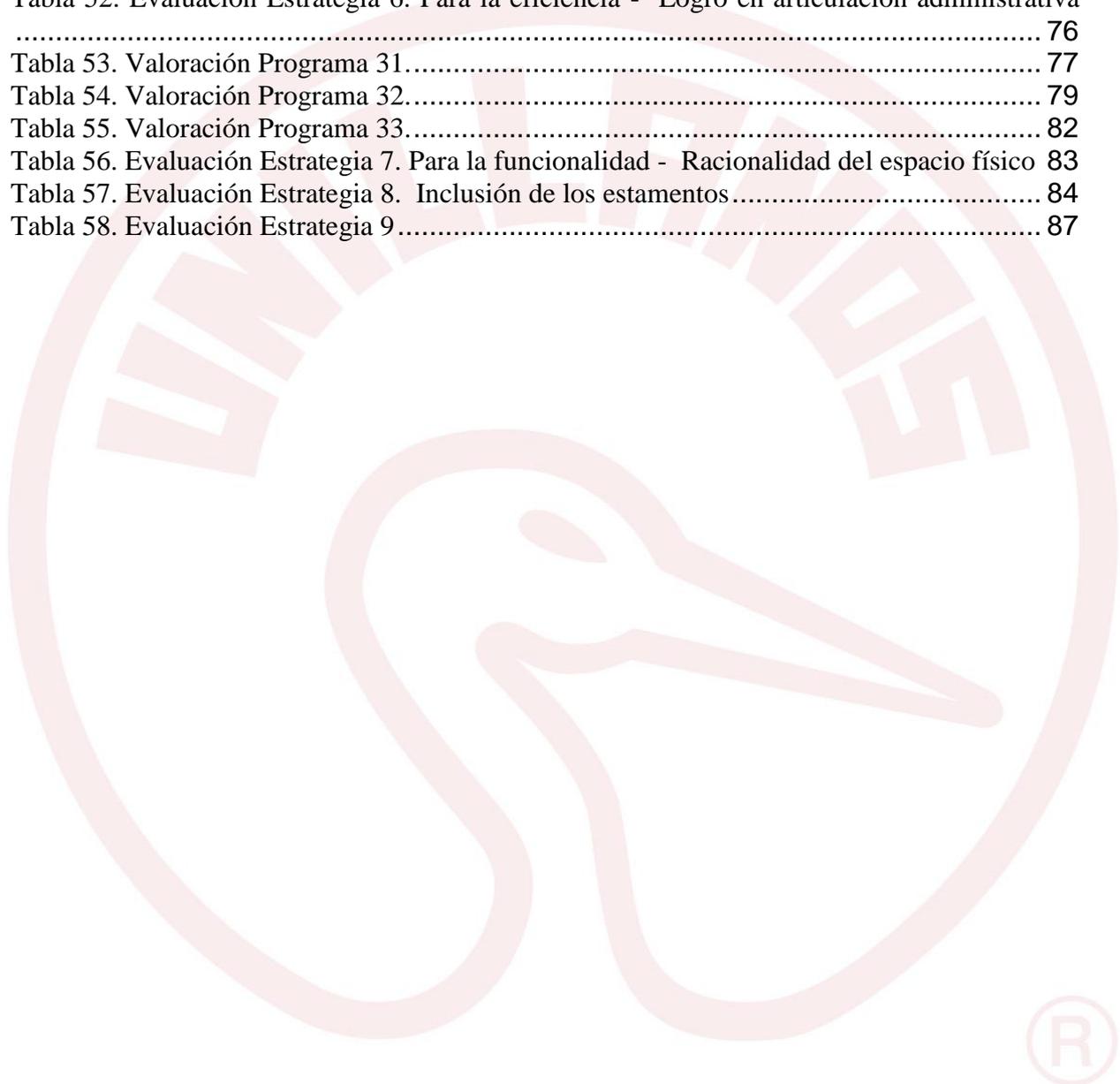


LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Valoración de apreciaciones	6
Tabla 2. Nuevos admitidos especiales por periodo académico 2011 - 2015	7
Tabla 3. Estudiantes matriculados programas de Pregrado 2011 - 2015.....	8
Tabla 4. Estudiantes matriculados programas de Posgrado 2011 – 2015.....	9
Tabla 5. Cálculo de variación de la población estudiantil	9
Tabla 6. Valoración meta superior	10
Tabla 7. Valoración meta intermedia.....	11
Tabla 8. Valoración Programa 1.	13
Tabla 9. Valoración Programa 2.	15
Tabla 10. Valoración Programa 3.	17
Tabla 11. Valoración Programa 4.	18
Tabla 12. Grupos de investigación	19
Tabla 13. Investigadores reconocidos.....	20
Tabla 14. Resultados convocatorias 2011 - 2015	20
Tabla 15. Artículos publicados en revistas indexadas 2011-2015	21
Tabla 16. Jóvenes investigadores	21
Tabla 17. Valoración Programa 5.	23
Tabla 18. Valoración Programa 7.	28
Tabla 19. Evaluación Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica	29
Tabla 20. Movilidad saliente de estudiantes	30
Tabla 21. Movilidad entrante de estudiantes	30
Tabla 22. Movilidad entrante de estudiantes	31
Tabla 23. Movilidad entrante de expertos	31
Tabla 24. Evaluación Estrategia 2. Internacionalización	34
Tabla 25. Valoración Programa 9.	40
Tabla 26. Valoración Programa 12.....	43
Tabla 27. Valoración Programa 13.....	45
Tabla 28. Evaluación Estrategia 3. Para el Bien Estar	45
Tabla 29. Ejecución de los proyectos por fuente de recursos a precios corrientes	47
Tabla 30. Valoración Programa 14.....	48
Tabla 31. Valoración Programa 15.....	49
Tabla 32. Valoración Programa 16.....	50
Tabla 33. Valoración Programa 17.....	52
Tabla 34. Evaluación Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional.....	52
Tabla 35. Valoración Programa 18.....	53
Tabla 36. Valoración Programa 19.....	56
Tabla 37. Valoración Programa 20.....	56
Tabla 38. Valoración Programa 21.....	60
Tabla 39. Valoración Programa 22.....	61
Tabla 40. Valoración Programa 23.....	61
Tabla 41. Ingresos - Egresos Estampilla vigencia 2011-2015 (Precios Corrientes(C) y Constantes (K)).....	62
Tabla 42. Estructura Estampilla	62
Tabla 43. Valoración Programa 24.....	65
Tabla 44. Valoración Programa 25.....	65
Tabla 45. Valoración Programa 26.....	69



Tabla 46. Evaluación Estrategia 5. Obtener fortaleza financiera - Crecimiento con desarrollo	69
Tabla 47. Valoración Programa 27.....	71
Tabla 48. Valoración Programa 28.....	72
Tabla 49. Capacitaciones año 2011	73
Tabla 50. Valoración Programa 29.....	74
Tabla 51. Valoración Programa 30.....	76
Tabla 52. Evaluación Estrategia 6. Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa	76
Tabla 53. Valoración Programa 31.....	77
Tabla 54. Valoración Programa 32.....	79
Tabla 55. Valoración Programa 33.....	82
Tabla 56. Evaluación Estrategia 7. Para la funcionalidad - Racionalidad del espacio físico	83
Tabla 57. Evaluación Estrategia 8. Inclusión de los estamentos.....	84
Tabla 58. Evaluación Estrategia 9.....	87



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SEGUNDO QUINQUENIO DEL PDI, PERIODO DE CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INVESTIGATIVO (2011 – 2015)

El segundo quinquenio del PDI denominado “Consolidación del modelo investigativo”, implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar, y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales hacia una universidad más investigativa.

La Universidad de los Llanos como consecuencia de trabajar reflexiones de expertos mundiales y la particular condensada en el PEI, decide señalar en el horizonte de su evolución esencial, la adopción de la Universidad Investigativa, en la cual, la docencia se nutre de la ciencia a través del resultado probado de la investigación. La nueva secuencia es: Investigación, extensión y docencia¹.

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte entonces en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con la dirección a la excelencia académica.

A partir de los resultados de la evaluación del primer quinquenio, periodo caracterizado por la optimización cualitativa, se determinó que la Universidad se encuentra en un escenario intermedio, en el cual aún se mantiene el modelo de universidad profesionalizante, y lo que se espera en este periodo es lograr el escenario factible de acuerdo con los objetivos planteados a mediano plazo, acercándose al modelo investigativo.

Bajo ese contexto, se realizó la siguiente evaluación respecto a las metas, estrategias y programas trazados en el PDI a 2015, bajo la metodología desarrollada para el proceso de autoevaluación de programas, caracterizada por una evaluación de tipo descriptivo con enfoque sistémico, mediante la valoración de las apreciaciones por cada una de las fuentes de información consultadas, para realizar una valoración cuantitativa que establezca que tan cerca o distante se encuentra la información recolectada de lo esperado en cada uno de los niveles de la estructura del Plan.

La metodología de trabajo se desarrolló a partir de la información suministrada por varias dependencias y consolidada previamente por la Oficina de Planeación a través de una herramienta en google drive denominada “Matriz de información PDI 2011-2015”, la cual buscaba identificar los avances realizados en cada una de las metas, estrategias, programas y subprogramas del Plan, los cuales se sometieron a análisis para verificar el cumplimiento del mismo, para lo cual se tuvo en cuenta la siguiente tabla:

¹ Plan de Desarrollo Institucional PDI 2005-2020. Universidad de los Llanos.

Tabla 1. Valoración de apreciaciones

Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
100%	Se cumple plenamente	5.0
67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0
1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
0%	No se cumple	1.0

1. Meta superior: Ampliación de cobertura a 7.200 alumnos

De acuerdo con la política de ampliación de cobertura del Ministerio de Educación Nacional, las universidades deberán garantizar la creación de nuevos cupos, dando atención especial a la población vulnerable, como mecanismo para asegurar mayor equidad en la distribución de oportunidades.

La meta tomada por el PDI es que la Universidad tenga 7.200 alumnos en el año 2015. Para llegar a esta meta es necesario plantear un escenario de crecimiento teniendo como criterios ciertos parámetros, entre los cuales está la apertura gradual de nuevos programas de pregrado y posgrado, la búsqueda de nuevos recursos para la financiación del crecimiento, mayores ingresos por rentas propias, la inclusión de nuevas tecnologías para una mayor eficiencia y mayor gestión a través de convenios con entidades territoriales para aumento de cobertura en la región, entre otros.

En este aspecto, la Universidad de los Llanos logró avances importantes de ajuste de la normatividad para ampliación de cobertura, como por ejemplo mediante el Acuerdo Superior N° 006 de 2012, adiciona un capítulo al Acuerdo Superior N° 001 de 2007 titulado: “*Aspirantes Reservistas de Honor y los Beneficiarios de los Héroe de la Nación, a los Programas Académicos de Grado de la Universidad de los Llanos*”, con el fin de garantizar nuevos cupos para el acceso a los programas de pregrado a dichos aspirantes.

Igualmente, para el año 2015, mediante Acuerdo Superior N° 001 de 2015 se reglamentaron nuevas categorías de admisión especial, ampliando de cuatro (4) categorías existentes a siete (7) que se relacionan a continuación, de los cuales 3 cupos por programa son para indígenas y 1 cupo por programa para el resto de las categorías:

- Aspirantes pertenecientes a comunidades indígenas
- Aspirantes de departamentos donde no hay instituciones de educación superior
- Aspirantes de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público
- Aspirantes Reservista de honor

- Aspirantes en situación de discapacidad
- Aspirantes deportistas destacados
- Aspirantes víctimas de la violencia o del desplazamiento forzado

En la siguiente tabla se puede observar el comportamiento en aumento de los nuevos admitidos mediante las categorías especiales durante el periodo de evaluación:

Tabla 2. Nuevos admitidos especiales por periodo académico 2011 - 2015

PERIODO	INDÍGENAS	MPIO DIFÍCIL ACCESO	DPTO SIN IES	RESERVISTA HONOR	DEPORTISTA	DISCAPA CIDAD	VÍCTIMA	TOTAL
2011 - 1	12	3	0	0	0	0	0	15
2011 - 2	19	7	4	0	0	0	0	30
2012 - 1	15	5	7	0	0	0	0	27
2012 - 2	13	6	4	0	0	0	0	23
2013 - 1	14	8	5	0	0	0	0	27
2013 - 2	13	5	7	0	0	0	0	25
2014 - 1	17	6	10	0	0	0	0	33
2014 - 2	20	6	8	0	0	0	0	34
2015 - 1	22	11	11	0	0	0	0	44
2015 - 2	18	9	10	0	0	0	9	46
TOTAL	163	66	66	0	0	0	9	304

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

En cuanto al total de la población estudiantil, para el primer periodo académico del año 2011 la Universidad contaba con **5223** matriculados en programas de pregrado ofrecidos en la sede Villavicencio, **306** estudiantes de programas de posgrado y **223** estudiantes en los Centros Regionales de Educación Superior -**CERES**- de los departamentos de Meta, Casanare y Guaviare, en cumplimiento de la estrategia del Ministerio de Educación Nacional implementada entre los años 2008 al 2010, que buscaba descentralizar la oferta en educación superior (Que se encontraba únicamente en las ciudades) y ampliar su cobertura, para un total de **5752** **estudiantes** matriculados.

Al finalizar el periodo objeto de evaluación, en el Segundo Periodo Académico de 2015, la Universidad finalizó con **5249** matriculados en programas de pregrado ofrecidos en la sede Villavicencio, **374** estudiantes de programas de posgrado y **3** estudiantes en los Centros Regionales de Educación Superior -**CERES**, para un total de **5626** **estudiantes** matriculados.

Si bien hubo un aumento de matriculados en los programas de pregrado y posgrado, la liquidación del convenio con los CERES y dejar de ofertar el programa Mercadeo



Agropecuario hizo que se disminuyera el número total de matriculados con respecto al 2011-1, tal como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Estudiantes matriculados programas de Pregrado 2011 - 2015

PROGRAMA	I PA 2011	II PA 2011	I PA 2012	II PA 2012	I PA 2013	II PA 2013	I PA 2014	II PA 2014	I PA 2015	II PA 2015
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Diurna)	351	370	369	381	392	376	374	352	373	382
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Nocturna)	176	107	66	40	30	18	17	54	89	109
BIOLOGÍA	96	119	124	123	151	159	173	191	209	229
CONTADURÍA PÚBLICA (Nocturna)	0	0	0	0	0	0	22	36	55	73
CONTADURÍA PÚBLICA (Diurna)	444	443	448	452	440	432	422	431	474	467
ECONOMÍA	376	331	333	319	303	306	300	299	298	335
ENFERMERÍA	387	379	368	382	369	359	364	334	326	319
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	117	143	164	196	221	253	269	304	319	321
INGENIERÍA AGRONÓMICA	392	394	390	385	383	408	406	404	395	390
INGENIERÍA DE SISTEMAS	312	285	272	270	256	267	269	276	283	281
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	295	265	284	270	291	277	293	287	301	298
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	365	350	330	353	354	362	351	360	361	387
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	194	185	178	173	190	168	175	159	148	158
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	451	430	399	403	393	384	369	386	384	405
LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	272	250	220	212	221	199	212	207	212	202
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	443	417	417	429	422	424	437	422	403	397
MERCADEO	337	346	335	359	325	313	313	297	311	325
MERCADEO AGROPECUARIO	47	37	20	15	4	3	1	1	2	1
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS PECUARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	168	159	157	167	169	174	154	143	149	146
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - CERES MAKÚ (S/José Guav.)	25	24	22	19	16	16	13	9	0	0
CONTADURÍA PÚBLICA - CERES PIEDEMONTE (Castilla)	30	28	28	28	24	23	3	3	0	0
CONTADURÍA PÚBLICA - CERES RIO ARIARI (Granada)	92	92	91	85	73	33	34	30	2	1
CONTADURÍA PÚBLICA - CERES RIO META (Pto. López)	14	14	14	8	2	2	2	2	2	2
CONTADURÍA PÚBLICA - CERES MAKU (S/José Guav.)	49	45	38	38	24	21	21	15	0	0



ECONOMÍA - CERES MAKU (S/José Guav.)	13	10	10	8	7	4	0	1	1	0
TOTAL	5446	5223	5077	5115	5060	4981	4994	5003	5097	5252

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Por otra parte, los programas de posgrado tuvieron un aumento significativo durante el periodo, tal como lo podemos ver a continuación:

Tabla 4. Estudiantes matriculados programas de Posgrado 2011 – 2015

Nivel de formación	II PA 2011	I PA 2012	II PA 2012	I PA 2013	II PA 2013	I PA 2014	II PA 2014	I PA 2015	II PA 2015
Especialización	216	245	211	251	234	229	285	314	276
Maestría	42	70	59	56	99	93	85	94	98
TOTAL	258	315	270	307	333	322	370	408	374

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que la población estudiantil disminuyó con respecto al periodo de optimización cualitativa, la cual pasó de 5.728 estudiantes a corte del 2010, a 5.252 al finalizar el periodo de consolidación del modelo investigativo, por lo tanto, dado que la meta para este periodo era aumentar la cobertura a 7.200 estudiantes y la línea base a 2004 eran 4.541, el nivel de cumplimiento de la meta es del 26.7%, resultante de dividir el aumento real del periodo (711) sobre la cifra real de la meta esperada (2659), representando un nivel bajo, así:

Tabla 5. Cálculo de variación de la población estudiantil

Línea base año 2004	Meta periodo 2011-2015	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento
4.541	7.200	2.659	100%
4.541	5.252	711	26.7%

No obstante a lo anterior, vale la pena resaltar que se presentó un aumento significativo de la cobertura de la educación con la creación de nuevos cupos y categorías de admisión especial, dando atención a la población vulnerable, logrando un incremento representativo de admitidos por condición especial durante el periodo pasando de 25 a 304, según lo reportado por la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

Tabla 6. Valoración meta superior

Meta	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Ampliación de cobertura: 7200 estudiantes	26.7%	Se cumple en bajo grado	2.0

2. Meta Intermedia. Formación avanzada plural en 2009 y acreditación de cuatro programas en 2012.

El desempeño de la Universidad en el marco del aseguramiento de la calidad académica permite evidenciar que la Institución ha venido avanzando en la construcción y consolidación de la cultura de la autorregulación y la autoevaluación, sobre la base de revisar y analizar de manera permanente sus procesos pedagógicos y la dinámica misma del trabajo académico, para responder adecuadamente a las necesidades del contexto, desde sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, con una mirada integral y prospectiva.

En ese contexto, a 2012 la Universidad contaba con 3 programas acreditados de alta calidad, a saber:

- Medicina Veterinaria y Zootecnia: Mediante Resolución del MEN N° 12417 de Dic. 29 de 2011, se renueva la acreditación de alta calidad al programa por 6 años.
- Licenciatura en Educación Física y Deportes: Programa acreditado de alta calidad desde el año 2009 y mediante Resolución del MEN N° 20270 de Nov. 27 de 2014 se renueva la acreditación de alta calidad al programa por 4 años más.
- Ingeniería Agronómica: Programa acreditado de alta calidad desde el año 2008 por 4 años y mediante Resolución del MEN N° 13203 del 16 de Octubre de 2012 se renueva la acreditación de alta calidad al programa por 4 años más.

Igualmente en el año 2014 la Institución logró la acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería de Sistemas, mediante Resolución del MEN N° 15092 de Septiembre 12 de 2014, por 4 años.

El compromiso de la Unillanos con la calidad de su oferta académica, le permitió acreditar de alta calidad los referidos programas académicos, sustentando dicho compromiso en ejercicios permanentes de autoevaluación, que favorecen la continuidad en la Acreditación de alta calidad, en los programas que ya han evidenciado ante el Estado y la sociedad, estándares de alta calidad académica y fortalecen condiciones para aquellos que van cumpliendo requisitos CNA para someterse al proceso de autoevaluación con miras al mejoramiento continuo.

Igualmente 4 programas nuevos obtuvieron registro calificado:

- Maestría en Epidemiología: Resolución 22875 del 31 de Diciembre de 2014



- Maestría en Estudios de Desarrollo Local: Resolución 1353 del 3 de febrero de 2015
- Maestría en Administración de Negocios: Resolución 10109 del 13 de julio de 2015
- Especialización en Sanidad Animal: Resolución 10412 del 14 de julio de 2015

En el año 2015 el programa de Ingeniería Agroindustrial radicó en el SACES el documento de condiciones de calidad, se le asignaron pares y quedó a la espera de la visita para la verificación de sus condiciones con el ánimo de ser renovado el registro calificado. Por otra parte, el documento de condiciones de calidad de la Maestría en Educación se encuentra en construcción.

El equipo de la Secretaría Técnica de Acreditación en conjunto con el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD) realizó visita de verificación de condiciones de los Centro de Atención Tutorial de los Municipios de Tame – Arauca y Villanueva – Casanare para la Especialización en Gestión de Proyectos con el fin de que fueran verificadas las condiciones de calidad por parte de los pares para la obtención del registro calificado. Por último, la Universidad exaltó la labor académica y administrativa de docentes, estudiantes, egresados y administrativos en “La Noche de la Excelencia”.

Conforme a lo anterior, dado que a corte del año 2012 sólo se acreditaron 3 programas académicos de alta calidad, la meta se cumple en alto grado, sin embargo, durante el periodo se logró la acreditación de alta calidad de 4 programas académicos de pregrado.

Tabla 7. Valoración meta intermedia

Meta	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Formación avanzada plural en 2009 y acreditación de cuatro programas en 2012	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3. Programas Estratégicos

La transición al modelo investigativo se aborda mediante la concreción de cada estrategia, que a su vez se efectúan mediante programas y subprogramas, los cuales fueron objeto de evaluación del nivel de cumplimiento en el periodo comprendido entre 2011 - 2015.

3.1. Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica

3.1.1. Programa 1. Estatuto General

El Estatuto General es una necesidad para potenciar a la universidad investigativa, como norma central de referencia obligada, de aplicación e interpretación general.

3.1.1.1. Subprograma: Reforma Organizacional en lo Académico

Con el propósito de reformar la Estructura Orgánica de la Universidad de acuerdo a los cambios normativos y estructurales presentados en la misma, y en cumplimiento de la sentencia C-614 de 2009, la Oficina de Planeación coordinó en el año 2012, el proceso de revisión y propuesta de ajuste de la actual estructura definida en el Acuerdo Superior N° 062 de 1994, apoyada en los lineamientos que sobre la materia propone el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en la Guía de Modernización de Entidades Públicas.

En el año 2013 se creó el comité coordinador para la construcción de una propuesta de modificación del Acuerdo Superior No. 004 de 2009, mediante la Resolución Rectoral No. 0441 de 2013, la cual ha discutido el Título I del Estatuto vigente, propusieron nuevas redacciones y los tres estamentos realizaron su primer claustro para debatir las propuestas de renovación. Igualmente se inició la lectura crítica del título II del Estatuto.

Asimismo, a mediados del mes de enero del año 2014, la comisión encargada de seguir elaborando la propuesta de modificación del Estatuto General, conforme a las Resoluciones Rectorales No. 0331 y 517 de 2014, discutió y perfeccionó la propuesta del documento realizando su construcción, ajustes necesarios y posterior socialización ante los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.

El equipo técnico de la Estructura Orgánica completó el levantamiento de información para el estudio de cargas laborales, documento consolidado en medio digital. Igualmente se actualizó el estudio de contexto como parte de los lineamientos recomendados por el Departamento Administrativo de la Función Pública para efectos de ajuste a estructuras orgánicas de entidades públicas.

Mediante Resolución Rectoral N° 2718 del 2014 se ajustó el manual de funciones, competencias laborales y requisitos mínimos para los cargos contemplados en la planta de personal administrativo de la Universidad de los Llanos adoptado mediante Resolución Rectoral N° 3164 de 2012 y se acoge a la versión 5. Se recopiló la normatividad interna de la Universidad de los Llanos, clasificandola de acuerdo a la fecha de promulgación y al órgano institucional que la expide, realizando la construcción y consolidación del normograma, y su posterior publicación en la página web de la Universidad.

Las fases realizadas en el rediseño organizacional que cuentan con los documentos revisados son los siguientes:

- 1) Diagnóstico de la organización
- 2) Contexto externo de la Universidad
- 3) Análisis del marco normativo
- 4) Análisis interno
- 5) Análisis operativo o procesos de operaciones
- 6) Análisis a la estructura interna
- 7) Análisis a la planta de personal
- 8) Análisis a los manuales de funciones
- 9) Evaluación económica.

La etapa N° 10 es la propuesta, documento listo para presentar ante Consejo Académico y Superior. A corte del primer periodo académico del 2015 quedó lista la propuesta de modificación del Estatuto General de Unillanos (Acuerdo Superior 004 de 2009), sin embargo

no hay evidencia de la propuesta concreta para la socialización ante los cuerpos colegiados para su respectiva aprobación, por lo tanto, el nivel de cumplimiento de la meta es medio.

Tabla 8. Valoración Programa 1.

Estrategia 1.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Programa 1. Subprograma. Reforma Organizacional en lo Académico	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.1.2. Programa 2. Nuevo Currículo

El cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los ciclos formativos y de los créditos con la praxis de la investigación científica.

En ese sentido, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza, al complemento de la práctica basada en una proyección social de impacto y permanencia, es decir, a lo totalizadora del proceso científico enseñanza - aprendizaje.

3.1.2.1 Subprograma: Ampliación de la oferta académica

La ampliación de la oferta académica incluye la creación de nuevos diseños, nuevos programas y de nuevas modalidades formativas (presencial, virtual o a distancia, extensión e investigación), con el fin de atender las crecientes demandas sociales que surgen en un entorno complejo, dinámico y con altos niveles de incertidumbre.

Durante el periodo objeto de evaluación, la Universidad obtuvo registro calificado de 7 nuevos programas académicos:

- Res. MEN. 17069 del 27 de diciembre de 2012. Especialización en Acción Motriz
- Res. MEN. 432 del 23 de enero de 2013. Doctorado en Ciencias Agrarias
- Res. MEN. 22875 del 31 de diciembre de 2014. Maestría en Epidemiología
- Res. MEN. 104712 del 14 de julio de 2015. Especialización en Sanidad Animal.
- Res. MEN. 01353 del 3 de febrero de 2015. Maestría en Estudios de Desarrollo Local
- Res. MEN. 10109 del 13 de julio de 2015. Maestría en Administración de Negocios
- Res. MEN. 09833 del 18 de mayo de 2016. Especialización en Gestión de Proyectos

Para resaltar en el año 2011, se logró la renovación del registro calificado al programa de Ingeniería de Sistemas mediante Resolución N° 1012 de febrero 15 de 2011, se radicó ante el CNA el informe final de autoevaluación con fines de reacreditación del programa Ingeniería Agronómica, se recibió visita de pares académicos con el fin de lograr la renovación de alta calidad a los programas de Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia, por último, se



obtuvo registro calificado de la Especialización en Desarrollo de Mercados mediante Resolución N° 9578 del 25 de octubre de 2011.

Durante el siguiente año, se logró la renovación por 6 años de la acreditación de alta calidad al programa Medicina Veterinaria y Zootecnia mediante Resolución No. 12417 del 29 de diciembre de 2011. Igualmente se trabajó en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, en la fase de recolección de información, de los programas de Ingeniería en Sistemas (29% de evolución), e Ingeniería Electrónica (7% de evolución). En cuanto a educación continuada, se realizaron un total de 951 horas en cursos durante el año 2012, con mayor participación de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual ofreció 347 horas, seguida por la facultad de Ciencias Económicas con 340 horas.

Para dar cumplimiento al subprograma de ampliar la oferta académica, en el año 2013 se formuló un proyecto de Acuerdo Superior para adoptar una política integral de acceso, reintegro, permanencia y graduación, y derogar el Acuerdo Académico N° 08 de 2010.

Igualmente, el PREU diseñó un simulador de orientación vocacional en procura de coadyuvar en la construcción de la vocación del aspirante. Se logró la articulación con la educación media, enfocando su trabajo en el fortalecimiento de didácticas para enseñanza y aprendizaje en matemáticas. Medición de condiciones de entrada de los estudiantes admitidos por primera vez: como mecanismo para establecer diálogos con las autoridades locales en materia educativa se viene determinando los perfiles académicos (matemáticas y en comprensión lectora) y los perfiles socioeconómicos con la que ingresan los estudiantes que se matriculan en la universidad.

Se realizó convenio con el municipio de Paz de Aripuro en el Departamento del Casanare, en el cual se estableció que la oferta académica se realizará en dos programas: Licenciatura en Pedagogía Infantil y Salud Ocupacional. Se culminó el primer diplomado en estrategias para la docencia, dirigido a docentes catedráticos del IDEAD, quienes se actualizaron en el manejo de las TIC. El IDEAD elaboró el documento que contempla la Política Institucional de Educación a Distancia de la Universidad de los Llanos, siendo éste avalado por el Consejo Académico; con este instrumento se inició la construcción de propuestas para la implementación de programas académicos propios orientados a la región de la Orinoquia.

Cabe resaltar que en el año 2014 se dio apertura a la primera cohorte del Doctorado en Ciencias Agrarias, programa adscrito al Instituto de Acuicultura de los Llanos -IALL- de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Por último, en el año 2015 se dio apertura a los siguientes programas: Maestría en Epidemiología, Maestría en Estudios de Desarrollo Local, Maestría en Administración y Negocios.

La nueva oferta académica generada en este lapso, se enfocó principalmente a la creación de programas de posgrado, especialmente de maestría, originados desde los programas de pregrado. En el caso del Doctorado en Ciencias Agrarias, debe resaltarse que éste surgió a partir de la articulación de los programas de maestría de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; evidenciándose con ello, el interés de la institución por consolidar desde la región, el desarrollo de nuevo conocimiento en un área de interés estratégico para el desarrollo de la región y del país, desde la apuesta institucional, por consolidar la universidad investigativa.

Con estos avances, es evidente el alto grado de cumplimiento de la institución, especialmente en lo que tiene que ver con ampliación de cobertura y diseño de nuevos programas académicos de grado y posgrado, así como programas de educación continua, lo cual representa un gran avance en términos de oferta educativa de calidad para la Universidad.

Tabla 9. Valoración Programa 2.

Estrategia 1.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Programa 2. Subprograma: Ampliación de la oferta académica	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.1.3. Programa 3. Refuerzo Generacional

3.1.3.1. Subprograma 1: Relevo generacional

Según su naturaleza, el relevo generacional se comprende como un programa permanente de la Universidad, mediante el cual se busca fortalecer la planta de profesores de carrera de tiempo completo con nuevas generaciones de graduados destacados académicamente, especialmente para el desarrollo de la investigación.

Frente a este tema, el Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo Superior No. 012 de 2015, “Por el cual se establece la reglamentación del Relevo Generacional para la Universidad de los Llanos”, dado que durante los próximos diez (10) años podría jubilarse un total de 60 profesores de carrera de tiempo completo.

Conforme a lo anterior, se dio apertura a la Convocatoria 001-P-2012, según lo dispuesto en la Resolución Superior N° 035 de 2010 y la Resolución Académica N°001 de 2012, “Por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos para proveer veintitrés (23) plazas docentes de tiempo completo”, en las siguientes áreas:

- Ciencias Animales
- Ingeniería Agrícola
- Departamento de Básicas
- Escuela de Administración
- Escuela de Economía y Finanzas
- Escuela de Ingeniería
- Escuela de Pedagogía
- Salud

Igualmente, en el año 2014 se realizó la Convocatoria 02-P-2014 aprobada mediante Resolución Rectoral N° 2957 de 2014 “Por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos para proveer cincuenta y ocho (58) cargos docentes de tiempo completo autorizados mediante



la Resolución Superior N°051 de 2014 y las Resoluciones Académicas N° 070 y 073 de 2014, bajo la denominación 02-P-2014”.

Éste proceso inició en Octubre de 2014 y finalizó con la expedición de la Resolución Académica N° 030 de marzo de 2015, por medio de la cual se declaran ganadores, elegibles y plazas desiertas. En el mes de mayo se posesionaron 28 docentes y a comienzos de agosto de 2015 se posesionaron 14, quedando 1 docente pendiente por posesión.

Lo anterior denota una gestión importante de la Universidad para fortalecer la planta de profesores de carrera de tiempo completo, por lo que se cumple en alto grado el subprograma.

3.1.3.2. Subprograma 2: Refuerzo generacional

Se trata de la vinculación de algunos profesionales de altísima calidad existentes en la región específicamente a programas investigativos, con el fin de aprovechar la experiencia y conocimiento a través de consultorías especializadas para aspectos puntuales según las necesidades de la Universidad.

Dentro del proceso de autoevaluación de la Universidad se contrataron expertos de alta calidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional, para el desarrollo de consultorías especializadas, con el fin de capacitar a la comunidad universitaria en temas pertinentes a este proceso, así:

- **Rodrigo Alfaro Viracachá.** Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Ciencias de la Educación. Universidad de Sherbrooke (Q). Desarrolló una jornada de capacitación docente en "Prácticas y aprestamiento en la elaboración y resolución de ítems en Psicometría ICFES, para pruebas de competencias genéricas y específicas SABER PRO de nivel técnico profesional, tecnológico y profesional", dirigida a los Profesores de la Universidad de los Llanos, del 22 de julio al 6 de agosto de 2014 de acuerdo a programación por Facultades.
- **Luis Enrique Silva Segura.** Licenciado en Ciencias de la Educación; Especialista en Educación y Cambio Social. Maestrías en Educación con énfasis en Currículo e Investigación y Docencia Universitaria. Coordinador Académico CNA. Ha realizado cursos de profundización en Pedagogía, Epistemología, Filosofía, Sociología y Antropología de la Educación. Se ha desempeñado laboralmente como profesor universitario, en entidades del Estado relacionadas con el servicio público de la Educación Superior, como ICFES, Ministerio de Educación Nacional (Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES, en las salas de Educación, Ciencias naturales y ciencias biológicas, agronomía, veterinaria y afines). Desarrolló una jornada de capacitación docente sobre "Nuevos lineamientos CNA para acreditación de alta calidad de programas académicos y para acreditación institucional", dirigida a la comunidad académica de Unillanos, en el mes de septiembre de 2013.

- **Wilton Oracio Calderón Camacho.** Magíster en Docencia, experto en desarrollo curricular, asesor externo sobre implementación de créditos académicos, lideró el Seminario Taller “Elaboración de documentos de condiciones de calidad con fines de renovación de registro calificado, Decreto 1295 de 2010”, dirigida a docentes pertenecientes a los grupos GAR de los programas que inician renovación de registro calificado 2013 y 2014 de la Universidad de los Llanos.
- **Carlos Fernando Vélez Gutiérrez.** Doctor en Ciencias de la Educación Universidad de Caldas. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Coordinador Pedagógico Programa Ondas para el Departamento de Caldas. Desarrolló el Seminario taller sobre “Producción textual” en el mes de septiembre de 2012, dirigida a docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad de los Llanos.
- **Martha Elena Hernández Duarte.** Asesora Jurídica de la Subdivisión de Aseguramiento de la Calidad - MEN. Patricia Ospina Másmela, Secretaria Salas Coordinadores y Ciencias Económicas y Administrativas – CONACES – MEN. Desarrollaron capacitación sobre Proceso de registro calificado en febrero de 2011, dirigida a directivas Institucionales, Decanos, Directores de Escuela, Directores de Programa, Equipos de Trabajo Autoevaluación y Acreditación de Programas, Comité Institucional de Acreditación y Autoevaluación, Jefes de Laboratorios.

Éstas consultorías de expertos especializados en los temas mencionados contribuyeron a la capacitación docente dentro del proceso de autoevaluación de la Universidad, sin embargo, la Universidad podría diversificar los temas que requieren refuerzo de expertos, para atender las necesidades de la misma, por lo tanto el cumplimiento es medio.

Tabla 10. Valoración Programa 3.

Subprograma	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
1. Relevo generacional	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
2. Refuerzo generacional	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.1.4. Programa 4. Capacitación Docente

El Plan de Desarrollo Institucional considera los programas de capacitación docente y de relevo generacional como dos componentes para la estrategia de Garantizar la Evolución Académica. En ese sentido, la formación permanente de los profesores de la Universidad se hace necesaria de conformidad con los cambios paradigmáticos en la formación profesional del siglo XXI, bajo una concepción diferente de la docencia y el nuevo papel que profesores y estudiantes desempeñan dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Bajo esa premisa, la Universidad estableció la Política de Desarrollo Profesional aprobada mediante Acuerdo Superior N° 018 de 2015, la cual define los elementos teleológicos y estratégicos que de manera general orientan los procesos de formación y capacitación que permitan fortalecer, de manera permanente, las competencias investigativas y docentes de los profesores de la Universidad, como condición fundamental para el mejoramiento continuo de los procesos académicos, que le permitan cumplir los propósitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) vigente; con miras a consolidar el reconocimiento social como primer centro de formación superior en la Orinoquia y a alcanzar la acreditación institucional.

Igualmente, dentro del proceso de Autoevaluación la Universidad ha venido realizando una serie de eventos y/o capacitaciones con el fin de capacitar a la comunidad universitaria en temas pertinentes a este proceso, dirigidas a todos los docentes de planta, ocasionales y catedráticos:

- Capacitación sobre prácticas y aprestamiento en la elaboración y resolución de ítems en Psicometría ICFES, para pruebas de competencias genéricas y específicas SABER PRO de nivel técnico profesional, tecnológico y profesional
- Nuevos lineamientos CNA para acreditación de alta calidad de programas académicos y para acreditación institucional
- Seminario Taller “Elaboración de documentos de condiciones de calidad con fines de renovación de registro calificado, Decreto 1295 de 2010”
- Formación de tutores con énfasis en diseño de propuestas didácticas, protocolos para investigación y utilización de la tecnología educativa
- Seminario taller sobre “Producción textual”
- Capacitación sobre Proceso de registro calificado

Teniendo en cuenta de los esfuerzos de la Universidad por estructurar la formación y actualización docente mediante la Política de Desarrollo Profesional y las capacitaciones realizadas, el nivel de cumplimiento es medio.

Tabla 11. Valoración Programa 4.

Programa	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Capacitación Docente	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.1.5. Programa 5. Profundización investigativa

La Universidad de los Llanos concibe la investigación como un proceso de relevancia social, lo que significa que, de una manera u otra, la producción y difusión de conocimientos deben servir a los procesos de construcción de nación y al desarrollo de la cultura, investigación que se articula mediante el Sistema de Investigación, el cual se considera abierto, no excluyente y participativo, y del que hacen parte el conjunto de políticas, personas y recursos organizados de manera articulada para el cumplimiento de la Misión de la Universidad y que llevan a

integrar la docencia, la investigación y la proyección social. Y es a partir del sistema de investigaciones que la Universidad podrá establecer las regulaciones que permitirán dar integralidad al ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad.

En ese sentido, la institución ha venido trabajando en el fortalecimiento del sistema de investigaciones teniendo en cuenta las políticas institucionales, regionales y nacionales. Igualmente ha desarrollado estrategias que han permitido la consolidación y formación de nuevos grupos de investigación, lo que se evidencia en ascenso en las categorías de los grupos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a pesar de la disminución en el número de estos, ocasionada por los cambios en los sistemas de calificación de Colciencias.

A continuación, se presenta el registro de grupos categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y los institucionalizados en el periodo 2011 - 2015:

Tabla 12. Grupos de investigación

Año	Institucionalizados	Avalados Colciencias	Categorizados	Total
2011	11	23	23(A1,B2,C3,D17)	34
2012	12	23	23(A1,B2,C3,D17)	35
2013	22	34	N/A	55
2014	22	22	22(A1-1, A2,B2,C7,D5, R5)	44
2015	34	20	20 (A3,B2,C12,D3)	54

Fuente: Dirección General de Investigaciones

El personal docente de la Universidad de los Llanos está compuesto por profesores de planta, profesores ocasionales y profesores catedráticos; las actividades de investigación solo pueden ser realizadas por los dos primeros grupos que, además, deben pertenecer a grupos de investigación institucionalizados.

El nivel de formación en los docentes de planta se mantuvo constante entre los años 2010 y 2014, mostrando un ligero decrecimiento en la formación de nivel de maestría, en los años 2012 y 2013, como consecuencia de la jubilación y un incremento en el año 2015 como efecto de la vinculación de docentes nuevos.

A partir del año 2014 se presentó un aumento en la participación de docentes de planta en los procesos de investigación, con respecto al componente de los profesores ocasionales, dado por la presencia de los proyectos de los profesores en período de prueba.



Al igual que los grupos de investigación, los investigadores fueron calificados en el SNCyT a partir de la convocatoria 640 de 2013, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 13. Investigadores reconocidos

Año	Junior	Asociado	Senior	Total
Convocatoria 640 de 2013 Colciencias	19	5	1	25
Convocatoria No. 693 de 2014	13	7	2	22

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Para fomentar el desarrollo de la investigación acorde con las líneas de investigación aprobadas institucionalmente se realizaron convocatorias internas financiadas con recursos de estampilla. Igualmente, se participó en convocatorias externas accediendo a recursos que permitieron el desarrollo de propuesta investigativas importantes. Mediante estas convocatorias se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 14. Resultados convocatorias 2011 - 2015

Año	Tipo de convocatoria	N° de convocatoria	N° de proyectos aprobados
2011	Convocatorias internas	4	65
	Convocatorias externas		2
2012	Convocatorias internas	4	62
	Convocatorias externas		5
2013	Convocatorias internas	3	62
	Convocatorias externas		6
2014	Convocatorias internas	4	62
	Convocatorias externas		8
2015	Convocatorias internas	4	72



	Convocatorias externas		8
--	------------------------	--	---

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Como resultados de los proyectos desarrollados por parte de los docentes investigadores en el periodo 2011 – 2015 se publicaron artículos en revista indexadas así:

Tabla 15. Artículos publicados en revistas indexadas 2011-2015

FACULTAD	2011	2012	2013	2014	2015
FCARN	36	17	36	31	12
FCBI	7	5	16	11	12
FCHE	2	5	10	5	2
FCS	4	1	2	1	6
FCE	1	2	1	4	3
Total	50	30	65	52	35

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Para la formación de capital humano se participó en las convocatorias para financiar jóvenes investigadores realizadas por Colciencias y la realizada por la Gobernación del Meta en el 2015, relacionada con crédito becas:

Tabla 16. Jóvenes investigadores

Año	Convocatoria	Nº de jóvenes
2011	Convocatoria 510 de 2010 - Colciencias	6
2012	Convocatoria 510 de 2010 - Colciencias	1
	Convocatoria 525 DE 2012 - Colciencias	4
2013	Convocatoria 566 de 2012 - Colciencias	6
2014	Convocatoria 617 de 2013 - Colciencias	2

2015	Convocatoria 645 de 2014 - Colciencias	1
	Convocatoria 2015 - Gobernación del Meta	52

Fuente: Dirección General de Investigaciones

En el periodo 2011 – 2015 se mantuvo la publicación de dos (2) volúmenes anuales de la Revista Orinoquia, como medio de divulgación de los resultados de investigaciones, logrando el ascenso de la categoría B en el 2012 a la A2 de Publindex y el registro en ocho (8) páginas internacionales:

- Publindex
- Latindex
- Redalyc
- EBSCO
- CABI
- DOAJ
- IMBIOMED
- E-revistas
- Scielo

La Universidad de los Llanos se ha trazado la meta de analizar y fortalecer sus procesos de investigación en aras de unos mejores resultados, un mayor reconocimiento, impacto y relevancia, con el fin de establecer una política que permita contar con lineamientos y objetivos claros adaptados a la realidad actual tanto a nivel de Unillanos y las agendas nacionales e internacionales en la materia.

Con el fin de realizar un panorama general, sobre la situación de la investigación en la Institución, se concluye un análisis que representa una oportunidad de reflexión sobre las prácticas institucionales y la verificación de los aspectos sobre los cuales es necesario introducir cambios desde la perspectiva del quehacer científico e investigativo de la Universidad, y un análisis de tendencia sobre los proyectos realizados por los diferentes grupos de investigación, este análisis pretende mostrar las principales temáticas sobre las cuales se está trabajando en la Universidad y que pueden ser ejes centrales en la construcción de proyectos de forma conjunta de interés regional.

Dicho análisis inicia con un diagnóstico en cuatro secciones: la primera, presenta de forma general el proceso de selección de proyectos de investigación presentados por los grupos; la segunda, presenta un histórico de los grupos de investigación en la Unillanos y su trayectoria de clasificación en los últimos años (2006-2016); la tercera muestra los proyectos de investigación internos que han sido desarrollados por los grupos de investigación; la cuarta y

última presenta la producción científica que ha sido el resultado de los proyectos de investigación.

Así mismo, se han identificado diferentes proyectos que abordan áreas de conocimiento de interés regional y nacional, los cuales se constituyen en insumos importantes para el desarrollo misional de la Universidad, a través de procesos de docencia, investigación y proyección social. Lo anterior cumpliendo con el contexto regional nacional trazado por Colciencias en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional de fortalecer a las Instituciones de Educación Superior en la investigación, el desarrollo y la innovación.

Según el PDI el programa de profundización investigativa contempla el incremento de los semilleros de investigación, el cual se ve reflejado en el aumento de la participación de docentes de planta en los procesos de investigación, que pasaron de 34 en el año 2011 a 54 en el 2015. Asimismo, el PDI define que los resultados de investigación se miden en publicaciones en revistas indexadas, las cuales ascendieron a 232 artículos como resultado de los proyectos desarrollados por parte de los docentes investigadores en el periodo 2011 – 2015.

Por último, se mantuvo la publicación de dos (2) volúmenes anuales de la Revista Orinoquia, como medio de divulgación de los resultados de investigaciones, logrando el ascenso de la categoría B en el 2012 a la A2 de pubindex y el registro en ocho (8) páginas internacionales. Con base en lo anterior, se evidencia un grado de cumplimiento alto del programa.

Tabla 17. Valoración Programa 5.

Programa	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Profundización investigativa	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.1.6. Programa 6. Proyección social, relación texto-contexto

El reto de este periodo es superar las pocas acciones del anterior periodo en materia investigativa y de proyección social del modelo profesionalizante. La responsabilidad social de la Universidad la compromete en el PDI a superar los escollos del mal cumplimiento de los deberes misionales, sin el indispensable aporte que le otorga la investigación, desprovista de compromiso con el contexto orinocense y ajena a la interculturalidad que son reclamos evidentes de la comunidad del entorno².

En esa relación texto-contexto, la Universidad firmó convenios de prácticas y pasantías con empresas públicas y privadas, lo cual facilitó a los estudiantes a que realizaran pasantías como opción de grado.

² Plan de Desarrollo Institucional 2005-2020. Universidad de los Llanos



En el programa de Enfermería se desarrollaron prácticas clínicas, prácticas comunitarias o de salud de los colectivos, prácticas ambulatorias, prácticas profesionales, prácticas en laboratorio de simulación.

En el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia se desarrollaron prácticas comunitarias o de salud de los colectivos, prácticas en laboratorio de simulación, prácticas en escenarios reales de la prestación del servicio farmacéutico.

Para los programas de Administración de Empresas y Mercadeo, dentro del diseño de los cursos teórico-prácticos se plantearon prácticas y visitas empresariales en donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de contrastar los contenidos curriculares con la realidad del contexto empresarial.

En el programa de Contaduría Pública se realizaron prácticas extramuros y prácticas empresariales como requisito para grado.

En los programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica desarrollaron el programa de pasantías de tipo empresarial e investigativo, las cuales tienen una duración promedio de 6 meses con asignación de tareas acordes a su área de formación y objeto de estudio.

Para el programa de Biología se realizan salidas de campo, que acercan a los estudiantes a los diferentes ecosistemas del país y les permite realizar su inmersión en su rol de investigador.

En los programas de Licenciatura en Matemáticas y Física, Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física y Deportes, los estudiantes de décimo semestre realizan práctica profesional docente.

La Licenciatura en Producción Agropecuaria tiene dentro de su plan de estudio las prácticas profesionales docentes, prácticas de campo y visitas extramuros.

En Ingeniería Agronómica se realizaron prácticas profesionales, pasantías como opción de grado, salidas de campo, Práctica Integrada Complementaria y Proyectos Comunitarios.

Para el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia se tienen establecidas la práctica clínica, práctica integral y la Pasantía como Opción de Grado.

En el programa de Ingeniería Agroindustrial se desarrollaron la Práctica Empresarial, Salidas extramuros, Pasantía como Opción de Grado y Práctica Integrada Complementaria.

Vale la pena resaltar el trabajo realizado con el Departamento de Vaupés en el año 2013, logrando la aprobación de un proyecto “Investigación para la adaptación a cautiverio del Waruku (*Leporinus* sp.), como fuente de proteína para la dieta de indígenas del Departamento del Vaupés”, por un valor total de \$1.895.019.485, del cual el 73,7% es financiado por el Sistema General de Regalías.

Igualmente, mediante convocatoria realizada por REDPRODPAZ, para realizar investigaciones sobre desarrollo rural, se aprobó el proyecto “Incidencia del “Programa Regional Desarrollo y Paz” en el desarrollo rural del corregimiento de Puerto Toledo municipio de Puerto Rico en el Meta”, por un valor total de \$53.543.200 con aportes del 58,45% por parte de REDPRODEPAZ - CORDEPAZ. Con Colciencias se suscribieron 4 contratos mediante los

cuales se apoya el desarrollo de proyectos de investigación, formación de jóvenes investigadores y la implementación y fortalecimiento del Programa Ondas. Igualmente se suscribió con Ecopetrol 3 contratos para la ejecución de proyectos investigación. Durante el año 2014 se realizaron 600 encuestas de actualización de datos que corresponden a graduados durante el año y a registros actualizados de trabajo de campo. Igualmente se entregó el informe de análisis de impacto de egresados en el medio elaborado por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas, adicional se apoyó el estudio de empleabilidad y demanda laboral a cargo del proyecto Nuffic. Se realizaron procesos de publicación de convocatorias de entidades externas según los parámetros como COLCIENCIAS e IMPULSA y se ofertaron adicionalmente procesos de asesoría. Al finalizar el semestre se realizó un total de 7 asesorías, generando la presentación de 4 proyectos de tecnología e innovación, a través de entidades del orden nacional con un total de 11 egresados vinculados. De los proyectos presentados 2 fueron aprobados y se encuentran a la espera de asignación de recursos.

Estos proyectos desarrollados permitieron un acercamiento con las comunidades; sin embargo, falta abordar las problemáticas del contexto desde un punto de vista más amplio, conectando la academia, la investigación y la extensión con las necesidades básicas de las comunidades con las que la Institución interactúa, por lo tanto, el nivel de cumplimiento del programa es medio.

Tabla 18. Valoración Programa 6.

Programa	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Proyección social, relación texto-contexto	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.1.7. Programa 7. Servicios de apoyo a la academia

En este programa se encuentran las bibliotecas, cuyos procesos giran en torno a la satisfacción de las necesidades de formación e información de los usuarios, en concordancia con la misión como institución académica y cultural. Según los proyectos BPUNI del banco de proyectos institucional, estos fueron los avances que se realizaron en el periodo 2011 - 2015:

2011:

- Adecuación zona de lectura abierta en la Biblioteca de la Sede Barcelona de Unillanos. (Remodelación de infraestructura), para la lectura en grupo en un espacio abierto de la biblioteca sede Barcelona para el beneficio de la comunidad por valor de \$121.683.754
- Adquisición material bibliográfico 2011 como apoyo a los programas académicos de la Universidad de los Llanos, cuyo objetivo era evaluar, seleccionar y adquirir el material bibliográfico que cumpla con los principios de calidad y confiabilidad para el desarrollo académico e investigativo de toda la comunidad universitaria, por un valor de \$150.000.000
- Base de datos en línea para el fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas 2011, con el objetivo de dotar al Sistema de Bibliotecas con información actualizada y confiable,



presentado en medios electrónicos (PROQUEST, E-LIBRO; DOYMA), por valor de \$75.075.000.

2012

- Modernización de las bibliotecas y centros de documentación (Dotación en estantes, muebles y equipos de computo y mantenimiento), por valor de \$100.000.000. Proveedores material bibliográfico: PROQUEST, E-LIBRO; WINISIS; ILADIBA; Notinet en Línea; ICONTEC; Banco de la República; El Espectador; Renovación Revista Publicidad y Mercadeo. Material bibliográfico impreso: Compra de libros impresos para los diferentes programas de pregrado y posgrados de las 5 facultades de la Unillanos. Otros: Estantes metálicos e impresora.
- Renovación de las bases de datos en línea Science Direct y Scopus (Elsevier 2012) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de los Llanos, por valor de \$101.181.440.

2013

- Renovación y suscripción a las bases de datos en línea para el fortalecimiento del sistema de Bibliotecas en la Universidad de los Llanos, por valor de \$129.671.040. Proveedores material biográfico: PROQUEST, E-LIBRO; CABI-OVID, DIALNET WINISIS, Enfermería al día; Lemb; Notinet en Línea; ICONTEC; Banco de la República.
- Dotación muebles y equipos nuevos edificio Biblioteca Sede Antonio 2013, con el objetivo de dotar la nueva biblioteca de la sede San Antonio con muebles y equipos modernos, funcionales y duraderos para brindar servicios y productos eficientes y oportunos a la comunidad universitaria, por un valor de \$208.925.560.
- Renovación base de datos en línea como apoyo al sistema de bibliotecas 2013, por un valor de \$343.790.920. Proveedores material bibliográfico: PROQUEST, E-LIBRO; CABI-OVID, DIALNET WINISIS; ICONTEC; ILABIDA; Notinet en Línea; EL SEVIER; Gestión Humana; EBSCO HOST; EBOOKS ACADEMIC; LEGIS; EL Tiempo, Portafolio, Llanos 7 días; Revista Semana; Revista Agricultura de las Américas; Revista Publicidad y Mercadeo; Banco de la República.
- Adquisición de Material Bibliográfico como apoyo al sistema de bibliotecas 2013, por un valor de \$150.000.000

Igualmente, el sistema de bibliotecas de la Universidad en atención al acuerdo de voluntades suscrito en la Mesa Rectoral en el año 2013, en lo que se refiere a la integración de una red de bibliotecas regional de instituciones de educación superior, fue partícipe de las diferentes reuniones programadas en torno a la conformación de esta red, siendo miembro de los comités de reglamento y de capacitación.

2014

- Construcción de la red contra incendios en la Biblioteca de la Sede Urbana de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$80.000.000
- Adquisición de muebles y enseres para la biblioteca Jorge Boshell y el centro de documentación de la Universidad de los Llanos, con el objetivo de mejorar las condiciones del servicio del Sistema de Bibliotecas a través de la adquisición de muebles y enseres con destino a las diferentes áreas de la biblioteca central Jorge Boshell Manrique y el Centro de Documentación, por un valor de \$88.728.000. Algunas de las compras fueron equipos de computo, sillas, muebles, maleteros, muebles de recepción, escaleras de 2 peldaños, trancas para libros, estanterías de pared, estanterías tipo isla, mesas, entre otros.
- Adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para la biblioteca y zonas académicas en la Sede San Antonio (Actualización), por un valor de \$92.789.946. Observaciones del proyecto: La sede San Antonio se encuentra próxima la entrega del nuevo edificio de biblioteca de la Universidad de los Llanos el cual se convertirá en una herramienta de ayuda no solamente a la población universitaria, sino también a la población estudiantil a través del programa Red de Bibliotecas. Esta importante obra necesita adecuaciones externas para convertirla en un espacio agradable y funcional, una de las necesidades evidentes es el sistema de red eléctrica al igual que la iluminación exterior y sus zonas aledañas, permitiendo con ello acceso nocturno.
- Terminación de obra de la construcción de la biblioteca a nivel de un piso Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos. (Incluye interventoría), con el objetivo de mejorar las condiciones académicas de la comunidad educativa de los estudiantes, investigadores y personal administrativo de la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, por un valor de \$386.978.402. Observaciones del proyecto: Este proyecto abarca la terminación de la obra blanca necesaria para la culminación de una obra inicial que se realizó con recursos de la Gobernación del Meta y que quedó concluida en su primera etapa, denominada “obra gris”.
- Obras de drenaje aguas lluvias y obras complementarias Biblioteca San Antonio, por un valor de \$250.282.316. Observaciones del proyecto: Con este proyecto se mitigaron los posibles daños de la estructura por este fenómeno natural, adicionalmente el proyecto contempló vías de acceso peatonal que hicieron del entorno un espacio agradable y operativo.
- Cableado estructurado y equipos para la administración de la red del nuevo edificio de Biblioteca Sede San Antonio, con el objetivo de dotar la nueva biblioteca de la sede urbana con una red de datos de fibra óptica y cable UTP y los equipos y elementos activos necesarios para la distribución y administración de la red, por un valor de \$62.378.624. Observaciones del proyecto: Con este proyecto, la sede urbana podrá ofertar a la comunidad académica de la Unillanos y a la comunidad en general, servicios de información, difusión y administración de los recursos bibliográficos con estándares de calidad, sustentados bajo condiciones de infraestructura física y tecnológicas adecuadas y suficientes para la atención de las necesidades de información de la comunidad académica, en especial a estudiantes y docentes que asisten a esta sede.
- Fortalecimiento del acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas a través de la suscripción renovación de fuentes de información electrónica (Base de Datos) y de sus

elementos de administración y soporte, por un valor de \$415.778.880. Proveedores material bibliográfico: PROQUEST, E-LIBRO; CABI-IVID; DIALNET WINISIS; ILADIBA; Notinet en Línea; ICONTEC; EL SEVIER; KOHA; Legiscomex; ESBCO HOST; EBOOKS ACADEMIC; Noticierooficial; Banco de la República; Miltilegis; El Tiempo, Portafolio, Llano 7 Días; La República; El Espectador; Revista Semana; Revista Agricultura de las Américas; Revista Publicidad y Mercadeo. Otros: soporte técnico y asesorías plataforma ISIS.

2015:

- Sistema de ventilación, dotación de aires y mejoras de las instalaciones del edificio de la Biblioteca Sede Urbana Universidad de los Llanos, por un valor de \$273.036.204
- Fortalecimiento del acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas a través de la suscripción/renovación de fuentes de información electrónica (Base de datos) y de sus elementos de administración y soporte, con el objetivo de reorganizar la universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo, por un valor de \$490.037.425. Proveedores material bibliográfico: PROQUEST, E-LIBRO; CABI-IVID; DIALNET WINISIS; ILADIBA; Notinet en Línea; ICONTEC; EL SEVIER; KOHA; Legiscomex; ESBCO HOST; EBOOKS ACADEMIC; Noticierooficial; Banco de la República; Miltilegis; Open Journal Library; El Tiempo, Portafolio, Llano 7 Días; La República; El Espectador; Revista Virtual-Pro; Revista Semana; Revista Agricultura de las Américas; Revista Publicidad y Mercadeo.

Para el año 2015 el Sistema de Bibliotecas contaba con 24.225 libros impresos y con 11.041 tesis. Para el 2011 se desconoce la cantidad de libros que tenía la biblioteca ya que en el 2015 se cambió el proveedor de base de datos, pasando de Winisis a Koha.

Teniendo en cuenta los avances realizados en materia de infraestructura física y dotación de material bibliográfico al sistema de bibliotecas, para ser más competitivo y contar con nuevos recursos en diversos formatos, se considera que el nivel de cumplimiento del programa es alto.

Tabla 18. Valoración Programa 7.

Programa	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Servicios de apoyo a la academia	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

Conforme a lo anterior, se presenta un resumen de la evaluación de la Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica, así:

Tabla 19. Evaluación Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica

Programa	Subprograma	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Programa 1. Estatuto General	Subprograma: Reforma Organizacional en lo Académico	Medio	3.0
Programa 2. Nuevo Currículo	Subprograma: Ampliación de la oferta académica	Alto	4.0
Programa 3. Refuerzo Generacional	Subprograma 1: Relevo generacional	Alto	4.0
	Subprograma 2: Refuerzo generacional	Medio	3.0
Programa 4. Capacitación docente		Medio	3.0
Programa 5. Profundización investigativa		Alto	4.0
Programa 6. Proyección social, relación texto-contexto		Medio	3.0
Programa 7. Servicios de apoyo a la academia		Alto	4.0
Cumplimiento			3.5

3.2. Estrategia 2. Internacionalización

3.2.1. Programa 8. Inclusión en las sociedades del conocimiento

La inclusión en las sociedades del conocimiento se ha realizado a través de movilidad académica en doble vía de estudiantes y docentes con universidades extranjeras, convenios con empresas, entidades y universidades en otros países. A continuación se muestran las cifras de movilidad por año de estudiantes y docentes.

Movilidad saliente de estudiantes: En el caso de estudiantes de Unillanos se realiza la movilidad académica bajo las modalidades de intercambio académico, prácticas, pasantías,

misiones académicas, ponencias internacionales y representación institucional en eventos internacionales.

Tabla 20. Movilidad saliente de estudiantes

Año	Cantidad de estudiantes
2011	13
2012	30
2013	30
2014	32
2015	92

Fuente: Oficina de Internacionalización

En los 5 años, 197 estudiantes hicieron movilidad saliente de la Universidad de los Llanos, en su mayoría bajo la modalidad de intercambios académicos, prácticas y pasantías.

Movilidad entrante de estudiantes: En el caso de estudiantes de universidades extranjeras se realiza la movilidad académica bajo las modalidades de intercambio académico.

Tabla 21. Movilidad entrante de estudiantes

Año	Cantidad de estudiantes
2012	5
2013	7
2014	4
2015	7

Fuente: Oficina de Internacionalización

En total para los 5 años realizaron intercambio académico en Unillanos, 23 estudiantes de universidades extranjeras.

Movilidad saliente de docentes: En el caso de docentes de Unillanos, se ha realizado movilidad para presentación de ponencias de sus proyectos de investigación, misiones académicas y representaciones institucionales.

Tabla 22. Movilidad entrante de estudiantes

Año	Cantidad de estudiantes
2011	30
2012	41
2013	58
2014	81
2015	43

Fuente: Oficina de Internacionalización

Movilidad entrante de expertos: La movilidad académica entrante internacional de expertos corresponde a actividades como ponencias en eventos académicos, consultorías institucionales, movildades por medio de los proyectos de cooperación internacional para fortalecimiento institucional, proyectos de impacto a comunidades del departamento del Meta y profesores invitados.

Tabla 23. Movilidad entrante de expertos

Año	Cantidad de estudiantes
2011	44
2012	29
2013	81
2014	50
2015	53

Fuente: Oficina de Internacionalización

Por otro lado, la inclusión en las sociedades del conocimiento ha sido a través de suscripción de convenios internacionales, para el segundo quinquenio del Plan de Desarrollo Institucional en diferentes países como México, Brasil, Panamá, Turquía, Bolivia, Estados Unidos, Corea y Uruguay; se suscribieron 22 convenios con Universidad Federal de Santa Catarina, Universidad Mayor de San Simón, Universidad San Carlos de Guatemala, Universidade Estadual de Londrina, Universidade Estadual de Maringá, Universidade Federal de Santa Maria, Kongju National University, Universidad California San Diego, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Señor de Sipán, Universidad de Atatürk, Universidad de la República, Universidad Nacional del Litoral, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California,

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Chapingo, Estación Experimental de Pastos y Forrajes, Colegio de la Frontera Sur.

La Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales consolidó un avance en términos de adecuación física y dotación de la oficina por parte del proyecto de Nuffic y se manejan los procedimientos de convenios, becas y oportunidades, movilidad académica y proyectos colaborativos.

A través de la gestión de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (O)IRI y de la vinculación como asociados de la Universidad de los Llanos al proyecto Erasmus Mundus PRECIOSA, se logró la obtención de 3 becas de cubrimiento total para 3 estudiantes de pregrado, quienes realizarán por 10 meses un intercambio académico en las Universidades de Salamanca, España y la Università degli Studi di Padova, Italia a partir del mes de septiembre del presente año.

Igualmente se realizaron las siguientes acciones en el año 2014:

- Se participó en el Grupo Técnico de trabajo con la Gobernación del Meta y el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), en la organización de un evento de cooperación internacional.
- Concertación del plan de acción 2014 y presentación de la ponencia del Nodo Orinoquia de la RCI (Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior) durante el seminario cultura de paz y convivencia solidaria, donde se vinculó activamente con otras universidades de la región.
- Desde el Programa de Ingeniería Agroindustrial se logró la adhesión a la Red Internacional para la promoción de la investigación y docencia en energización rural para el Desarrollo Agroindustrial Sostenible - PRIDERAS.
- Recordatorio con Universia y Santander Universidades para activación de solicitud de adhesión a esta Asociación internacional de alto nivel.
- Se recibió la notificación de aceptación de Unillanos en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP y se gestiona la firma del convenio para formalizar la adhesión a esta Asociación.
- Se gestionó y apoyó la membresía con LACCEI y la Red de Huella Hídrica.
- Se formalizó la adhesión de Unillanos a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP mediante la firma del convenio.
- Se renovó la membresía al Consorcio Latinoamericano y del Caribe de Instituciones de Ingeniería - LACCEI, a través del pago y la actualización de información y a la Red de Huella Hídrica.
- Se realizó la afiliación de a la Red Latinoamericana de Ciencias Ambientales - RELACIAM.
- Se formalizó la renovación de la membresía en la Asociación de Universidades Públicas y Privadas de América Latina y el Caribe - AUALCPI. Se logró concretar la membresía de vinculación de Unillanos a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).
- Aceptación a Unillanos para ingresar a la Unión de Universidades de América Latina UDUAL en relacionamiento internacional, mediante el pago de la membresía, y

automáticamente la incorporación al programa global PAME, el cual permite la consolidación de un nuevo camino de cooperación académica internacionalizada.

- El Rector visita a Perú, Pontificia Universidad Católica, en el marco de la Asamblea de la UDUAL, para justificar la membrecía de Unillanos como nuevo socio.
- Participación en LACHEC (Latinamerican and the Caribbean Higher Education Conference on Internationalization) 2014, en el marco de la XVI Asamblea Nacional de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI).
- Presentación como mejor práctica del Nodo Orinoquia, ante la Asamblea Nacional y el Comité Nacional de la RCI, del seminario Taller modelos de internacionalización e integración de proyectos de cooperación al desarrollo. Unillanos en calidad de coordinadora del Nodo Orinoquia, junto con las Universidades Uniminuto y Santo Tomás de Villavencio, postulan a la Orinoquia como sede para organizar en Villavencio LACHEC 2015 con el tema “La Internacionalización le aporta al Desarrollo Local”, a realizarse entre octubre y noviembre de 2015. Esta Conferencia internacional le da la oportunidad a la región contar con más de 100 Instituciones de Educación Superior colombianas y más de 60 extranjeros de otras IES, con una asistencia promedio de 500 participantes trabajando en torno al tema de internacionalización.

A través del proyecto NUFFIC (Organización Neerlandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior), mediante el Programa NICHE (Iniciativa Neerlandesa de Desarrollo de Capacidades en Educación Superior), por un monto aprobado de € 1'989.447,00 Euros (recursos manejados por MDF de Holanda) y una duración de 4 Años (Enero 1 de 2011 a Diciembre 31 de 2014), se lograron avances significativos:

- Formación posgradual de administrativos y docentes en Maestría en Administración en convenio con la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
- Se celebró contrato con ADA S.A. por \$362 millones, con el fin de poner en producción cuatro módulos que reemplacen en buena medida las actividades que hasta la fecha ha realizado el SIIF por más de 18 años.
- Se formularon 5 ideas de proyectos (cienciometría y percepción en cambio climático, sistema de alertas control de salud, programa curricular enfoque regional, unidad de proyectos, estrategia comunicativa de transformación cultural para erradicar discriminación) en el marco del curso “Escribiendo Propuestas Ganadoras” con MDF Training & Consultancy.
- Elaboración de dos propuestas a la ASDI: La internacionalización como gestor de desarrollo local y Construyendo escenarios de diálogo, las cuales se entregan a la Embajada de Suecia.
- Diseño y compilación del libro sobre internacionalización cultura y cooperación como complementos de desarrollo local, el cual surge como producto de LACHEC 2015 y el Proyecto Nuffic.
- Diseño y elaboración del proyecto “Esquema de articulación de Unillanos con el contexto” como piloto para la inserción de la universidad pública a la región.

En el 2015 se llevaron a cabo 7 convenios, los cuales son:

- Convenio marco de cooperación e intercambio académico, científico y cultural entre la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de los Llanos. Firmado el 31 de julio de 2015. (Segundo semestre 2015)
- Acuerdo general de cooperación académica entre la Universidad de los Llanos y Kongju Universidad Nacional. Firmado el 22 de Abril de 2015. (Primer semestre 2015)
- 3. Memorando de entendimiento entre la Universidad de los Llanos y la empresa Campo Viva localizada en el Distrito Federal, México. Firmado el 22 de mayo de 2015. (Primer semestre 2015)
- Memorando de entendimiento entre la Universidad de los Llanos y el National Center for Supporting Creative y Character based education. (Segundo semestre 2015)
- Memorando de entendimiento entre la Universidad de los Llanos y la empresa Agroimsa (Guadalajara-Mexico). Firmado el 3 de junio de 2015. (Primer semestre 2015)
- Memorando de entendimiento entre la Universidad de los Llanos y la universidad de Cadiz (España). Firmado el 1 de junio de 2015. (Primer semestre 2015)
- Convenio de cooperación académica, científica y cultural entre la Universidad Complutense de Madrid (España) y RudeColombia. Firmado el 25 de Abril de 2015. (Primer semestre 2015)

Estos esfuerzos de la Universidad para su inclusión en las sociedades del conocimiento a través de la suscripción de convenios, movilidad académica y gestión de becas, permitieron obtener un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 24. Evaluación Estrategia 2. Internacionalización

Programa	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Programa 8. Inclusión en las sociedades del conocimiento	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.3. Estrategia 3. Para el Bien Estar

3.3.1. Programa 9. Generar confianza

Se orienta el área organizacional para el bienestar en lo concerniente a investigadores - docentes y a los estudiantes, con la finalidad principal de propiciar confianza entre los estamentos y entre éstos y la Institución.

Frente a este tema, se evidencia una clara desconfianza de los estamentos debido principalmente a la desarticulación de la Oficina de Bienestar, presupuesto insuficiente, desigualdad en las condiciones laborales, la existencia de enfoques que corresponden más a una oferta de actividades y servicios y la carencia de estrategias sistemáticas y articuladas institucionalmente.

3.3.1.1. Subprograma 1. Salud y Salubridad

Es un programa prioritario de prevención y atención a los estamentos de la Universidad en enfermedades generales y endémicas, encaminados a concientizar a la comunidad sobre los estilos de vida saludables, que tienen que ver con los buenos hábitos nutricionales, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, actividad física y salud sexual y reproductiva, entre otros.

Durante el periodo objeto de evaluación se fomentaron hábitos y prácticas de comportamientos de protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante la realización de asesoría individual para el fomento de hábitos saludables con Medicina general, Odontología y Enfermería, Jornadas de sensibilización y educación para el fomento de hábitos saludables, así como la caracterización en hábitos saludables para los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de aportar a la autorregulación y autocontrol que conlleve a disminuir riesgos para la salud a nivel individual, así como en la vida social.

De igual forma se ofrecieron servicios individuales de promoción y prevención en salud con el apoyo de entidades externas como la Cruz Roja, la Liga de lucha contra el cáncer y la ESE municipal donde se benefició a estudiantes, docentes y funcionarios.

Desde la Oficina de Talento Humano, equipo de Salud Ocupacional, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el documento del programa de salud ocupacional con sus respectivos subprogramas y política de salud ocupacional, política de no drogas, política de no tabaquismo, política de no alcohol reglamento industrial con su respectiva revisión y aprobación por rectoría. Identificación de riesgos por centro de trabajo, análisis de vulnerabilidad, dos diseños de documentación de sistema de vigilancia epidemiológica de vigía visual y trabajo para video terminales.
- Se gestionó la autorización de rubros para la realización de exámenes periódicos ocupacionales y de ingreso de los trabajadores con visimetrías y audiometrías según resolución 2346 del 2007.
- Se entregaron por dependencias los elementos de protección personal en su totalidad, con sus respectivos registros de entrega y actas de compromiso, de igual forma se entregó documento del plan de evacuación de la torres administrativa con sus respectiva señalización.
- Se realizaron inspecciones de seguridad en la clínica veterinaria, granja y laboratorio, con divulgación a los jefes de área.

Igualmente, en el año 2013 se unificaron esfuerzos por parte del Área Promoción en Salud de Bienestar y la Facultad de Ciencias de la salud, programa de Enfermería, línea de profundización en promoción y prevención de VI semestre, para la realización de un estudio analítico observacional transversal en “fenómeno de las drogas” cuyo objetivo general es “determinar la prevalencia específica de los consumidores de SPA en estudiantes de la Universidad de los Llanos sede Barcelona”.



Durante el primer semestre de 2014 se realizó la construcción de un documento propuesta con énfasis en fortalecer la participación en las acciones individuales para el fomento de hábitos saludables, resultado de un trabajo colaborativo con la facultad de ciencias de la salud y docentes del programa de Enfermería de la línea de profundización de promoción y prevención y salud sexual y reproductiva.

En articulación con el programa de Enfermería desde el año 2013, se vienen desarrollando jornadas de sensibilización y práctica comunitaria en la línea de profundización en promoción con énfasis en la prevención de consumo de SPA a la comunidad universitaria en la sede Barcelona. En desarrollo de las campañas saludables se realizaron jornadas de sensibilización para la práctica de hábitos saludables en las sede Barcelona y San Antonio:

- Jornadas de salud oral, con atención odontológica de primer nivel.
- Jornadas de S.S.R. con asesoría en planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual, sensibilización para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Jornada de riesgo cardiovascular, con tamizaje en tensión arterial.
- Campaña Bienestar Saludable, con tamizaje en riesgo cardiovascular, VIH, sífilis, citología cérvico uterina y tamizaje en agudeza visual.
- Jornada control IMC (estudiantes pertenecientes al plan de alimentos)
- Jornada donación voluntaria de sangre.

Para el alcance de esta meta, Bienestar Institucional definió dos líneas de acción:

1. Línea de acción comunitaria, basada en Jornadas de sensibilización y educación para el fomento de hábitos saludables que conlleven a la adopción y/o modificación de comportamientos, prácticas y actitudes personales y colectivas duraderas, que mejoren su bienestar y calidad de vida: Visita Saludable en las aulas (entrega de tip's saludables) / Stand informativo en pasillos / Talleres / Tamizajes preventivos en riesgo cardiovascular, VIH, Sífilis.

2. Línea de acción Asesorías individuales para el fomento de hábitos saludables, con Medicina general, Odontología y Enfermería se brinda información para la adopción y/o modificación de hábitos nutricionales, actividad física, en salud sexual y reproductiva, entre otros como factor de prevención de enfermedades y optimizar la calidad de vida. Con apoyo del banco de sangre de la Cruz Roja: jornadas de sensibilización frente a las responsabilidades, derechos y deberes al ejercer la sexualidad, Importancia de prevenir las enfermedades de transmisión sexual con donación voluntaria de sangre La Liga de lucha contra el cáncer seccional Meta, apoyó la realización de conversatorios para la prevención del tabaquismo en la comunidad, con participación de 32 estudiantes.

Éstas actividades están dirigidas especialmente a los estudiantes, empleados docentes y administrativos, pero también puede participar la comunidad en general, por lo tanto, el nivel de cumplimiento es alto.

3.3.1.2. Subprograma 2. Colaborar para trabajar en equipo

Trabajar en equipo implica compromiso, no es sólo la estrategia y el procedimiento que la institución lleva a cabo para alcanzar metas comunes, también es necesario que exista



liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

Frente a este programa, se promovió el fortalecimiento del trabajo en equipo como medio de contribuir al desarrollo humano integral sustentable, a la promoción de la convivencia pacífica con énfasis en determinados valores socialmente deseables mediante el desarrollo de talleres de:

- Trabajo en equipo
- Trabajo en equipo y sentido de pertinencia
- Presentación de hoja de vida y entrevista de trabajo
- Resolución de conflictos
- Proyección del estudiante y su entorno
- Relaciones interpersonales

A pesar de que se realizaron algunas jornadas de trabajo en equipo, no existe una cultura organizacional que refuerce el compromiso de todos en el logro de los objetivos de la universidad, no existe una integración de los procesos académico administrativos, lo que conlleva a una desarticulación laboral y como consecuencia, los resultados no son óptimos y la satisfacción de los usuarios es baja.

3.3.1.3. Subprograma 3. Bien Estar Estudiantil

La Universidad de los Llanos tiene como misión formar integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura.

En consecuencia, durante este periodo se mantuvieron los beneficios contemplados en el Régimen de liquidación de matrículas (Acuerdo Superior N° 060 de 1999) y en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo Superior N° 015 de 2003), además se incorporaron programas nuevos en convenio con entidades estatales que impactan positivamente el bienestar estudiantil:

- Descuentos socioeconómicos por categorías: Individual, hermanos y cónyuges
- Descuento por certificado electoral
- Exoneración de pago de matrícula
- Pago de monitorias
- Subsidio de transporte
- Programa de alimentos
- Práctica integrada
- Jóvenes en acción
- Orientación créditos educativos
- Programa Costurero
- Becas de la Aseguradora Solidaria

Dando cumplimiento a este propósito, durante el 2013, se plantearon tres (3) investigaciones, de las cuales, se tienen los resultados de dos de ellas y aún está en construcción la sistematización de la tercera, como lo son:

1. Diagnóstico sobre la percepción de la comunidad académica sobre las estrategias de intervención a favor de la permanencia y la graduación en la universidad de los llanos.
2. Estudio de los estilos de enseñanza y de aprendizaje que utilizan los profesores y estudiantes en los cursos que presentan índice de repitencia o deserción en los programas académicos de la universidad de los llanos.
3. Estudio diagnóstico de los mayores determinantes de la deserción estudiantil de grado en la Universidad para el periodo 2006 – 2012.

Igualmente se llevó a cabo el programa de alimentos, en el cual se logró beneficiar a 146 estudiantes considerados población vulnerable (indígenas, desplazados, madre/padre cabeza de familia, sisbén y estrato 0, 1 y 2), con el fin de promover y ofrecer a los jóvenes de la Universidad de los Llanos en condiciones de alta vulnerabilidad beneficios que permitan fortalecer la retención estudiantil y el rendimiento académico.

Como resultado del proceso de aspirantes al beneficio de descuento socioeconómico para el primer y segundo periodo académico de 2014, una vez realizado el cruce con la Oficina de Sistemas, resultaron beneficiados 1302 y 1461 estudiantes respectivamente según categorías que estipula el Acuerdo Superior N° 060 de 1999. Con el propósito de informar a la comunidad estudiantil sobre el proceso de descuentos correspondiente al II PA 2014 y I PA 2015, se realizaron jornadas de socialización del cronograma en los salones de las sedes San Antonio y Barcelona, donde de igual forma se resolvieron inquietudes acerca del proceso y se aclararon algunas disposiciones contempladas en el Acuerdo Superior N° 060 de 1999 y en la Resolución Superior 036 de 2003 “Por la cual se reglamenta la aplicación del Acuerdo 60 de 1999”.

Igualmente, se desarrollaron una serie de gestiones de orden interinstitucional con el fin de asegurar recursos que deriven en asegurar las permanencia de la comunidad estudiantil con criterios de suficiencia y calidad, es por ello, que a través de la Gobernación del Meta para en el II PA 2014 se establece un comedor Universitario beneficiando un total de 300 estudiantes de la sede Barcelona a través de un almuerzo gratuito de lunes a sábado. Este programa se implementó con recursos propios para el primer periodo de 2014 beneficiando a 300 estudiantes y para el segundo periodo en la Sede san Antonio atendiendo a un total de 100 beneficiarios.

El Área de Promoción Socioeconómica viene realizando un trabajo juicioso en la identificación de la población estudiantil que demanda atención prioritaria, como lo son las víctimas por desplazamiento, población indígena, población reconocida como afrodescendientes, madres cabezas de hogar y estudiantes de estrato 1 y 2, todo esto con el propósito de lograr acciones afirmativas que logren consolidar la igualdad, el mejoramiento de las condiciones de sostenimiento y permitan incidir de igual forma en la reducción del riesgo de deserción en estos tipos de población.

De acuerdo a la gestión realizada ante la gerencia del programa de alimentación y nutrición-PAN de la Gobernación del Meta, se logró vincular a la Universidad de los Llanos en los dos Campus (Barcelona y San Antonio) los estudiantes con criterios de vulnerabilidad accedan al alimento diario (desayuno y almuerzo). El beneficio del programa se extenderá hasta la finalización del primer semestre 2016, cubriendo, las tres últimas semanas del segundo calendario académico 2015.

Con estos avances importantes para contribuir a la atención integral de la población estudiantil, brindar oportunidades de apoyo y acompañamiento durante su permanencia en la universidad,

para el logro de las metas académicas, permitieron un nivel de cumplimiento alto.

3.3.1.4. Subprograma 4. Bien Estar de los académicos

Los investigadores - docentes pertenecen a la esencia de la Universidad y por esa razón suelen tener por proyecto de vida la presencia intelectual activa al servicio de la educación, donde la ruta de superación profesional es condición para su bien estar. Se trata de brindar buenas condiciones laborales, en prevención y atención en salud, planes de capacitación y oportunidades de esparcimiento.

Para el bienestar de los docentes se apoyó la participación en el equipo de fútbol funcionarios, en el cual participaron docentes tanto en los juegos Ascun funcionarios, así como en los torneos locales tales como la copa Villa Bolívar o el torneo empresarial de Villavicencio.

Dada la escasa oferta de programas de bienestar para los docentes y la poca participación de los mismos, se determina que el nivel de cumplimiento es bajo.

3.3.1.4. Subprograma 5. Bien Estar del personal administrativo

Este programa busca garantizar el bienestar del personal administrativo mediante programas de capacitación orientada, otorgar opciones laborales, recreación, clima organizacional y ampliar beneficios.

Para el bienestar de los administrativos se brindó apoyo económico para promover la participación en los juegos nacionales de Sintraunicol y juegos nacionales de Sintrades, así como el apoyo económico para la participación en los juegos deportivos Ascun para Funcionarios.

Igualmente, aprovechando la 4° Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo en el año 2014, la División de Servicios Administrativos en conjunto con la Oficina de Bienestar Institucional y Salud Ocupacional realizaron la de la rumba aeróbica, con el objetivo de manejar el estrés laboral y riesgo psicológico. Con el fin de continuar fortaleciendo el crecimiento personal y profesional de los trabajadores de la Universidad de los Llanos, la División de Servicios Administrativos en el mes de mayo realizó la capacitación sobre “Transformación de Conflictos”, en el que se fortaleció el proceso de negociación para los jefes con sus colaboradores.

Las acciones realizadas para garantizar el bienestar del personal administrativo mediante programas de recreación y clima organizacional fueron escasas en el lapso de 5 años, por lo tanto el nivel de cumplimiento es bajo.

3.3.1.5. Subprograma 6. Proyectos de vida

La permanencia de las personas en la Universidad durante varios años, conforman un proyecto particular de vida ligado a ella, lo cual exige definir acciones permanentes que sean concordantes con el quehacer familiar y cotidiano de cada funcionario, que resuelvan expectativas concretas, sin atentar a la estabilidad institucional: capacitación institucional, planes de vivienda, afiliación a clubes recreacionales, extensión a la familia, salud y salubridad.

Para el desarrollo del subprograma se implementaron los programas de emprendimiento y el programa hacia la Inserción Laboral, buscando impactar las condiciones sociales y económicas de los estamentos que componen la institución como estrategia para la promoción del emprendimiento, entendiendo el emprendimiento como estilo de vida que impacta tanto en el ámbito laboral a través de iniciativas como en el plano social y económico del estudiante a través de la posibilidad de concretar ideas de negocio que solventen el futuro y bienestar económico del estudiante y de su entorno.

Igualmente, con este programa se buscaba entregar al estudiante herramientas para un bienestar hacia su futuro, pensado desde el desarrollo de habilidades blandas que le permitan obtener mayor posibilidad para su inserción social y su inserción al mercado laboral como para el desarrollo de su ejercicio profesional, no obstante, la estrategia implementada debía abarcar a toda la comunidad académica, por lo tanto, el nivel de cumplimiento es bajo.

3.3.1.6. Subprograma 7. Cohesionar en torno a los retos comunes

Consiste en realizar acciones para mejorar el uso del tiempo, mejorar la calidad de vida, distribución funcional del trabajo en equipo, menor presión por la infraestructura disponible y sostenible colectiva y financiera absoluta. Frente a este tema no se reportaron avances por lo que se considera que no se cumple el subprograma.

Tabla 25. Valoración Programa 9.

Programa 9.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Subprograma 1. Salud y Salubridad	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
Subprograma 2. Colaborar para trabajar en equipo	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
Subprograma 3. Bien Estar Estudiantil	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
Subprograma 4. Bien Estar de los académicos	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
Subprograma 5. Bien Estar del personal administrativo	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
Subprograma 6. Proyectos de vida	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
Subprograma 7. Cohesionar en torno a	0%	No se cumple	1.0

los retos comunes			
Cumplimiento del programa 9.			2.4

3.3.2. Programa 10. Difusión y profundización cultural

La actividad universitaria en materia cultural es esencia del modelo, porque se abre al humanismo y el arte, de manera programática y disciplinar. Durante el periodo el área de cultura realizó la formación permanente en disciplinas artísticas, el fomento de habilidades artísticas y exhibición de los grupos artísticos representativos, dentro de los que se destacan los de música.

Uno de los hechos para destacar en la actividad cultural del área es la constancia en la instrucción en donde se aprende lo técnico que se combina con la práctica, más la perfeccionan saberes (musicales, artísticos) para avanzar: entre los grupos semilleros y los grupos representativos que hacen parte del quehacer y actividad cultural Unillanista. El Grupo representativo de Música Andina hizo una grabación en el año 2011: Un CD con temas inéditos y de música popular en donde intervinieron alumnos del grupo semillero y representativo Unillanista, todos bajo la dirección del instructor.

Durante el II PA 2013, la Universidad de los Llanos participó con el grupo de baile joropo y música llanera en el Festival Regional de Danza Folclórica ASCUN Cultura Nodo Oriente, llevado a cabo del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2013, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC. En esta participación, la Universidad de los Llanos obtuvo los siguientes logros: Reconocimiento: Segundo lugar, adquiriendo el derecho de participar en el Festival Nacional de Danza Folclórica ASCUN 2013, en representación del nodo oriente. Igualmente, se concertó como tema de trabajo el proceso de la fabricación de LA MAROTA, como elemento del llanero para las diferentes tareas del trabajo de llano. Antiguamente se llevaba a cabo un proceso totalmente artesanal y manufacturado, ese proceso es el que se estudió y convirtió en un baile llanero conjuntamente con la música acompañante. La puesta en escena se llevó a cabo en el Festival Regional de Danza Folclórica ASCUN 2013 Nodo Oriente, en la UPTC de Tunja – Boyacá y en el Festival Nacional de Danza Folclórica ASCUN 2013, en la Universidad Nacional de Bogotá.

En el marco del XXXV Pleno Nacional de Bienestar – ASCUN, que reunió a más de 100 universidades de todo el país, se destacó la presentación del grupo de música llanera y baile de joropo con el trabajo artístico denominado LLANURA. Esta puesta en escena fue una de las más destacadas de las representaciones artísticas de las diferentes Universidades. Los grupos representativos de música llanera y baile joropo, representaron a la Universidad de los Llanos en el Festival Regional ASCUN Cultura Nodo Oriente 2014, llevado a cabo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, del 17 al 20 de septiembre, logrando los siguientes resultados:

- Primer lugar como grupo de Danzas
- Mejor acompañamiento musical integrado
- Mejor intérprete dancístico masculino

Por último, la Universidad participó en el festival regional Ascun-Cultura nodo oriente en el año 2015, con el grupo de baile de joropo y música llanera logrando el tercer puesto como grupo de danza investigativa “las cuadrillas de San Martín”. Esta importante participación dio lugar a la clasificación al festival nacional de Ascun, de igual forma se presentó en la ciudad de Santa Marta para el pleno nacional de Ascun cultura, se presentó en la Universidad de los Llanos en el primer intercambio cultural entre México y Colombia, lo que evidencia un grado de cumplimiento alto.

Tabla 27. Valoración Programa 10.

Programa 10.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Difusión y profundización cultural	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.3.3. Programa 11. Educación física y deporte para las profesiones

Frente a este tema no se reportaron avances, por lo tanto, no se cumple el programa.

Tabla 28. Valoración Programa 11.

Programa 11.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Educación física y deporte para las profesiones	0%	No se cumple	1.0

3.3.4. Programa 12. El tiempo libre

El tiempo libre en la Universidad requiere de una oferta integral de programas y actividades formativas - recreativas. En este ámbito, se fomentó la participación de la comunidad universitaria en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y promoción que promueven la convivencia y el bienestar en la comunidad Universitaria. Para ello, se realizaron diferentes actividades en cada una de las áreas de la Oficina de Bienestar:

- Área de recreación y deportes: Actividades de entrenamientos de diferentes disciplinas deportivas, actividad física dirigida, masaje terapéutico a funcionarios y docentes, rumbas aeróbicas, vacaciones recreativas para los hijos de funcionarios y docentes, pausas activas, torneos y actividades recreativas.
- Área de desarrollo humano: Se desarrollaron actividades como talleres vivenciales de competencias ciudadanas, jornadas de sensibilización en Cultura ciudadana, Jornadas de fortalecimiento en el clima organizacional, Programa a Neunillanistas, Orientación y seguimiento psicológico, Talleres de Habilidades académicas y talleres de liderazgo.
- Área de salud: Se desarrollaron asesorías individuales y jornadas de sensibilización en

prácticas de hábitos saludables

- Área artístico cultural: Se ofertó la instrucción en distintas modalidades artísticas, así como el fomento de habilidades artísticas.

Como avance importante para la población estudiantil de los programas de posgrado, se formuló y socializó un portafolio de servicios teniendo en cuenta la oferta de servicios de Bienestar y que se podrían extender para esta población. En tal sentido y por sugerencia de algunas direcciones de programa se inició con el desarrollo de acciones como las pausas activas los días sábado en la sede San Antonio y Barcelona, con el propósito de brindar un momento de esparcimiento y reinicio a las largas jornadas académicas que se desarrollan durante el día. En acciones recreativas y de integración se llevan a cabo durante el semestre campeonatos con la comunidad universitaria, dos de ellos en futsala en la sede san Antonio, el cual se convirtió en un propósito de cada semestre, de igual manera se desarrollan en la sede Barcelona.

Esta oferta de actividades y programas permitieron la participación de la comunidad universitaria, garantizando el aprovechamiento del tiempo libre, lo cual indica un nivel de cumplimiento medio.

Tabla 26. Valoración Programa 12.

Programa 12.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
El tiempo libre	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.3.5. Programa 13. Deporte de competición

El deporte es la mejor opción para trabajar en equipo, colaborar y entender la competencia, razón por la cual los instructores deben ser profesionales universitarios. En este aspecto, se fomentó la participación en eventos deportivos competitivos a nivel local, regional y nacional, para el caso de los estudiantes se logró la participación en los juegos Ascun y para los funcionarios se promovió la participación en los juegos nacionales de Sintraunicol y Juegos nacionales de Sintrades, así como la participación en los juegos deportivos Ascun para Funcionarios, con los siguientes logros:

2011

- Fútbol funcionarios y docentes Ascun deportes fase regional 5° puesto.
- Porrismo participación grupo de porras Cartagena
- Fútbol masculino 1° puesto copa departamental Cosmopolitana liga del Meta

2012

- Fútbol masculino 2° puesto Ascun fase regional
- Futsala masculino: 1er. puesto Ascun fase regional
- Voleibol masculino y femenino: 1° puesto Ascun fase regional
- Baloncesto femenino: 2° puesto Ascun fase regional
- Voleibol playa femenino y masculino: 2° puesto Ascun fase regional

2013

- Fútbol funcionarios. y docentes. : Campeones torneo empresarial Villavicencio
- Futsala femenino: 3er. Puesto Ascun fase nacional.
- Futsala masculino y femenino: 1er. puesto Ascun fase Zonal
- Baloncesto masculino: 1er. puesto juegos Ascun fase zonal
- Voleibol masculino: 1er. puesto juegos Ascun fase zonal

2014

- Fútbol funcionarios y docentes: 1° puesto Ascun fase regional Tunja
- Futsala femenino: 2do. puesto copa súper liga Villavicencio
- Voleibol masculino: 4to. Puesto Ascun fase regional Bucaramanga
- Jiujitsu: 3er. puesto campeonato mundial en Grecia

2105

- Fútbol funcionarios y docentes. Sub campeones copa Villa Bolívar
- Futsala femenino: 1er. puesto copa súper liga Villavicencio
- Voleibol masculino: 4to. Puesto Ascun fase regional Tunja-Boyacá
- Natación masculino: oro libre juegos regionales Ascun
- Natación masculino: 6to. pecho juegos nacionales Ascun
- Campeonato nacional Jiujitsu 2015 sub18 y categoría única: 15 medalla: 1 oro, 7 plata y 7 bronce.

En el proceso de competencia deportiva, para el II PA 2013 la Universidad fue anfitriona de los juegos Universitarios ASCUN Deportes Regionales Nodo Oriente, donde se reunieron 1.580 deportistas de 24 Universidades de los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Casanare y Meta. En esta fase de los juegos ASCUN Deportes, la Universidad participó con 111 deportistas en las disciplinas de fútbol, futsala, voleibol, baloncesto, ajedrez, atletismo, natación, tenis de campo, tenis de mesa, judo, entre otros, obteniendo la clasificación en las siguientes disciplinas deportivas para la fase Nacional de los Juegos Universitarios ASCUN. En el mes de noviembre se participó en los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN con una delegación deportiva conformada por las disciplinas de Atletismo, tenis de mesa y futsala.

La participación del equipo femenino de futsala fue sorpresa desde la fase regional, ya que venía de ser campeona obteniendo estos resultados; 4 partidos ganados, 1 empatado y 1 perdido, resultado que nos ubicó en un tercer puesto representado en medalla de bronce y trofeo en estas justas nacionales, vale la pena aclarar que en estas justas se presentan las 12 mejores universidades del país en sus deportes de conjunto clasificados.

Es importante destacar la participación de la estudiante Angela Oriana Clavijo del equipo de futsala, quien fue convocada a la selección Colombia sub 20 y ganadores de esta modalidad en los juegos Bolivarianos de Trujillo-Perú 2013. La Universidad apoyó la disciplina de jiujitsu con ocho participantes en los juegos universitarios nacionales Jiujitsu Brazilian, de los cuales tres obtuvieron medalla de oro, este proceso es fruto de una investigación liderada por el docente Daniel Aguilera desde el año 2012 y desde su inicio apoyada por bienestar Institucional, mostrando resultados contundentes en los procesos y participaciones deportivas.

En cuanto a las participaciones deportivas de orden local, se participó en un torneo Universitario organizado por la Uniminuto, logrando el primer puesto en la disciplina de



baloncesto. El equipo de futbol funcionarios participó del cuadrangular en Yopal-Casanare obteniendo un primer puesto, selección de fútbol conformada por personal administrativo y docentes de nuestra institución.

La participación a nivel competitivo en el año 2014 se dio en la fase departamental, en donde fuimos organizadores y participamos con 84 estudiantes deportistas en la disciplina de fútbol, futsala masculino y femenino, baloncesto masculino y femenino, voleibol masculino y voleibol playa masculina y femenina, obteniendo cupos directos en algunos deportes individuales. La universidad apoyó la disciplina de jiu-jitsu con doce participantes en los juegos interclubes nacionales de los cuales cuatro obtuvieron medalla de oro, esta labor liderada en por una investigación a cargo del docente Daniel Aguilera en este año y desde su inicio apoyada por bienestar Institucional, mostrando resultados contundentes en los procesos deportivos.

Es importante destacar la ventaja de poseer el Coliseo para los entrenamientos de algunas disciplinas deportivas, evidenciándose en las condiciones que tuvieron los deportistas en el momento de la competencia. Uno de los eventos más importantes es el desarrollo y participación de los juegos Regionales estudiantes y funcionarios docentes ASCUN deportes que se realizan en el departamento del Santander y Boyacá. Estos juegos se realizaron en el mes de agosto 2014, principalmente en los escenarios de las universidades anfitrionas. Las disciplinas deportivas de las justas fueron: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Voleibol Playa, Atletismo, Natación, Futsala, Taekwondo, Ajedrez, Tenis. Logros obtenidos juegos ASCUN fase regional 2014.

Vale la pena resaltar el esfuerzo de la institución y el compromiso de los deportistas, teniendo en cuenta su preparación y dedicación durante el periodo, destacando los logros obtenidos en las diferentes disciplinas y juegos nacionales, que permitieron cumplir en alto grado el programa.

Tabla 27. Valoración Programa 13.

Programa 13.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Deporte de competición	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

Conforme a lo anterior, se presenta un resumen de la evaluación de la Estrategia 3. Para el Bien Estar, así:

Tabla 28. Evaluación Estrategia 3. Para el Bien Estar

Programa	Subprograma	Nivel de cumplimiento	Ponderación
	Subprograma 1. Salud y Salubridad	Alto	4.0

Programa 9. Generar confianza	Subprograma 2. Colaborar para trabajar en equipo	Bajo	2.0
	Subprograma 3. Bien Estar Estudiantil	Alto	4.0
	Subprograma 4. Bien Estar de los académicos	Bajo	2.0
	Subprograma 5. Bien Estar del personal administrativo	Bajo	2.0
	Subprograma 6. Proyectos de vida	Bajo	2.0
	Subprograma 7. Cohesionar en torno a los retos comunes	No cumple	1.0
Programa 10. Difusión y profundización cultural		Alto	4.0
Programa 11. Educación física y deporte para las profesiones		No cumple	1.0
Programa 12. El tiempo libre		Medio	3.0
Programa 13. Deporte de competición		Alto	4.0
Cumplimiento			2.6

3.4. Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional

La planificación institucional es garante del cumplimiento del objetivo del PDI y tiene una organización sistémica que incluye la participación de todos los estamentos. A continuación se analizarán los avances relacionados con esta estrategia:

3.4.1. Programa 14. Banco de proyectos

Según el PDI, el banco de proyectos funciona como un sistema integrado de información que ofrece la posibilidad de hacer una evaluación y seguimiento de los proyectos, además opera como una herramienta para el mejoramiento de la gestión, la eficiencia en la asignación de recursos y favorece la orientación estratégica de acción administrativa y misional de acuerdo con el norte específico que traza el PDI.

No obstante, durante el periodo apenas se establecieron los mecanismos normativos para

estructurar y organizar el banco de proyectos:

- **Resolución Rectoral N° 2150 de 1995.** Por el cual se establece el Banco de Proyectos de la Universidad de los Llanos.
- **Acuerdo Superior N° 006 de 2004.** Por el cual se reestructura el Banco de Proyectos de la Universidad de los Llanos "BPUNI" adscrito a la Oficina Asesora de Planeación.
- **Acuerdo Superior N° 004 de 2013.** Por el cual se automatiza el procedimiento para la presentación de proyectos BPUNI a la Oficina Asesora de Planeación.

De conformidad con las directrices emanadas por la Oficina Asesora de Planeación se proyecta en primera instancia la entrega de proyectos de inversión para la vigencia 2014, proyectos que serán el principal insumo para la constitución del Plan Operativo Anual de inversiones 2014 (POAI 2014). Consecuencialmente a esta convocatoria se entrega a las unidades académicas, administrativas y a las dos Vicerrectorías todas las instrucciones necesarias para el correcto diligenciamiento de los proyectos, a través de la capacitación continua que permite la consolidación del proyecto y el desarrollo de capacidades en la formulación acertada de proyectos de inversión.

Con esta bondad varias dependencias, facultades y programas académicos, recurrieron a la herramienta virtual de la capacitación individual en el banco de proyectos, en donde fueron atendidas todas las inquietudes al respecto generando varias capacitaciones, las cuales quedaron evidenciadas en documentos de cumplimiento suscritos por los beneficiarios de la capacitación; adicionalmente se realizaron todas las correcciones y sugerencias a los proyectos para ser registrados de forma óptima; con la satisfacción de obtener como resultado importante la presentación de 54 proyectos para el POAI del año 2014.

Igualmente se presentó la ejecución de los proyectos por fuente de recursos durante el periodo objeto de evaluación, así:

Tabla 29. Ejecución de los proyectos por fuente de recursos a precios corrientes

Fuente de recursos	Valor
Estampilla Unillanos (2010-2015)	\$44.359.694.680
Nación PGN (2011-2015)	\$ 3.028.888.137
Estampilla Nacional (2015)	\$ 209.963.236
CREE (2013-2015)	\$12.168.520.550

Fuente: Banco de Proyectos

Las inversiones más destacadas durante el periodo fueron las siguientes:

- Obras complementarias y acabados polideportivo Unillanos sede Barcelona
- Mejoramiento complejo deportivo y vías conexas sede Barcelona
- Construcción de una cancha de basquetboll sede Barcelona
- Estudios y planes de reconocimiento e implantación de la sedes Barcelon, San Antonio

- y Emporio de la Unillanos
- Estudios y diseños para la construcción de un edificio de laboratorios en la sede Barcelona
 - Estudios y diseños para la construcción de un edificio académico administrativo en la sede San Antonio
 - Terminación obra blanca Biblioteca San Antonio
 - Adecuación zona de lectura abierta Biblioteca San Antonio
 - Construcción red de incendios de la Biblioteca
 - Dotación de mobiliario, equipos de cómputo, material bibliográfico, base de datos de la Biblioteca UNILLANOS
 - Remodelación auditorio Eduardo Carranza sede Barcelona
 - Adecuación y dotación archivo central sede Barcelona
 - Adecuación Clínica Veterinaria de Unillanos
 - Adecuación y dotación torre administrativa Barcelona
 - Adecuación y dotación Edificio de Básicas
 - Adecuación Baterías Sanitarias sede Barcelona y San Antonio
 - Adecuación y dotación de diferentes laboratorios de las sedes Barcelona y San Antonio
 - Adquisición y actualización de herramientas TICS para las sedes Barcelona y San Antonio
 - Construcción área de posgrados de Unillanos
 - Adecuación y dotación de aulas académicas de Unillanos
 - Construcción sede Granada en convenio con Ecopetrol.

Lo anterior denota una buena planificación para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión a través de la gestión del Banco de Proyectos, teniendo en cuenta los recursos provenientes de distintas fuentes, por lo tanto el nivel de cumplimiento es alto.

Tabla 30. Valoración Programa 14.

Programa 14.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Banco de proyectos	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.4.2. Programa 15. Plan Estratégico de Sistemas

El Plan Estratégico de Sistemas recoge de manera organizada, integral y planificada, las necesidades de sistematización en la Universidad y permite optimizar el recurso humano mediante el correcto uso de elementos de Hardware y Software.

El plan de Sistemas de Información 2013 – 2017 fue elaborado por la Oficina de Sistemas requiriendo de una inversión de \$8.728 millones para su implementación interna o una inversión de \$10.728 millones para una implementación externa. Para el 2015 se incorporó la base datos SIA para que por medio de un solo acceso, se tenga la información de los estudiantes por parte de los directores de programa.

Teniendo en cuenta los programas que comprende el Plan Estratégico de Sistemas en el PDI, no se reportaron avances significativos que apuntaran al cumplimiento de la meta, por lo tanto el grado de cumplimiento es bajo.

Tabla 31. Valoración Programa 15.

Programa 15.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Plan Estratégico de Sistemas	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0

3.4.3. Programa 16. Estadística Institucional

Las cifras y las estadísticas son asuntos esenciales para la toma de decisiones. A partir del año 2013, la Oficina de Planeación inició la publicación periódica de boletines estadísticos semestrales que presentan datos sobre la oferta de programas, investigaciones, proyección social, bienestar institucional, talento humano, programa de retención estudiantil y recursos financieros de la Entidad. Los boletines se publican en el sitio web de la Entidad y se difunden masivamente a través de los boletines informativos que elabora el equipo de comunicaciones. El histórico de los boletines estadísticos se puede encontrar en el siguiente link <https://www.unillanos.edu.co/index.php/articulacion-administrativa/boletin-estadistico>.

Por otra parte, a partir del año 2014, la Oficina de Planeación en conjunto con la Oficina de Sistemas puso a disposición de la comunidad la plataforma de inteligencia de negocios Pentaho, parametrizada para brindar información estadística de las variables Inscritos, Admitidos, Matriculados a primer semestre, Matriculados y Egresados, con el fin de permitirle a cualquier ciudadano interesado en conocer este tipo de información, acceder desde su navegador a datos completamente actualizados, extraídos de los sistemas de la Universidad. Para finales del año 2015 ya se contaba con más de 40 reportes estadísticos disponibles en la plataforma.

A pesar de que estas herramientas desarrolladas para consolidar la información estadística permiten realizar un seguimiento y control para medir el avance de los procesos, no existe unificación de datos por parte de las dependencias responsables de la información y por ende no se pueden utilizar dichas estadísticas para la toma de decisiones, lo cual indica un nivel de cumplimiento bajo.

Tabla 32. Valoración Programa 16.

Programa 16.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Estadística Institucional	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0

3.4.4. Programa 17. Monitoreo al PDI y a la Unillanos

La medición constante permite cumplir metas de expansión y de cumplimiento de tareas misionales, que obligan a la institución a realizar un seguimiento y control de avance del plan a través de la difusión del PDI, incremento de la eficiencia agregada, ajustes al PDI y observatorio de Unillanos.

3.4.4.1. Subprograma 1. Difusión del PDI

El PDI condensa el pensamiento de la comunidad académica, por tanto las aproximaciones al consenso se evidencian en los debates del Consejo Académico (2004), ante la exigencia del MEN de que el PDI es un estándar de calidad. La difusión del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2020 se realizó en dos formas: una completa como la aprobó el Consejo Superior Universitario y otra resumida, en la página web de la Universidad, para conocimiento de la comunidad en general.

Igualmente, la Oficina Asesora de Planeación realizó una revisión del PDI, con el fin de elaborar una propuesta de modificación que fue retroalimentada con los cuerpos colegiados. Esta difusión por medio electrónico permitió una mayor cobertura de la información disponible para todo público, por lo cual el nivel de cumplimiento es alto.

3.4.4.2. Subprograma 2. Incremento de la Eficiencia Agregada

Los indicadores de capacidad y resultado se recolectaron en el año 2015, con motivo de la distribución de los recursos CREE por parte del Ministerio de Educación Nacional. En esta oportunidad se pasó del 80% de los indicadores diligenciados a 83%, gracias a la entrega de datos concernientes a estudiantes asistentes en proyectos de proyección social en el indicador IR E1, reporte realizado por primera vez, lo cual evidencia un nivel de cumplimiento bajo.

3.4.4.3. Subprograma 3. Ajustes al PDI

Si bien el ejercicio de planeación debe ser entendido como un proceso dinámico el cual es susceptible de ser ajustado ante ciertas circunstancias, también es importante tener en cuenta que introducir cambios de manera constante e injustificada pone en evidencia la improvisación en las actuaciones de la administración y demuestra debilidad del ejercicio de planeación.

La Universidad no puede ser ajena a las nuevas políticas y directrices que se presentan en el sector educativo, al contrario, debe ser flexible y adaptarse al cambio de su entorno y por esto

debería ajustar su Plan de Desarrollo 2005 - 2020, teniendo como base todos esos modelos, instrumentos y normas legales y reglamentarias.

Con el propósito de realizar ajustes al PDI 2005-2020 involucrando cambios presentados en el entorno regional y nacional en diversos sectores, incluidos en la Educación Superior, se elaboró el estudio técnico determinando la situación actual de la Universidad dentro de un contexto sociopolítico, económico, financiero, cultural y legal.

En el año 2012 la Oficina de Planeación inició la evaluación del PDI correspondiente al período 2005-2012, con base en los informes de ejecución semestral de las dependencias académicas y administrativas, los cuales se consolidan en los informes de gestión anuales que se presentan a ese cuerpo colegiado y a los órganos de control. Según los resultados de dicho avance, que refleja logros, retrasos e incumplimientos, se continuó con la fase de ajuste para encuadrar el plan con las políticas y propósitos definidos en el Proyecto Educativo Institucional PEI, para reformular entonces, los objetivos estratégicos, programas, subprogramas y metas del período 2013-2021.

Esos dos momentos están contenidos en un documento radicado en Rectoría y Secretaría General, el cual a su vez, fue socializado en sesiones de Consejo Académico y Consejo Superior, quedando pendiente refinar las cantidades de las metas con el Plan de Acción Institucional 2013-2015, a partir de los planes de gobierno presentados por el Rector y los decanos para este trienio, tarea que se ejecuta en sesiones denominadas mesas de trabajo. Por lo anterior, se puede determinar que el grado de cumplimiento es medio.

3.4.4.4. Subprograma 4. Observatorio de Unillanos

Según el PDI, el objetivo de este observatorio es realizar una revisión permanente de la gestión institucional en función de los objetivos, para el proceso de autoevaluación institucional y a los esquemas de acreditación.

Con fundamento en la proyección institucional de obtener progresivamente la acreditación de sus programas acreditables, como condición para su postulación a la acreditación institucional, se gestionó en coherencia con la tercera fase del Plan de Desarrollo, la aprobación del Modelo de Autoevaluación y Autorregulación Institucional (Resolución No. 061 de 2012), la consolidación de procesos permanentes de sensibilización de la comunidad académica, en orden a cimentar una cultura de la autorregulación y autoevaluación desde los procesos de autoevaluación de programas y la formulación del Plan de Acreditación Institucional (2015), documento avalado en el Consejo Académico, mediante el cual, la Universidad de los Llanos, ha venido materializando su propósito de obtener la Acreditación de Alta Calidad Institucional a 2020.

En la segunda fase del Plan de Desarrollo se gestó la consolidación del Sistema de Investigaciones de la Universidad, en términos de logros obtenidos a nivel grupos de investigación y docentes investigadores, aspecto que encuentra coherencia con el desarrollo de nuevos programas a nivel de maestría y en especial, con el creación y desarrollo del Doctorado de Ciencias Agrarias, único en la Región.

La aprobación del Modelo de Autoevaluación y Autorregulación Institucional, permitió a la Universidad realizar una revisión permanente de la gestión institucional en función de los objetivos, para el proceso de autoevaluación institucional y a los esquemas de acreditación, por

lo que se evidencia un grado de cumplimiento alto.

Tabla 33. Valoración Programa 17.

Programa 17.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Subprograma 1. Difusión del PDI	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
Subprograma 2. Incremento de la Eficiencia Agregada	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0
Subprograma 3. Ajustes al PDI	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0
Subprograma 4. Observatorio de Unillanos	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0
Cumplimiento			3.2

A partir de lo anterior, se presenta un resumen de la evaluación de la Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional, así:

Tabla 34. Evaluación Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional

Programa	Subprograma	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Programa 14. Banco de proyectos	Subprograma 1. Preinversión	Se cumple en alto grado	4.0
Programa 15. Plan Estratégico de Sistemas		Se cumple en bajo grado	2.0
Programa 16. Estadística Institucional		Se cumple en bajo grado	2.0
Programa 17. Monitoreo al PDI y a la Unillanos	Subprograma 1. Difusión del PDI	Se cumple en alto grado	4.0
	Subprograma 2. Incremento de la Eficiencia Agregada	Se cumple en bajo grado	2.0

	Subprograma Ajustes al PDI	3.	Se cumple en medio grado	3.0
	Subprograma Observatorio Unillanos	4. de	Se cumple en alto grado	4.0
Cumplimiento				3.0

3.5. Estrategia 5. Obtener fortaleza financiera - Crecimiento con desarrollo

La estructura financiera de la Universidad de los Llanos depende de los aportes de la nación que cubren los servicios del personal docente, de administración y en porcentaje mínimo a la investigación, de los recursos propios destinados a los servicios generales y la inversión que se logra mediante gestión.

3.5.1. Programa 18. Fondos patrimoniales

El PDI propone implementar ocho (8) fondos patrimoniales para asegurar el cumplimiento de la misión institucional a través del orden financiero; sin embargo, la financiación de actividades misionales no se desarrolló como fondo, sino a través de la creación de los centros de costos se registran los ingresos obtenidos de las diferentes actividades que desarrollan las unidades académicas y administrativas y ese valor permite apalancar financieramente las actividades no cubiertas en el presupuesto de cada vigencia.

De acuerdo con lo establecido en el PDI para este programa, del excedente financiero registrado al cierre de la respectiva vigencia fiscal, se debe destinar un porcentaje para capitalizar los fondos, sin embargo, en la operatividad no se evidencia la capitalización de los fondos, por lo tanto no se cumple el programa.

Tabla 35. Valoración Programa 18.

Programa 18.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Fondos patrimoniales	0%	No se cumple	1.0

3.5.2. Programa 19. Panorama financiero global

El comportamiento de los ingresos de la Universidad de los Llanos en el periodo comprendido entre la vigencia 2011 al 2015, tiene dos fuentes, por un lado los recursos de la Nación que corresponden al 43%, asignados principalmente a gastos de funcionamiento con el 35% y a inversión el 9%; y por otro lado, los recursos propios que han presentado una participación promedio del 57%.

En los Recursos Propios, los Derechos Académicos ocupan el primer lugar con un 36%, lo sigue Recursos de Capital con el 29% y ocupando el tercer lugar se encuentran venta de Bienes y Servicios con el 17%.

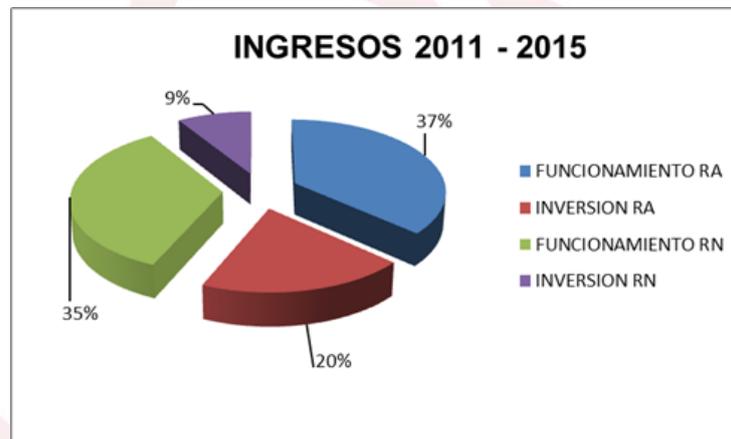
Como se aprecia en el siguiente cuadro, el comportamiento de los ingresos en el último quinquenio presenta una tendencia ascendente, pasando de \$48.716.354.181 en el año 2011 a \$91.881.493.689 en el 2015; la variación promedio entre los periodos de los recursos de la Nación fue del 53%, de los Propios fue de 56% y del total del 57%.

EJECUCION CONSOLIDADA 2011 - 2015 INGRESOS

Nº	AÑO	NACION				PROPIOS				TOTAL EJECUCION	PARTIC
		FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL	PARTIC	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL	PARTIC		
1	2011	21.088.378.838	1.936.174.680	23.001.563.518	47%	19.963.779.483	5.751.021.180	25.714.800.663	53%	48.716.354.181	100%
2	2012	23.920.948.631	1.504.863.848	25.425.802.479	43%	19.276.220.332	13.881.936.199	33.158.156.531	57%	58.583.959.010	100%
3	2013	25.231.705.728	5.415.493.965	30.647.199.693	38%	28.120.018.236	20.412.617.167	48.532.535.393	61%	79.179.735.086	100%
4	2014	26.363.305.376	8.367.138.561	34.720.443.937	43%	29.660.081.476	15.950.136.697	45.510.217.173	57%	80.230.661.110	100%
5	2015	27.530.694.724	13.291.307.907	40.822.002.631	44%	34.214.761.576	16.844.729.482	51.059.491.058	56%	91.881.493.689	100%
SUBTOTAL		124.113.033.297	30.503.968.961	154.617.002.258	43%	131.134.861.103	72.840.339.716	203.975.200.818	57%	358.592.203.076	100%
PROMEDIO		24.822.606.659	6.100.793.792	30.923.400.452	43%	26.226.972.221	14.568.067.943	40.795.040.164	57%	71.718.440.615	100%
PARTICIPACION		35%	9%	43%		37%	20%	57%		100%	

Fuente: División Financiera

En la siguiente gráfica se aprecia la distribución de la Ejecución promedio de los Ingresos:



Fuente: División Financiera

Según las estadísticas de la Universidad, se concluye que el ingreso con mayor aporte a las finanzas durante los últimos 5 años ha provenído de los Recursos Propios.

La estructura del gasto en la Universidad, se encuentra conformada por Gastos de Funcionamiento e Inversión. En el periodo objeto del análisis, se observa que Funcionamiento presenta el mayor porcentaje promedio de participación, de los cuales la Nación financia 82% y la Universidad el 25%.

La Inversión alcanza el 15% del promedio, de los cuales el 6% cubre la Nación y el restante la institución con recursos propios con un promedio del 9%.

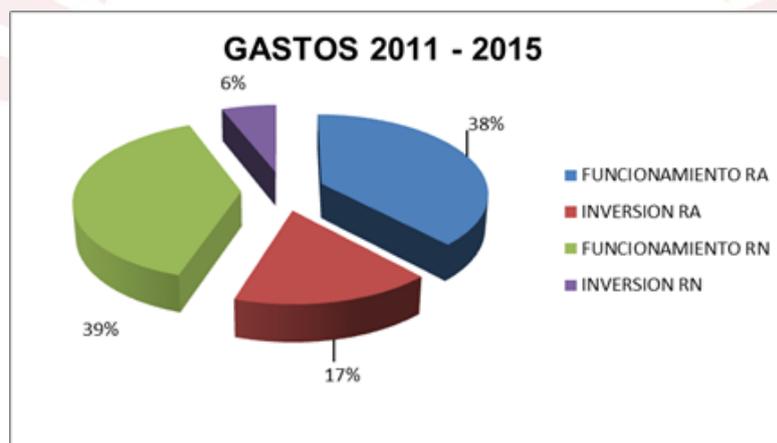
En el cuadro que se presenta a continuación, se encuentran las cifras que han sido objeto de análisis durante el periodo, la Nación ha contribuido en promedio con el 46% de la financiación mientras que con Recursos Propios ha financiado el 54%, así:

EJECUCION CONSOLIDADA 2011 - 2015

Nº	AÑO	NACION				PROPIOS				TOTAL EJECUCION	PARTIC
		FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL	PARTIC	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL	PARTIC		
1	2011	19,993,787,695	1,282,707,980	21,276,495,655	52%	15,743,635,013	3,545,087,907	19,288,702,920	48%	40,565,198,575	100%
2	2012	21,103,471,936	1,474,408,927	22,577,880,863	52%	15,962,842,803	5,030,885,417	20,993,728,220	48%	43,571,610,083	100%
3	2013	23,076,825,099	4,929,093,202	28,005,918,301	46%	18,576,894,156	14,014,815,048	32,591,709,204	54%	60,597,627,502	100%
4	2014	20,679,829,414	1,123,390,456	21,703,219,870	36%	26,705,357,300	11,540,387,681	38,245,744,981	64%	59,948,964,831	100%
5	2015	25,868,880,384	9,251,385,416	35,118,265,780	45%	29,291,382,552	12,920,910,230	42,212,292,782	55%	77,330,558,562	100%
SUBTOTAL		110,620,794,508	18,060,985,961	128,681,780,469	46%	106,280,111,823	47,052,067,261	153,332,179,084	54%	282,013,959,553	100%
PROMEDIO		22,124,158,902	3,612,197,192	25,736,356,094	46%	21,256,022,365	9,410,413,452	30,666,435,817	54%	56,402,791,911	100%
PARTICIPACION		39%	6%	46%		38%	17%	54%		100%	

Fuente: División Financiera

En la siguiente gráfica se aprecia la distribución de la Ejecución promedio de los Gastos en este periodo:



Fuente: División Financiera

En el promedio de Gastos de Funcionamiento, los Gastos de personal presenta el 45%, lo siguen las Operaciones Comerciales con un 14% y Gastos Generales con el 11% que ocupan el tercer puesto.

Los ítems de Inversión se aplican a la Misión de la Universidad: Proyección Social, Investigación y Docencia. Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que la Universidad mantuvo un equilibrio financiero para apalancar sus gastos y cubrir las funciones misionales, por lo que el nivel de cumplimiento es alto.

Tabla 36. Valoración Programa 19.

Programa 19.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Panorama financiero global	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.5.3. Programa 20. Generación de ingresos con recursos propios

Los mecanismos de seguimiento y control de los ingresos generados por los diferentes proyectos ejecutados por extensión e investigación se activan a través de la venta de servicios, educación continuada, posgrados, servicios académicos y de educación no formal.

Una de las estrategias desarrolladas por la Universidad para la generación de ingresos con recursos propios fue el incremento de la oferta de programas de posgrado ofrecidos por la Institución, es así que para el año 2011 se tenía una oferta de 13 programas de posgrados y en la vigencia 2015 su oferta aumentó a 17; generando un aumento significativo en los ingresos, sumado a ello en este periodo el Centro de Idiomas incrementó su oferta académica y proporcionalmente sus alumnos y rentas, sin embargo, más allá de la oferta educativa, la Institución no diversificó sus fuentes de ingresos propios, al no vender servicios adicionales como consultorías, auditorías, interventorías, entre otras, razón por la cual el grado de cumplimiento del programa es bajo.

Tabla 37. Valoración Programa 20.

Programa 20.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Generación de ingresos con recursos propios	1% - 33%	Se cumple en bajo grado	2.0

3.5.4. Programa 21. Regional - Convenios

La gestión de recursos con entes territoriales es una fuente importante para adelantar los proyectos educativos en la región. Según la información recolectada, durante el año 2010 se suscribieron los siguientes convenios:

- a) Contrato interadministrativo N° 565 de 2013 entre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Universidad de los Llanos, a través del cual se buscó que campesinos del departamento del Meta, especialmente de los municipios de Acacías, Guamal, El Dorado, Cubarral, Fuente de

Oro, Granada, Lejanías, San Juan de Arama y Villavicencio se agremien y sean una importante fuente de abastecimiento de alimentos a la capital del país. El proyecto hace parte del Plan Maestro de Seguridad Alimentaria “Bogotá sin Hambre” del alcalde Gustavo Petro.

Se realizaron capacitaciones a 1200 productores y productoras en temas administrativos, financieros y contables, además de dar a conocer y promover la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manufactura en 1.200 productores vinculados a las organizaciones. El ejercicio motivó a cada organización productiva a iniciar la construcción de planes de negocios con énfasis en el mercado de Bogotá, con el objetivo de solucionar el problema de la alta intermediación que afecta el precio final y desmejora la calidad de vida de los productores y consumidores. El proceso es un ejemplo claro de cómo generar transferencia de conocimiento en contextos poco intervenidos por la universidad y el Estado como la es la economía campesina.

b) Contrato 208 de 2014 entre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Universidad de los Llanos. Objeto de caracterizar la oferta agroalimentaria de nuevas unidades productivas en el Departamento del Meta, bajo parámetros que recojan calidad, cantidad y frecuencia, que conlleven a procesos de agregación de oferta y sensibilización hacia la empresarización rural.

La Universidad de los Llanos implementó los procesos y actividades planificadas en el plan de acción del contrato sin evidenciarse ningún atraso ni situación adversa que pusiera en riesgo la obtención de los productos contratados. Se justificó continuar la labor de caracterización porque existían municipios aledaños con una oferta importante en productos estratégicos para el abastecimiento de Bogotá como Plátano, Fríjol y Yuca. Igualmente, algunos productores que no fueron incluidos en la primera fase, fueron incluidos en esta nueva fase para complementar ofertas de municipios ya incluidos, teniendo en cuenta que los volúmenes son relevantes a la hora de establecer redes de comercialización. La labor contratada se enmarca en los parámetros determinados en el decreto 316 de 2006 y en los convenios marco firmados por la Alcaldía de Bogotá y la Gobernación del Meta.

En general, se caracterizaron a 400 unidades productivas, cada una de ellas geo - referenciadas y registradas en el SICCUP. Los productos agrícolas priorizados en este ejercicio de caracterización fueron plátano hartón, yuca, cítricos, guayaba pera, fríjol cargamento y lulo. Esta priorización fue sugerida por la SDDE de acuerdo a la canasta básica planteada por el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. Igualmente se generó una cartografía de los nueve municipios intervenidos en donde se identifican las unidades productivas, vías de acceso, peajes, hidrografía, sitios de interés y posibles centros de acopio. Cada punto de unidad productiva tiene su base de datos en los archivos ArcGIS. Se logró realizar 10 jornadas de sensibilización programadas en donde productores recibieron charlas motivadoras y orientadoras en temas de empresarización rural, prácticas alternativas de producción y pos cosecha

c) Convenio Fundación Vichituni Programa de fortalecimiento empresarial Petrominerales. Este convenio tiene por objeto fortalecer las empresas locales que se designen de los municipios de barranca de Upía y Cabuyaro, Meta; y Villanueva, Casanare, mediante la capacitación de las áreas que se establezcan y la estructuración del programa de fortalecimiento empresarial de Vichituni, entre otras funciones. Se capacitaron a 50 empresas (30 empresas de barranca de upia y 20 de municipio de Cabuyaro), con un total de 70 empresarios.

En su primera fase se realizó un proceso de caracterización, donde se conocía la situación real de cada una de las empresas y con ello se construyó un plan de mejora. En su segunda fase se realizó la implementación del plan de mejora, hasta obtener certificaciones de calidad que requería el sector y el tipo empresa que se estuviese desarrollando. Producto de ello se visibilizó que las empresas aumentaron en personal, en contratos, lo cual aumentó sus ingresos y ventas lo que genera en estos municipios aumento el empleo y desarrollo de los mismos municipios. Se realizó la primera Rueda de Negocios “FORTALECER 2013” en el Centro de Convenciones del Hotel Sonesta de Villavicencio.

d) Convenio de colaboración N° 5211592 entre la Universidad de los Llanos y Ecopetrol o “Proyecto Cuencas”. La Universidad de los Llanos realizó el proyecto de investigación “Identificación de alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba y Ocoa y caños Quenane y Quenanito de la cuenca alta del río Meta, Orinoco, basado en estrategias educativas, investigativas y de proyección social o mejor conocido como “Proyecto Cuencas”, tendiente a lograr la sostenibilidad ambiental de los cauces.

El “Proyecto Cuencas”, realizó la evaluación de la Huella Hídrica (HH) para el periodo 2013, en los sectores: agrícola caso palma de aceite (*Elaeis guineensis*) y arroz (*Oryza sativa*), industrial (Extradoras de material pétreo, Extradoras de aceite de palma, Cementeras, Empresa petrolera) y doméstico (Población de las 51 veredas que hacen parte de la cuenca), como los principales dinamizadores del recurso hídrico en la cuenca. Municipios que integran las cuencas objeto de estudio: Acacias, Villavicencio, San Carlos de Guaroa y Puerto López y Guayabetal.

- Se identificaron los actores contaminantes de cada uno de los ríos Guayuriba, Ocoa y caños Quenane y Quenanito
- Se realizaron monitorios fisicoquímicos hidrológicos, icticos,
- Se socializaron los resultados
- Se vinculó a la comunidad mediante capacitaciones en temas ambientales

e) CONVENIO DE COLABORACIÓN 5211714 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y ECOPEPETROL S.A. Convenio macro para la construcción participativa de la visión regional de los llanos orientales de Colombia a través del fortalecimiento de capacidades investigativas y pragmáticas de líderes de desarrollo local que promueven la toma decisiones y la incidencia en políticas públicas de desarrollo regional, en el marco de la Maestría de Gestión ambiental sostenible de la universidad de los llanos.

Contó con una duración de tres años y un mes, y beneficiará inicialmente a cuatro departamentos de la región de la Orinoquia, Meta, Vichada, Arauca y Casanare, con la construcción participativa de la visión regional y la formación de profesionales comprometidos en el desarrollo de la Orinoquia, en estudios de alto nivel.

Expertos del contexto regional, nacional e internacional en los temas del ámbito político, económico, administrativo, planeación regional, filosófico y de pensamiento, al igual que los docentes de los programas de posgrados orientarán a los futuros maestrantes en diferentes áreas del conocimiento, que apuntan al fortalecimiento del desarrollo regional.

Se destaca la especial participación del Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos

Alexander Von Humboldt como otro ente institucional que viene desarrollando investigación en la Orinoquia colombiana.

f) Convenio 27 de 2013 - Corporación Retoños. Establecer y ejecutar la opción de grado denominada pasantía del orden académico para los estudiantes de todos los programas de la universidad que accedan a esta modalidad como opción de grado.

Se realizó un estudio de acompañamiento a la comunidad en calidad de desplazados que se ubicó en la zona de Delicias y el rodeo, 120 parcelas, sus dificultades principales son el desconocimiento de técnicas, despreocupación del estado hacia estas poblaciones fueron los motivos que llevaron a PNUD y la Corporación retoños buscaran alternativas de desarrollo buscando la solución de problemas y elevar el nivel de vida de las familias con proyectos y programas de desarrollo regional, es por ello que buscaron apoyo de la academia y de profesionales del agro para que a través de prácticas y pasantías modelos alternativos de producción agrícola y pecuaria para elevar su nivel de vida

g) Proyecto estratégico laboratorio de paz III: Observatorio del territorio Unión Europea. Desarrollar procesos sistemáticos de observación, investigación y difusión sobre las dinámicas territoriales, que permitan al laboratorio de paz, organizaciones sociales e institucionales, construir e implementar propuestas de desarrollo y paz para apoyar la formulación de políticas públicas.

Resultados:

1. Sistematización de experiencias sociales.
2. Estudios realizados sobre conflicto, mapas de riesgo electoral, violaciones e infracciones, concentración de la tierra.
3. Líneas base de 18 municipios del Meta
4. Sistema de información: Gestión del conocimiento
5. Relacionamiento institucional.
6. Posicionamiento del observatorio en el territorio

h) Contrato interadministrativo No. 219 de 2015 Evaluación de tierras para planificar el uso del suelo y la producción, escala 1:25000, en la parte plana de los municipios de Puerto Gaitán – Meta y Santa Rosalía - Vichada, UPRA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Aplicar, adaptar y validar la metodología de evaluación de tierras (ET) para la zonificación con fines agropecuarios a escala semidetallada (1:25.000), en las áreas planas de los municipio de Puerto Gaitán – Meta y Santa Rosalía – Vichada.

Resultados:

1. Documento diagnóstico del área o zona de trabajo en aspectos biofísicos, sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales.
2. Mapa de la capa de actualización de Coberturas de la tierra a escala 1:25.000 en formato vectorial (shapefile)
3. Fichas en hojas electrónicas con caracterización de los tipos de utilización y los requerimientos por cada TUT.
4. Fichas en hojas electrónicas con las unidades de tierra evaluadas en la zona de trabajo y las cualidades, y/o atributos de cada unidad de tierra.

5. Encuestas o entrevistas realizadas en la zona de trabajo con su respectivo diligenciamiento.

i) Alimentación acuícola alternativa de bajo costo para fortalecer la sostenibilidad de los medios de vida de los acuicultores de recursos limitados 2015 Y 2016 FAO.

El proyecto buscaba conseguir materias primas de la región y que los productores tenían a la mano, los algunos casos “desechos” de otras producciones que podrían ser incorporados a las dietas para peces. Se trabajó con cachama.

Extensión e Investigación 40 productores de cachama pertenecientes a las asociaciones Agropesca y Aspropiar de El Dorado y Lejanías

Teniendo en cuenta que los proyectos representaron beneficios a la comunidad con racionalización de recursos, el nivel de cumplimiento es alto.

Tabla 38. Valoración Programa 21.

Programa 21.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Regional - Convenios	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.5.5. Programa 22. Recursos de regalías

3.5.5.1. Subprograma 1. Iniciativa de una nueva Ordenanza

El objetivo de este programa es propiciar el trámite para la aprobación de una Ordenanza, mediante la cual se autorice al Gobierno Departamental del Meta destinar en su Presupuesto Anual de Ingresos Rentas y Gastos, una partida “Transferencia” con destino a la Unillanos.

No obstante, durante el periodo no hubo evidencia de gestión alguna realizada por la Universidad, para propiciar una nueva ordenanza, por lo tanto, no se cumple el subprograma.

3.5.5.2. Subprograma 2. Recuperación de la cartera por regalías

Se trata de la gestión administrativa y judicial para recuperar la deuda por concepto de regalías, causadas entre el año 1992 y 2002 por valor de \$18.037 millones de pesos. En este aspecto, vale la pena recordar que la Sede San Antonio que sirvió de sede al Departamento Administrativo de Salud del Meta, desde el 29 de junio de 1999 fue entregado provisionalmente a la Universidad de los Llanos, mediante los mecanismos de dación en pago, con lo cual se cancelaba la deuda del departamento con la universidad, y cesión del predio.

Igualmente el Municipio de Villavicencio adquirió una obligación dineraria con la Universidad de los Llanos, originada en la trasferencia de regalías. 2.3. Expresa que el Municipio le transfirió a la Universidad de los Llanos como dación en pago de la obligación, la propiedad y posesión de un lote de terreno ubicado en la calle 33 N° 33 44 25 del municipio de Villavicencio, mediante Escritura Pública N° 0119 del 22 de enero de 1997, de la Notaría

Tercera, identificado con el número catastral 01 03 0005 0011 000.

Conforme a lo anterior, este subprograma no aplica a la Universidad de los Llanos para este periodo.

Tabla 39. Valoración Programa 22.

Programa 22. Recursos de regalías	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Subprograma 1. Iniciativa de una nueva Ordenanza	0%	No se cumple	1
Subprograma 2. Recuperación de la cartera por regalías	No aplica		

3.5.6. Programa 23. Bolsa MEN

La Universidad de los Llanos ha venido presentando los indicadores del Sistema Universitario Estatal SUE, bajo los lineamientos de la Ley 30 de 1992; sin embargo, durante el periodo de evaluación no se llevó a cabo la asignación de recursos del MEN bajo la Ley 812 de 2003, en términos de calidad, cobertura y eficiencia, como resultado de la gestión institucional.

Conforme a lo anterior, este programa no aplica a la Universidad de los Llanos.

Tabla 40. Valoración Programa 23.

Programa 23.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Bolsa MEN	No aplica		

3.5.7. Programa 24. Estampilla

Una de las fuentes de financiación de la Universidad son los recursos provenientes de la Estampilla Unillanos, destinados especialmente al desarrollo científico y a la apertura de programas académicos. Durante el periodo de consolidación del modelo investigativo se recaudaron cerca de \$47.916.320.804 millones de pesos, en ingresos corrientes, en desarrollo de la Ley 1178 de 2007, tal como lo podemos observar en la siguiente tabla:



Tabla 41. Ingresos - Egresos Estampilla vigencia 2011-2015 (Precios Corrientes(C) y Constantes (K))

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Total Ingresos Corrientes (C)	5,166,625,386	11,282,562,654	10,698,538,931	9,273,282,656	11,495,311,176	47,916,320,804
Total Ingresos Constantes (K)	4,159,301,305	8,866,487,231	8,247,525,769	6,896,385,069	8,006,809,478	36,176,508,852
Total Egresos Corrientes (C)	3,152,308,640	4,526,405,698	13,745,049,830	10,600,717,391	11,493,379,921	43,517,861,480
Total Egresos Constantes (K)	2,537,710,877	3,557,110,167	10,596,087,317	7,883,576,058	8,005,464,305	32,579,948,724

Fuente: Banco de Proyectos BPUNI, División Financiera, Tesorería Unillanos

En el cuadro anterior se presentan los ingresos anuales según desembolsos trimestrales de Tesorería Departamental y certificados por Tesorería Unillanos en precios corrientes o nominales (C) y constantes o reales(K) deflactados al año base 2006 (IPC DANE). De los cuales en estas vigencias han ingresado en precios corrientes (C) la suma de **\$ 47.919.320.804**, que al deflactarlos al año base 2006 equivalen a precios constantes (K) **\$36.176.508.852**.

De otra parte, el cuadro anterior muestra que los egresos anuales según información suministrada por la División Financiera y el Banco de Proyectos de la Universidad de los Llanos durante estas vigencias se han ejecutado **\$43.517.864.480 (C)** en precios corrientes o nominales, pero que al deflactarlos al año base 2006 equivalen a precios constantes o reales(K) **\$ 32.579.948.724**.

A continuación, se presenta la ejecución de la Estampilla (Acuerdo Superior N° 005 de 2011) por políticas y programas durante vigencia 2011-2015 en precios corrientes (C) y precios constantes (K):

Tabla 42. Estructura Estampilla

POLÍTICA 1. DESARROLLO CIENTÍFICO EN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL							
PROGRAMA	\$	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.1 Gestión Talento Humano	P (C)	0	139,530,937	158,563,772	210,087,548	563,015,165	1,071,197,422
	P (K)	0	109,651,443	122,237,139	156,238,592	392,155,992	780,283,167



1.2 Sistema Acreditación y Certificación de calidad	P (C)	293,985,479	277,519,165	662,396,586	1,825,866,255	2,387,979,768	5,447,747,253
	P (k)	236,667,863	218,090,536	510,642,897	1,357,866,167	1,663,295,473	3,986,562,935
1.3 Desarrollo C y T + I	P (C)	1,152,193,072	1,869,807,350	2,095,872,901	2,112,132,622	1,671,721,073	8,901,727,018
	P (k)	927,552,859	1,469,402,254	1,615,712,750	1,570,757,672	1,164,401,026	6,747,826,562
1.4 Aporte Tecnológica Universidad a la región	P (C)	0	8,945,000	92,058,000	12,604,328	138,562,557	252,169,885
	P (K)	0	7,029,496	70,967,702	9,373,628	96,512,741	183,883,567
TOTAL POLÍTICA 1. PRECIOS CORRIENTES							15,672,841,578
TOTAL POLÍTICA 2. PRECIOS CONSTANTES							11,698,556,231
POLÍTICA 2. APERTURA NUEVOS PROGRAMAS Y PREPARACIÓN DE REGIÓN EN COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD							
PROGRAMA	\$	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
2.1 Descentraliza Universitaria	P (C)	0	0	243,891,945	471,851,912	16,998,417	732,742,274
	P (K)	0	0	188,016,804	350,908,368	11,839,878	550,765,051
2.2 Nuevos programas Pregrado, Tecnológicos, Profesionales	P (C)	0	0	203,354,000	0	0	203,354,000
	P (K)	0	0	156,766,019	0	0	156,766,019
2.3 Nueva sede en Meta, otro	P (C)	0	0	0	95,210,822	1,999,999,996	2,095,210,818

Dpto	P (K)	0	0	0	70,806,694	1,393,056,584	1,463,863,279
2.4 Diseñar, adoptar PDF y Tecnológico	P (C)	1,706,130,089	1,935,999,507	9,777,628,045	5,243,186,420	4,245,604,092	22,908,548,153
	P (K)	1,373,490,156	1,521,419,861	7,537,593,664	3,899,269,965	2,957,183,374	17,288,957,020
2.5 Interacción Universidad con la Región	P (C)	0	294,603,739	511,284,581	629,777,484	469,498,853	1,905,164,657
	P (K)	0	231,516,577	394,150,340	468,354,972	327,019,235	1,421,041,124
TOTAL POLÍTICA 2. PRECIOS CORRIENTES							27,845,019,902
TOTAL POLÍTICA N2. PRECIOS CONSTANTES							20,881,392,492

Fuente: Banco de Proyectos BPUNI, División Financiera, Tesorería Unillanos

El Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo Superior N° 005 de 2011 como política institucional para administrar los recursos de Estampilla Ley 1178/07. Para ello, definió dos (2) la Políticas:

Política 1: Desarrollo científico en líneas de investigación institucional, compuesta por 4 programas y 22 subprogramas.

El cuadro anterior refleja la inversión total realizada durante el periodo 2011 - 2015, expresada en precios Corrientes y constantes de la Política 1, de los cuales ejecutó **\$15.672.841.578** en precios corrientes(C) y **\$11.698.556.231** en precios constantes (k), de los cuales el programa con mayor inversión es el 1.3 Desarrollo Ciencia y Tecnología e Innovación con una inversión de **\$8.901.727.018** en precios(C) y **\$6.747.826.526** en precios (K), donde se resaltan los grupos de investigación reconocidos por Colciencias y los profesores investigadores categorizados por ese organismo. Sigue el Programa 1.2 Sistema Acreditación y Certificación de calidad con una inversión de **\$5.447.747.253** en precios(c) y **\$ 3.986.562.935** en precios (K). Se refleja esta inversión en los programas académicos acreditados de alta calidad que cumplen condiciones para acreditación.

Política 2: Apertura de programas y preparación de la región en competitividad y productividad, compuesta por 5 programas y 37 subprogramas.

El cuadro anterior refleja la inversión total realizada durante el periodo 2011 - 2015, expresada en precios Corrientes y constantes de la Política 2. la cual ejecutó **\$27.845.019.902** en precios corrientes(C) y **\$20.881.392.492** en precios constantes (k), de los cuales el programa con mayor inversión es el 2.4 Diseñar y adoptar el Plan de Desarrollo Físico y Tecnológico con una

inversión de \$22.908548.153 en precios(C) y \$17.288.957.020 en precios (K). Este rubro es fundamental para el fortalecimiento de la investigación básica y aplicada, ya que incorpora adecuaciones en infraestructura y dotación de laboratorios básicos y especializados, en la perspectiva de modernizar la planta física académica como pilar para el fortalecimiento de la investigación y la acreditación de calidad de la universidad.

Sigue el programa 2.3 Nueva sede en Meta, otro Departamento, con una inversión de \$2.095.210.818 en precios(c) y \$1.463.863.279 en precios (K). Es importante resaltar que incluye la construcción de dos edificios en la sede Granada, como respuesta a la necesidad de ampliación de la capacidad instalada para atender el crecimiento de la población estudiantil dada la oferta académica.

Teniendo en cuenta lo anterior y la gestión realizada por la administración de turno, se puede evidenciar un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 43. Valoración Programa 24.

Programa 24.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Estampilla	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.5.8. Programa 25. Recursos Nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno nacional para el Sistema Universitario Estatal.

Según la información reportada por la División Financiera, las transferencias de la Nación en el periodo 2011-2015 tuvieron un comportamiento con relación al funcionamiento de estable en las cifras, tan solo se generó el incremento del IPC de cada vigencia. Con relación a los recursos de Inversión, a través de la Ley 1607 de 2012 por la cual se expiden normas en materia tributaria, se creó el impuesto de renta para la equidad CREE con el cual la Universidad recibió recursos en el 2013 por valor de \$ 4.320`898.381, 2014 \$7.206`696.263 y 2015 \$ 4.546`516341. Estos recursos fueron destinados a fortalecer los proyectos de inversión de la Universidad, por lo tanto el nivel de cumplimiento es medio.

Tabla 44. Valoración Programa 25.

Programa 25.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Recursos Nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno nacional para el Sistema Universitario Estatal	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.5.9. Programa 26. Recursos internacionales de cooperación

En el caso de recursos internacionales de cooperación para la Universidad de los Llanos ha sido enfocado en recursos de agencias internacionales en diferentes áreas de conocimiento, programas de cooperación para movilidad académica y convocatorias del gobierno nacional articuladas con entidades extranjeras. A continuación, se presentan los proyectos que obtuvieron recursos internacionales de cooperación en los 5 años:

PRECIOSA - Programme of Exchange and Cooperation for International studies between Europe and South America. Oferente: Erasmus Mundus External Cooperation, Action 2, Partnership EACEA. Por medio de este programa se otorgó becas completas para estudio de doctorado de dos docentes de Unillanos y becas completas para estudios de pregrado en modalidad de intercambio académico de dos estudiantes de Unillanos con Austria, Italia, República Checa y Portugal.

EULALinks – European Union Latin America Academic Links. - Con vigencia 2014
Oferente: The Erasmus Mundus Action 2, Strand 1, Lot 13, Latin America. Por medio de este programa se otorgaron becas completas para 2 proyectos sobre desarrollo local y sostenibilidad en la Universidad de los Llanos.

COOPEN Erasmus Mundus External Co-operation Window(EM ECW), Education, Audiovisual and Culture Executive Agency EACEA/13/09. Con Vigencia 2014 Oferente: EACEA/29/09 para la ejecución del programa Erasmus Mundus II (2009/C 294/08)
Por medio de este programa se otorgaron 4 becas completas para estudiantes y 1 docente de Unillanos, en la modalidad de misión académica para la homologación con Europa

PROYECTO NUFFIC Fortalecimiento de la capacidad institucional y humana de la Universidad de los Llanos, que responda al desarrollo y necesidades de competitividad de la Orinoquia Colombiana. - Con vigencia 2015. Oferente: NUFFIC- Netherlands organization for international cooperation in higher education, NICHE (Netherlands initiative for capacity development in higher education Program)

En este proyecto con el gobierno Holandés, tiene 3 objetivos, a continuación se presentan los objetivos y los resultados:

A) Capacidad Organizacional y Gestión Administrativa Mejorada:

- Fortalecimiento de una segunda lengua: 250 personas formadas entre docentes y administrativos en el manejo de inglés, dotación del centro de idiomas con adquisición de la plataforma Dyned.
- Mejoramiento de TICs en la administración de Unillanos: Dotación de la sala virtual de la biblioteca Jorge Boshell, servidores del IDEAD, Investigaciones y CIENTIC, se diseñan y elaboran 30 fichas online para modernizar la divulgación de servicios de programas de pregrado y posgrado.
- Bienestar institucional: Dotación de equipos e insumos que facilitan las acciones con elementos para el desarrollo de actividades teatrales, instrumentos musicales para promover la cultura de inclusión.
- Emprendimiento para Unillanos: Fortalecimiento de la unidad de emprendimiento y se construye una metodología propia para la universidad la cual consta de 4 módulos y un

kit de apoyo (duración del curso de 160 horas) para formar a diferentes grupos de las 5 facultades e implementar el programa con docentes, administrativos, egresados y estudiantes.

- Mejoramiento de laboratorios: Se dispone de un pre-diagnóstico de los laboratorios de aguas, suelos, nutrición animal y clínico con recomendaciones para avanzar en el proceso de certificación de laboratorios académicos y de investigación.
- Comunicaciones de la Universidad: Se apoya con equipos y vallas institucionales, la realización de 35 programas radiales emitidos en forma participativa en los CERES de Acacías, Granada y San José del Guaviare, visibilizando la Universidad como actor del desarrollo local y regional.
- Investigación y proyección social: Comienzo de una articulación a través de jornadas de integración de productos de investigación y proyección y posteriormente encuentros y talleres de inmersión por cada facultad, en donde se sentaron las bases del plan estratégico con la política de investigación y proyección por facultad.
- Publicaciones: Publicación científica con pares internacionales, así como la motivación para presentación de artículos en revistas indexadas internacionales
- Prácticas de género e inclusión: Se realizaron más de 15 actividades, entre jornadas de capacitación, acciones de sensibilización y encuentros de experiencias con redes de género regional, nacional e internacional con participación de docentes, estudiantes y administrativos.

B) Recurso Humano Formado y Capacitado al Desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Orinoquia:

- Fortalecimiento de tics en la educación, investigación e innovación: Se crea CIENTIC (Centro de investigación, Innovación, y Educación con Tic) los resultados de este centro son Diseño de juegos virtuales del rol sobre la plataforma EMERGO en acompañamiento con The Open University con un piloto "Cátedra Democracia y paz de la Orinoquia", sistema de información "Huellas" para la gestión de curriculum vitae, artefactos para el Sistema de Asignación de Responsabilidades Académicas (SARA) y el diseño de un diplomado en TIC para formación de docentes.
- Formación de alto nivel a docentes, investigadores y administrativos para la competitividad regional: Se formó a 19 maestrantes en el programa de MBA con la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, fortaleciendo la facultad de Ciencias Económicas con el diseño de la Maestría propia en Administración de Negocios. Se apoyó a nueve docentes y administrativos en doctorados, maestrías y especializaciones para fortalecer la competitividad regional. Se forma a 33 personas en el Curso Internacional de Alto Nivel en Desarrollo Local con el ISS de Erasmus University, entre otros apoyos para diversos cursos de inclusión.
- Nueva oferta para formación universitaria: Se generaron 12 nuevos programas, entre los cuales se resaltan 3 maestrías, 1 especialización y programas de pregrado, educación continua con diplomados y tecnologías.

C) Ceres y Centros de Educación Superior en Convenio con Programas Académicos acordes al tejido local y que responda a las necesidades del contexto:

- Formación a distancia y aprendizaje mixto: Se generó una política estructurada en el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) con análisis de viabilidad y conveniencia de programas propios del IDEAD en reemplazo de la oferta de programas en convenio con otras universidades.

- VertebrALCUE Project. Oferente: ALFA III. El Proyecto propone una metodología que involucra en forma democrática y participativa un elevado número de IES que representan a 13 países de América Latina y el Caribe y a cuatro países de la UE. Así, el Proyecto tiene un alto potencial tanto para estructurar la cooperación académica entre la dos regiones haciéndola más eficaz, como para hacerla viable por involucrar de forma directa a los actores del Proceso ALCUE.
- El Proyecto se contribuye al proceso de desarrollo de la integración regional entre los Sistemas Latinoamericanos de Educación Superior y, al mismo tiempo, promover la construcción de un Espacio Común de Educación Superior entre América Latina y el Caribe y la UE. Como Resultado: 7 redes de Vertebralcue y el fortalecimiento de la Oficina de Internacionalización.
- Diseño y desarrollo de un Plan de posicionamiento en mercados nacionales de productos y/o servicios representativos de 3 regiones de Colombia (Montes de María, Ariari y Valle de Tenza) como componente inicial de una estrategia de Marketing Territorial .
Oferente: Desarrollo Económico Local y Comercio en Colombia” DCI-ALA/2007/19-004.
- La Agencia de Desarrollo Económico Local Adel Metropolitana en asocio con la ONG italiana CISP finalizan el proyecto “Diseño y Desarrollo de un Plan de posicionamiento en mercados nacionales de productos y/o servicios representativos de 3 regiones de Colombia (Montes de María, Ariari y Valle de Tenza) como componente inicial de una estrategia de Marketing Territorial”, con subvención del programa DELCO de la Unión Europea y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El proyecto inició su ejecución en el segundo semestre del año 2011.
- Las actividades desarrolladas por la Universidad de los Llanos en el marco del proyecto comprendieron la firma de un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Agencia de Desarrollo Económico Local ADEL Metropolitana, el acompañamiento en el desarrollo de mesas regionales, recomendaciones de los instrumentos utilizados para recolección de información primaria, entrevistas a expertos locales, aplicación de encuestas, sondeos a la población local y suministro de información secundaria de la región para la construcción de la Línea Base, el Diagnóstico de competitividad y Plan de Mercadeo.

Para el Ariari se generaron los siguientes resultados:

- Documento Línea Base.
- Diagnóstico de competitividad e imagen territorial
- Grabaciones que dan cuenta la identidad del Ariari:
- Plan de Mercadeo

Componente geográfico Meta “Observatorio del Territorio: conflicto, desarrollo paz y derechos humanos” de ACCIÓN SOCIAL - Unión Europea.Oferente: Convenio de Financiación Específico entre la Comunidad Europea y la República de Colombia - Programa Tercer Laboratorio de Paz en Colombia. Los resultados de este proyectos son: se dispone de un Observatorio sostenible del Territorio donde confluyen información sobre las dinámicas sociales en el Meta.

Se han fortalecido los procesos de participación ciudadana y articulación institucional en tomo a propuestas de desarrollo y paz, y en el mejoramiento y formulación de políticas públicas.

FARMER TO FARMER 2014-2015 USAID, UNIVERSIDAD DE PURDUE Busca generar procesos de intercambio de conocimientos y experiencias que aporten a la sostenibilidad económica y humana de pequeños y medianos productores en el departamento del Meta, en las zonas del Ariari y de la Altillanura. Apunta al fortalecimiento de mercados locales y a las condiciones de paz en el área rural del Meta.

El proyecto funciona en alianza con la Universidad de Purdue en Estados Unidos, el equipo local de Unillanos se encarga de identificar las necesidades de capacitación entre las organizaciones de pequeños y medianos productores en las Regiones de Ariari y Altillanura, una vez identificadas las necesidades se solicita a Purdue la búsqueda de voluntarios internacionales que cubran el perfil de la necesidad de capacitación, el equipo local se encarga de la coordinación logística de las sesiones de capacitación y de la introducción del voluntario al contexto, el equipo junto con las organizaciones de productores apoyan logísticamente las jornadas de capacitación y posteriormente a la capacitación el equipo local hace seguimiento a la implementación en las fincas de los conocimientos y habilidades enseñadas a los productores. Durante este semestre se han desarrollado 4 misiones (4 voluntarios), un Puertorriqueño y 3 norteamericanos. El proyecto cuenta localmente con 4 personas trabajando en el Meta y una persona en Estados Unidos. El proyecto tiene por objetivos el aumento de la productividad y de la sostenibilidad de pequeños y medianos productores agropecuarios, el mejoramiento de procesos de post cosecha y mercadeo y el fortalecimiento organizacional de organizaciones de pequeños y medianos productores.

Extensión e Investigación 31 organizaciones de pequeños y medianos productores Puerto López, Granada, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías, Vistahermosa. El proyecto ha ayudado a mejorar o generar 22 productos / servicios diferentes. Se han escrito dos artículos para la revista de proyección social de la Universidad de los Llanos y se han desarrollado dos prácticas profesionales con dos estudiantes de Ingeniería Agronómica, actualmente se acaba de iniciar una tercera práctica profesional.

Tabla 45. Valoración Programa 26.

Programa 26.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Recursos internacionales de cooperación	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

Tabla 46. Evaluación Estrategia 5. Obtener fortaleza financiera - Crecimiento con desarrollo

Programa	Subprograma	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Programa 18. Fondos patrimoniales		No cumple	1.0
Programa 19. Panorama financiero global		Alto	4.0

Programa 20. Generación de ingresos con recursos propios		Bajo	2.0
Programa 21. Regional - Convenios		Alto	4.0
Programa 22. Recursos de regalías	Subprograma 1. Iniciativa de una nueva Ordenanza	No se cumple	1.0
	Subprograma 2. Recuperación de la cartera por regalías		N/A
Programa 23. Bolsa MEN			N/A
Programa 24. Estampilla		Alto	4.0
Programa 25. Recursos Nacionales provenientes de financiación externa		Medio	3.0
Programa 26. Recursos internacionales de cooperación		Alto	4.0
Cumplimiento			2.9

3.6. Estrategia 6. Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa

3.6.1. Programa 27. Desarrollo Organizacional

3.6.1.1. Subprograma. Certificación en calidad de los procesos

El PDI tiene la misión principal de asegurar la calidad de todos sus procesos, por lo tanto, toda actividad y proyecto que se implemente, se enmarca en tal objetivo.

Para el desarrollo del programa, los días 12, 13 y 14 de diciembre del año 2012 el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de los Llanos recibió la auditoría de certificación por parte del ICONTEC, bajo los requisitos de las normas: Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 y Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2008.

El día 20 de Marzo del año 2013, el ICONTEC certificó la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de los Llanos de acuerdo a los requisitos de las normas: Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 y Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2008, con una vigencia de 3 años, hasta el 19 de marzo del año 2016.

En el caso del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, el ICONTEC expidió 2

certificaciones a saber:

- Certificación en NTC GP 1000:2009: No. CP-CER232437
- Certificación en NTC ISO 9001:2008: No. CO-CS-CER232438 (Esta certificación tiene validez internacional y cuenta con el respaldo de IQNET Internacional, con el mismo número de certificado)

El alcance de las certificaciones en cada una de las normas es: “Prestación de los servicios de docencia, investigación y proyección social de pregrado y posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales”. Para mayor información, se puede consultar el link: <http://sig.unillanos.edu.co/icontec/CERTIFICADOS%20%20UNILLANOS.pdf>

Durante los días días 11, 12 y 13 de Diciembre de 2013, el ICONTEC realizó la primera auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, en la cual, el ente certificador mantuvo las certificaciones antes mencionadas.

Durante los días días 15, 16 y 17 de Diciembre de 2014, el ICONTEC realizó la segunda auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, en la cual, el ente certificador mantuvo las certificaciones antes mencionadas.

Durante los días días 18, 19 y 20 de Noviembre de 2015, el ICONTEC realizó la primera auditoría de renovación de la certificación al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, en la cual, el equipo auditor, recomendó la renovación de la certificación al Sistema de Gestión.

En definitiva, la certificación en calidad del sistema de gestión permite mejorar continuamente cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la institución, con el menor consumo de recursos, y de este modo, satisfacer las necesidades de los clientes y lograr que sea cada vez más competitiva, por lo tanto, se cumple plenamente el programa.

Tabla 47. Valoración Programa 27.

Programa 27. Desarrollo Organizacional	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Certificación en calidad de los procesos	100%	Se cumple plenamente	5.0

3.6.2. Programa 28. Dotación de equipos

La dotación de equipos para el desarrollo de las actividades académico administrativas que faciliten su quehacer, durante el periodo fueron las siguientes:

Para el año 2011, se tramitaron 11 órdenes de compra por valor total de \$95.189.800, para el suministro y dotación de equipos para diferentes dependencias y programas de la universidad

de los llanos. Adicionalmente, mediante 8 contratos de mayor cuantía, se adquirieron equipos de cómputo y de laboratorio por un valor de \$365.658.136.

En el 2012, se tramitaron 26 órdenes de compra para la adquisición de equipos de cómputo y laboratorio por valor de \$245.562.600. Así mismo se hizo la contratación por mayor cuantía de 14 contratos por valor de \$948.871.959 en los cuales se realizó la adquisición de equipos de laboratorios, especializados, de cómputo y audiovisuales.

Para el 2013, se tramitaron 74 órdenes de compra para la dotación de equipos de cómputo, y de laboratorio según necesidad de las dependencias y programas académicos, por valor de \$617.027.444. También, se tramitaron 20 contratos, en su mayoría su objeto era la adquisición de equipos especializados de laboratorio, dicha inversión fue de \$2.098.891.078.

En el 2014, se ejecutaron 32 órdenes de compra para la adquisición de equipos de cómputo y laboratorio por valor de \$253.957.598. Adicionalmente, se realizaron 17 contratos de mayor cuantía, para adquirir equipos especializados de laboratorio, audiovisuales y de cómputo por valor \$1.594.694.937.

En el 2015, se tramitaron 27 órdenes de compra para la dotación de equipos de cómputo, audiovisuales y de laboratorio por valor de \$219.823.404. Y por mayor cuantía, se ejecutaron 19 contratos con el objeto de dotación de equipos para las diferentes dependencias, proyectos y laboratorios de la universidad, por valor total de \$3.769.787.787.

Dado la inversión significativa en adquisición de equipos de cómputo, de laboratorios, especializados y audiovisuales durante el periodo, que permitieron facilitar el desarrollo de las actividades investigativas, de proyección social y docente, en relación con el crecimiento de la población estudiantil y de los programas académicos, se puede evidenciar que el nivel de cumplimiento es alto.

Tabla 48. Valoración Programa 28.

Programa 28.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Dotación de equipos	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.6.3. Programa 29. Capacitación

La cualificación del talento humano es un aspecto muy importante para el desempeño laboral, consolidar la formación del personal administrativo en función de las necesidades laborales y perfiles profesionales de los puestos de trabajo.

Durante el periodo 2011 - 2015 se realizaron las siguientes capacitaciones:

2011: En este año se realizaron 14 capacitaciones direccionadas a los diferentes procesos de la Universidad con una participación de un 50% de los funcionarios, en los siguientes temas:

Tabla 49. Capacitaciones año 2011

Tema	Participantes
Calidad – MECI	70
Plan de Capacitación MEN	171
Técnica de Auditoría	26
Gestión de Indicadores	85
Técnicas de Auditoría Integrada	38
Seguimiento y Medición de la Prestación del Servicio	83
Capacitación de Capacitación de servicio al ciudadano servicio al ciudadano	42
Capacitación Gestión del Talento Humano	22
Estatuto anticorrupción	49
Total	627

Fuente: Oficina de Personal

2012: En los procesos de Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones, Gestión de Calidad, Bienestar Institucional, Gestión Jurídica, Gestión Talento Humano, Gestión Financiera, Apoyo a la academia, Evaluación Seguimiento y Control y Autoevaluación Institucional, donde participaron 832 asistentes en las 46 capacitaciones y/o actividades de esa vigencia.

Durante el primer semestre del 2012 se desarrollaron 27 capacitaciones a los funcionarios de la Universidad encaminadas a satisfacer necesidades de capacitación y formación del talento humano de la Institución, fortaleciendo las competencias funcionales y comportamentales en los siguientes temas:

- Presupuesto Público ESAP-DNP
- Comunicación Asertiva (Bienestar Institucional)
- Formulación y Evaluación de Proyectos ESAP
- Capacitación Formulación y Evaluación de Proyectos (Planeación Unillanos)
- Seminario Impuestos Nacionales DIAN Villavicencio
- Elementos de protección personal (Salud Ocupacional)
- Capacitación manual de contratación (Jurídica)
- Capacitación ejecución del presupuesto (Presupuesto Unillanos)
- Seminario nuevo código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo ley 1437 de 2011. (ESAP)
- Taller de ortografía y redacción de textos (Ayudas Educativas)
- Capacitación manual de contratación (jurídica)

- Capacitación plan de gestión de residuos sólidos (SIG)
- Capacitación oficina sin papeles (Archivo y Sistemas)
- Capacitación sensibilización en recursos naturales (Policia Ambiental del Meta y Cormacarena)
- Capacitación análisis financiero (planeación)
- Capacitación primeros auxilios al personal de brigadas de emergencias (Positiva ARP)
- Taller coaching para el éxito (bienestar institucional)
- Capacitación aseguramiento de la calidad académica (Acreditación)
- Taller excel avanzado (Planeación)
- Capacitación régimen de pensiones (Talento Humano)
- Capacitación ley 734 de 2002 (Control Interno Disciplinario)
- Audiencia Pública Informativa obras de biblioteca y polideportivo (Jurídica)
- Capacitación inducción referente a pago de catedráticos (Talento Humano)
- Capacitación taller de ortografía (Ayudas Educativas)

2013: Este año se diseñó por modalidades en los diferentes procesos donde hubo 23 capacitaciones en diferentes aspectos como los siguientes: Seminarios, cursos y talleres con un total de 1101 asistentes, incluyendo la inducción y reinducción.

2014: Se direccionó en diferentes modalidades de los procesos donde hubo una participación de los 794 funcionarios en el primer y segundo semestre de 2014. Se pone en marcha a partir del 4 de marzo, con la aprobación por parte del Comité de Capacitación del cronograma estipulado para esta vigencia, en el cual, se aprueba el desarrollo de 30 capacitaciones - actividades, para los Servidores Públicos y Contratistas de la Universidad de los Llanos.

2015: Se realizó un 52% de las capacitaciones previstas en esta vigencia, con una participación de 511 funcionarios en el primer y segundo semestre de 2015. De manera conjunta y participativa, a través de los proyectos de aprendizaje en equipo, se identificaron las necesidades de capacitación, siguiendo lineamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

La información anterior fue suministrada por la Oficina de Personal a partir de los archivos que reposan en la misma e informes publicados en la página web de la Universidad, lo cual evidencia un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 50. Valoración Programa 29.

Programa 29.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Capacitación	67% - 99%	Alto	4.0

3.6.4. Programa 30. Centro de comunicaciones y medios

El centro de comunicaciones y medios tiene como objetivo garantizar la divulgación interna y externa de los procesos institucionales. En ese sentido, en el año 2010 la Unidad de Medios de

Unillanos UMU, coordinada por la Dirección General de Proyección Social logró el desarrollo de 24 trabajos audiovisuales y se crearon y emitieron en Radio Unillanos, 9 programas con la participación de docentes, estudiantes y administrativos.

También durante 2010 se expidieron cerca de 150 boletines de prensa que exponen la información institucional referente a programas académicos, docencia, investigación, proyección social, gestión rectoral entre otros. Dichos boletines fueron enviados a una base de datos de los directores y periodistas de diferentes medios de comunicación regionales de radio y prensa.

Adicionalmente, con estos dos medios a los boletines de prensa, se logró la publicación de noticias y publicación de resultados sobre investigación, estudiantes destacados, proyectos de egresados, eventos de interés general, entre otros. Finalmente, la Unidad de Medios Unillanos elaboró 128 piezas de diseño gráfico (folletos, afiches, pendones, diagramación de revistas, boletines, libros, entre otras) para el apoyo de actividades de proyección social institucional.

Desde la Secretaría General, en desarrollo de lo dispuesto en el Acuerdo Superior No. 007 de 2009, se elaboró el “Manual de Identidad Visual Corporativa” el cual fue aprobado mediante la Resolución Rectoral No. 1652 de 2011.

Dando cumplimiento a las funciones misionales, desde la posibilidad de comunicar con oportunidad, de publicar lo esencial, de difundir ideas y de llegar al entorno con propuestas de interés general, se propusieron dos metas en el año 2013:

- Crear (1) Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, a cargo de Secretaría General.
- Crear e institucionalizar (1) Unidad de Medios, a cargo de Proyección Social.

En el año 2014 se fortaleció la presencia institucional en escenarios de relevancia regional para posicionamiento de la Unillanos, se fortalecieron los procesos comunicacionales de la Unillanos dirigidos a diferentes públicos generando sentido de pertenencia y fidelización. Se trabajó en la transversalización de las comunicaciones en todos los ámbitos y áreas de la institución, fortaleciendo la promoción de la oferta académica y el que hacer de la Universidad, a través del Plan de Comunicación Institucional.

Por último, en el año 2015 se diseñó el documento propuesta para la creación de la unidad de medios, que se articula con la Implementación de la reforma organizacional con organigrama y funciones. Teniendo en cuenta que se brindó apoyo a las funciones misionales, a través de publicación de noticias y publicación de resultados sobre investigación, estudiantes destacados, proyectos de egresados, eventos de interés general, entre otros, se evidencia un nivel de cumplimiento medio del programa.

Tabla 51. Valoración Programa 30.

Programa 30.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Centro de comunicaciones y medios	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

A continuación, se presenta un resumen de evaluación de la Estrategia 6:

Tabla 52. Evaluación Estrategia 6. Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa

Programa	Subprograma	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Programa 27. Desarrollo Organizacional	Subprograma. Certificación en calidad de los procesos	Pleno	5.0
Programa 28. Dotación de equipos		Alto	4.0
Programa 29. Capacitación		Alto	4.0
Programa 30. Centro de comunicaciones y medios		Medio	3.0
Cumplimiento			4.0

3.7. Estrategia 7. Para la funcionalidad - Racionalidad del espacio físico

3.7.1. Programa 31. Estudios de preinversión

En el marco del fortalecimiento de la capacidad de la infraestructura física de la Universidad, y teniendo en cuenta los requerimientos de espacios necesarios para el desarrollo del quehacer institucional, durante la vigencia 2012 se suscribieron los contratos No. 1250 de 2012, cuyo objeto era la “Construcción de la Biblioteca a nivel de un piso sede San Antonio de la Universidad de los Llanos”; y el Contrato 1278 de 2012, cuyo objeto era la “Obra blanca acabados y obras complementarias polideportivo de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona”, los cuales por su monto, y especialmente por su impacto en el desarrollo de las actividades académicas de la comunidad universitaria significaron un paso importante en la consolidación de la Universidad de los Llanos en el panorama educativo regional, como la de mejor infraestructura y servicios al estudiante.

Los estudios de preinversión deben elaborarse en función del Plan de Desarrollo y de acuerdo a los registros, viabilidades, priorizaciones establecidas en el Banco de Proyectos y de acuerdo

a las decisiones estratégicas. En ese orden de ideas, se presentó el proyecto de investigación sobre el manejo de BIOFLOC como alternativa para la producción piscícola regional para ser tramitado ante el fondo de Ciencia Tecnología e Innovación del Fondo Nacional de Regalías, OCAD Colciencias 2014. Igualmente, se presentó en Metodología General Ajustada (MGA), el proyecto de construcción sede Granada de la Universidad de los Llanos, para buscar financiamiento en el Ministerio de Educación Nacional.

Para el PDI la estrategia de desarrollo físico debe abordarse a través de un diagnóstico que permita estudiar la actual implantación, para plantear su formulación que integre una zonificación del espacio disponible, así como la formulación de programas operativos que posibiliten la elaboración de pautas que definan cuantitativa y cualitativamente, requerimientos de espacios conforme a sus propósitos misionales, Conforme a lo anterior, los tres estudios de preinversión presentados fueron encaminados hacia la construcción de nuevos espacios académicos y de bienestar, por lo tanto, el nivel de cumplimiento del programa es medio.

Tabla 53. Valoración Programa 31.

Programa 31.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Estudios de preinversión	34% - 66%	Se cumple en medio grado	3.0

3.7.2. Programa 32. Plan de manejo ambiental

En el desarrollo de este programa se realizaron las siguientes acciones durante el periodo 2011 - 2015:

- Se elaboró el diagnóstico ambiental de la Universidad de los Llanos en el año 2011
- Se elaboró manual de limpieza y desinfección de la clínica veterinaria
- Se elaboró manual de limpieza y desinfección fisiología y parasitología
- Se elaboró manual de limpieza y desinfección laboratorio de nutrición animal
- Se elaboró manual de limpieza y desinfección del laboratorio de anatomía animal
- Se elaboró manual de limpieza y desinfección fisiología y parasitología
- Se elaboró el avance del plan de gestión ambiental en el año 2012
- Se elaboró avance del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares

Cabe anotar que en el año 2011 se realizó la actualización del Diagnóstico Ambiental de la Universidad de los Llanos, en este documento se encuentra consignado las diferentes, debilidades, fortalezas y oportunidades que la Universidad presentaba en el momento que se realizó el estudio.

Así mismo, el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGIRH, se adelantó en un 50% en la fase de diseño e implementación, es de gran importancia resaltar que la universidad cuenta con varias de las herramientas necesarias como canecas, bolsas, guardianes, cuarto frío de almacenamiento y un convenio con la empresa recolectora de estos residuos lo cual permite una óptima implementación y funcionamiento del plan. Como parte

de este plan se realizaron capacitaciones dirigidas al personal que labora en la clínica veterinaria, laboratorios y demás áreas donde se genera residuos hospitalarios, con el fin que los funcionarios comprendan la importancia de la adecuada gestión de este tipo de residuos y cómo puede inferir en el medio ambiente y en la salud y para que la gestión se realice de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normatividad ambiental.

Igualmente se logró la reactivación del Comité Técnico Ambiental que durante un año no se reunía, y desde entonces se han tratado diferentes tópicos ambientales en los que la Oficina de Gestión Ambiental ha trabajado en el transcurso del año 2011, en lo que se refiere a la actualización del Diagnóstico Ambiental, avances del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, modificación de la Resolución 0620 de 2006, almacenamiento de sustancias químicas, entre otras temáticas, invitando a los actores de las áreas involucradas en cada contexto.

Se realizó un diagnóstico de almacenamiento de sustancias químicas en laboratorios de la Universidad de los Llanos, se realizó un diagnóstico para el almacenamiento y clasificación de las sustancias químicas en los laboratorios con el apoyo del director del laboratorio químico, éste diagnóstico se elaboró con base en visitas técnicas y recopilación de información en los laboratorios de las Escuelas de Ciencias Animales, Ingeniería en Ciencias Agrícolas, Departamento de Ciencias Básicas y algunos laboratorios del Instituto de Acuicultura del Llano – IALL.

En materia de Gestión Ambiental, en el año 2012 se desarrolló el avance del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, el avance del plan de gestión ambiental, se estableció el plan de acción para la actualización de la política ambiental, se asesoró a los laboratorios adscritos a la escuela de ciencias animales en la elaboración de los manuales bioseguridad y limpieza desinfección.

En el año 2013, se realizó un diagnóstico el cual permitió visualizar el estado y el manejo que se le da a los mismo para así poder mejorar; después se realizó la ubicación de puntos ecológicos y otras canecas cerca de salones y cafeterías para la recolección y separación de los residuos, así como también se llevaron a cabo charlas de concientización y capacitación a estudiantes de primer semestre con el fin de que usaran correctamente dichas canecas. Se desarrollaron actividades como recolección de los residuos químicos de los laboratorios donde se generan, esto se realizó semestralmente, y se entregaron a un gestor externo envasados y etiquetados como lo pide la normatividad ambiental aplicable a la gestión de residuos peligrosos, también es importante mencionar que se realizaron capacitaciones sobre el almacenamiento de las sustancias químicas que luego van a ser residuos para su adecuado manejo.

Igualmente, la Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral No. 0066 de 2013, adoptó el Plan de Manejo Ambiental de la Universidad de los Llanos y estableció mediante el artículo 3 que la jefatura de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces, será en el encargado de verificar el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la mencionada Resolución a través del coordinador ambiental.

Para el diagnóstico de manejo de residuos sólidos convencionales desarrollado en el año 2014 con los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial para la sede Barcelona, y con los estudiantes de Regencia en farmacia para la sede San Antonio, se elaboró un plan de trabajo, con un

cronograma, el cual se ha venido cumpliendo para el desarrollo de las actividades planteadas:

- Recolección de información, con base en una lista de chequeo.
- Aforo de residuos en las diferentes áreas de la Universidad.
- Aplicación de encuestas. Para el campus Barcelona se realizó la fase de recolección de información y se están realizando los aforos en diferentes áreas de la universidad (académicas y administrativas) para el campus San Antonio se ha realizado sólo la fase de recolección de información.

Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta las exigencias de confort y habitabilidad alcanzables en el marco de los recursos disponibles, las obras realizadas durante la vigencia permitieron asegurar las condiciones mínimas necesarias para atender el aspecto físico ambiental, por lo tanto, el nivel de cumplimiento del programa es alto.

Tabla 54. Valoración Programa 32.

Programa 32.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Plan de manejo ambiental	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

3.7.3. Programa 33. Construcciones y mantenimiento

Este programa se fundamenta en la noción probada que un buen diseño arquitectónico mejora la calidad de la educación impartida. En el marco de este programa, durante el periodo la Universidad realizaron las siguientes obras:

2011

Adquisición de materiales de obra, incluidos todos los gastos, los cuales deben ser puestos en la sede de la universidad en San José del Guaviare, con cargo al contrato N° 189 de 2011 suscrito con el departamento del Guaviare.

2012

- Adecuación de diez (10) baterías sanitarias en la Sede San Antonio Adecuación y remodelación de un área administrativa y cuatro (4) aulas en la sede Restrepo
- Adecuación de la planta física y adquisición de equipos médicos de la clínica veterinaria
- Remodelación y adecuaciones de laboratorios para el Doctorado en Ciencias Agrarias
- Construcción de un tanque elevado en la Sede San Antonio
- Construcción de una placa en concreto reforzado para una cancha de basquetbol en escenarios deportivos de la Sede Barcelona para el funcionamiento de sus actividades de bienestar universitario
- Interventoría para obra blanca, acabados y obras complementarias del polideportivo en la Sede Barcelona de unillanos, municipio de Villavicencio

- Contratar la adquisición de material eléctrico con destino a las diferentes dependencias académicas y administrativas durante el primer periodo académico
- Contratación la interventoría para la “Construcción de la biblioteca Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, municipio de Villavicencio - departamento del Meta”.
- Mejoramiento y adecuación a todo costo de los laboratorios de microbiología, biotecnología vegetal, fisiología vegetal, entomología y control biológico, suelos, taller de mecanización, microbiología y biotecnología

2013

- Obra para el mantenimiento y puesta en marcha del pozo profundo que abastece el tanque elevado para el suministro de agua en la Universidad de los Llanos – Sede Barcelona
- Adecuación y mejoramiento de las oficinas de Control Interno y Control Interno Disciplinario
- Mejoramiento del complejo deportivo y vías conexas en la Sede Barcelona
- Adecuación de los espacios (baterías sanitarias) de la granja agrícola ubicada en la sede Barcelona, con cargo al proyecto FCARN 03 1409 2012
- Adecuación de la unidad sanitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la sede San Antonio con cargo al proyecto viare 31 1609 2013
- Construcción de un muro de contención lindero con el barrio San José, Sede San Antonio con cargo al proyecto viare 30 1609 2013
- Adecuación para el acceso peatonal de la Sede San Antonio por la vía la Azotea con cargo al proyecto viare 32 1609
- Adecuación del laboratorio de Regencia de Farmacia de la facultad de Ciencias de la Salud, Sede San Antonio
- Adecuación de un cobertizo para la protección de los elementos dados de baja, con cargo al proyecto viare 31 1609 2013
- Limpieza e impermeabilización del edificio Davinci con cargo al proyecto viare 20 1609 2013
- Adquisición de equipos y cableado estructurado debidamente instalado para la administración de la red del nuevo edificio biblioteca Sede San Antonio, con cargo al proyecto n° bi 0613082013
- Adecuación y dotación del laboratorio de aguas
- Remodelación de las instalaciones que antiguamente ocupaba la oficina de Proyección Social en la sede alterna barcelona
- Construcción del laboratorio insonorizado del proyecto CIER, con cargo al proyecto n° viare 52 0811 2013 de fecha 08 11 2013
- Construcción de las aulas en las placas existentes de la Sede San Antonio, con cargo al proyecto n° viare 53 0811
- Construcción de cubierta para la protección y mitigación de riesgos en el polideportivo Sede San Antonio, con cargo al proyecto n° viare 5108112013

- Reestructuración e implementación de redes de cableado estructurado para voz y datos, redes eléctricas reguladas y normales para, para la administración de la red del coliseo y de la torre administrativa Sede Barcelona, con cargo al proyecto n° viare3416092013
- Estudios de preinversión, diseños y licencias para la construcción de la planta agroindustrial (Sede Restrepo) y proyecto n° viare 2413092013
- Obras de drenaje aguas lluvias y obras complementarias biblioteca Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto n° viare 2814092013
- Adecuación oficina del IDEAD Sede Barcelona, con cargo al proyecto n° viac 1401042013
- Adecuación de la torre administrativa Sede Barcelona, con cargo al proyecto n° viare 1622022013
- Adecuación de aulas y oficinas del bloque de especialización de ciencias de la salud y casa verde Sede San Antonio, con cargo al proyecto n° viare 1722022013
- Elaboración de los estudios y diseños para el reconocimiento de la sede Barcelona y San Antonio, plan de implantación, estudios y diseños de la Sede San Antonio con cargo al proyecto viare 08-1008-2012

2014

- Adecuación de diez aulas para el desarrollo académico facultad de ciencias económicas con cargo al proyecto viare: 7315112013
- Adecuación del centro clínico veterinario de la universidad de los llanos sede barcelona con cargo al proyecto plan: 0728102013
- Adecuación y mejoramiento del alojamiento para estudiantes y la unidad sanitaria de la finca el Tahur y la Banqueta, localizada en el municipio de Villanueva, Casanare, programa de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Adecuación de la sala de simulación financiera para la Facultad de Ciencias Económicas, con cargo al proyecto viare: 7415112013
- Adecuación y dotación del programa de Maestría en Epidemiología

2015

- Adecuación y mejoramiento de espacios académicos de la Universidad de los Llanos con cargo al proyecto viare 9603092014 rs 050
- Adecuación de espacios de bienestar en zonas verdes y oficinas de Proyección Social e Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede San Antonio, con cargo a los proyectos n° viare 1150122014 y viare 1130122014
- Adecuación y mantenimiento de los laboratorios de anatomía animal, nutrición animal, microbiología y fitopatología vegetal la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales con cargo a los proyectos fcarn 3017092014 - 3417102014 - 1906042014 - 2115072014
- Adecuación y remodelación de instalaciones locativas de los puestos de trabajo y sala de profesores del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia con cargo al proyecto FCARN 3724102014.

- Mejoras zonas aledañas en la biblioteca sede urbana de la universidad de los llanos, con cargo al proyecto bib 15 1011 2014.
- Adecuación de la infraestructura de la facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Estudios de Desarrollo Local, edificio académico administrativo de la facultad de Ciencias Básicas y sala de profesores de Ingeniería Agroindustrial
- Adecuación e instalación del paradero de buses para los estudiantes de la sede Barcelona, con cargo a la ficha bpuni viare 100 0511 2014
- Adecuación y mantenimiento de espacios académico administrativos
- Adecuación de espacios académicos para el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con cargo al proyecto viare 11614042015
- Adecuación de la infraestructura de los laboratorios de pirolisis, suelos, fisiología vegetal parasitología, fisiología veterinaria, consultorio de animales silvestres, reproducción y genética animal, y adecuación de la infraestructura de la granja barcelona y áreas académicas del IALL de la universidad de los llanos. Con cargo a los proyectos fcbi 2631102014, fcarn 2215072014, fcarn 4807112014, fcarn 2415082014, fcarn 4028102014 – fcarn 5014112014, fcarn 5302122014.
- Adecuación y mantenimiento del archivo central, con cargo a la ficha bpuni viare 88 2504 2014
- Remodelación y adecuación del auditorio Gustavo Pardo
- Remodelación de la batería sanitaria ubicada en la sede INAT
- Remodelación de la infraestructura física de la oficina de Servicios Administrativos
- Adecuación de baterías sanitarias contiguo a la oficina de Bienestar Universitario Sede Barcelona.
- Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción nueva sede Granada.
- Construcción nueva Sede Granada Unillanos

Los esfuerzos realizados por la Universidad para adecuar y mantener la infraestructura física con el fin de atender las necesidades de la comunidad académica y el entorno, permitieron alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 55. Valoración Programa 33.

Programa 33.	Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Construcciones y mantenimiento	67% - 99%	Se cumple en alto grado	4.0

A continuación, se presenta un resumen de evaluación de la Estrategia 7:

Tabla 56. Evaluación Estrategia 7. Para la funcionalidad - Racionalidad del espacio físico

Programa	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Programa 31. Estudios de preinversión	Medio	3.0
Programa 32. Plan de manejo ambiental	Alto	4.0
Programa 33. Construcciones y mantenimiento	Alto	4.0
Cumplimiento		3.6

3.8. Estrategia 8. Inclusión de los estamentos

El principio filosófico es el equilibrio entre derechos y deberes reconocidos y practicados por todos. Mediante Acuerdo Superior No. 004 de 2006 “Por el cual se establece el Régimen Electoral de la Universidad de los Llanos y se deroga el Acuerdo Superior No. 001 de 2004”, la universidad ha garantizado la debida participación de todos los estamentos en los cuerpos colegiados, mediante las elecciones programadas durante los periodos correspondientes.

Igualmente, el Estatuto General de la Universidad en su artículo 11, literales c, d, e, f, g y h, establece la participación de un representante de la Directiva Académica, un representante de los ex Rectores, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes, un representante de los egresados y un representante del sector productivo, en el Consejo Superior de la Universidad.

Asímismo, el artículo 17 del Acuerdo 015 de 2002 (Sistema Académico y Curricular de la Universidad), establece la participación de los profesores y los estudiantes en los Consejos de Facultad, en los artículos 40 y 59 del Acuerdo 015 de 2002, establecen la participación de un representante de los profesores y un representante de los estudiantes, en los Consejos de Instituto y en los Comités de programa, respectivamente.

Atendiendo a la dinámica institucional y a su organización funcional, la Universidad cuenta, además, con otros cuerpos colegiados, integrados por representantes de los estamentos de la comunidad universitaria y otros actores partícipes de los diferentes procesos electorales, por lo tanto, el nivel de cumplimiento es alto.

Tabla 57. Evaluación Estrategia 8. Inclusión de los estamentos

Estrategia	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Inclusión de los estamentos	Alto	4.0
Cumplimiento		4.0

3.9. Estrategia 9. Interacción con el entorno: Sociedad civil, Estado y Universidad

Según boletín de prensa N°02 del 30 de enero de 2013, como resultado de la gestión adelantada por el Rector de Unillanos, Óscar Domínguez González, la Cámara de Comercio de Villavicencio y el Comité Universidad Empresa Estado, CUEE, se logró una reunión con el doctor Carlos Hildebrando Fonseca Zárate, Director Nacional de Colciencias, con el fin de acordar un marco de cooperación para la ejecución de proyectos de impacto regional que se han gestionado para la Orinoquia.

En el encuentro se hizo especial énfasis al proyecto de creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agroindustria de los Llanos, el cual es liderado por el CUEE, Meta; la Gobernación del Departamento y apoyado por la Mesa Rectoral Universitaria, el Comité Intergremial, la Cámara de Comercio de Villavicencio, Unillanos, Ecopetrol, Asorinoquia, Acuioriente, entre otras organizaciones de la sociedad civil.

La administración contextualizó la situación regional respecto a los indicadores de ciencia y tecnología y la importancia de la Universidad de los Llanos como principal actor regional en cuanto a educación superior, especialmente con los recientes programas de maestría y próximamente el primer doctorado de la Orinoquia, lo que permitirá en un futuro próximo, alcanzar la acreditación institucional. También se resaltó la unión que la academia mantiene a través de la Mesa Rectoral Universitaria del Meta, con una agenda concreta para ser gestores de desarrollo regional.

Por su parte, el director de Colciencias manifestó su complacencia por la visita de la delegación del departamento del Meta y se mostró muy interesado en la propuesta de realizar un taller regional con los gobernadores, los sectores y las organizaciones regionales, con el objetivo de consolidar alianzas para lograr sinergias e impacto regional de las iniciativas aprobadas en el OCAD de Ciencia y Tecnología. La idea era lograr el mejor escenario de ejecución para los proyectos que la región ha venido gestionando y así permitir el mayor nivel de beneficios para la población.

A la reunión, además del Rector de Unillanos, el presidente de la Cámara de Comercio de Villavicencio, Jaime Alberto Rodríguez Arias y el Secretario Técnico del Comité Universidad-Empresa - Estado del Meta, Manuel Javier Fierro Patiño; asistió el doctor Jaime Jiménez,



coordinador para la Orinoquia del Departamento de Regionalización de Colciencias acompañado de otros importantes funcionarios convocados por el director de la entidad gubernamental.

Por otro lado, en el año 2013 se trabajó con el Departamento de Vaupés, logrando la aprobación de un proyecto “Investigación para la adaptación a cautiverio del Waruku (*Leporinus* sp.), como fuentes de proteína para la dieta de indígenas del Departamento del Vaupés”, por un valor total de \$1.895.019.485,00 el cual el 73,7% es financiado por el Sistema General de Regalías. Igualmente, mediante convocatoria realizada por REDPRODPAZ, para realizar investigaciones sobre desarrollo rural, se aprobó el proyecto “Incidencia del Programa Regional Desarrollo y Paz”, en el desarrollo rural del corregimiento de Puerto Toledo municipio de Puerto Rico en el Meta”, por un valor total de \$53.543.200 con aportes del 58,45% por parte de REDPRODEPAZ - CORDEPAZ.

Con Colciencias se suscribieron 4 contratos mediante los cuales se apoya el desarrollo de proyectos de investigación, formación de jóvenes investigadores y la implementación y fortalecimiento del Programa Ondas. Igualmente se suscribió con Ecopetrol 3 contratos para la ejecución de proyectos de investigación.

En el año 2014 se logró la participación en los siguientes Consejos y Comités:

Red Regional de Emprendimiento: En el año 2006 aparece en Colombia una gran oportunidad, la Ley 1014 que fomenta la cultura del emprendimiento “estableció las bases normativas para la creación en cada Departamento de las Redes Regionales de emprendimiento”. En el 2009 se inicia el proceso de creación de la Red Regional de Emprendimiento en el Departamento del Meta, promovido por la Gobernación, dando como resultado la firma del Convenio Marco de Cooperación el 23 de Julio de 2009, entre las diferentes instituciones que de acuerdo a esta Ley deben conformar dicho organismo.

Observatorio del Mercado Laboral del Meta ORMED: Desde 2009 ha desarrollado estudios alrededor del mercado laboral y la línea de investigación “Empleo y Sociedad”, que cuenta con 5 sub-líneas y variables temáticas, uno de los estudios es el “Impacto de la implementación de la Ley 1429 de 2010”.

Consejo Regional de Desarrollo Rural: Es uno de los mecanismos que creó la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de 1993 para fortalecer el campo colombiano y garantizar que los trabajadores del campo tomen parte activa y directa en la conducción de los asuntos públicos de su localidad mediante la concertación con las autoridades y las entidades públicas y la supervisión y veeduría de los actos de esas autoridades.

Comité Universidad Empresa Estado: Los Comités Universidad Empresa Estado (CUEE) son instancias regionales organizadas por acuerdos entre universidades, sus grupos de investigación, empresas del sector productivo y entidades del Estado, con el fin de generar y promover proyectos de investigación aplicada, enfocados a atender necesidades tecnológicas reales de las empresas de la región.

REDEVIHDA: A través de procesos de educación extensión comunitaria para la prevención, cuidado y tratamiento del VIH e integración social, en coordinación con ACOFAEN.

CICAD/OEA: Estrategia de capacitación en la promoción y prevención del abuso de drogas



psicoactivas ilícitas, en coordinación con Acofaen y la Red Municipal de Sustancias Psicoactivas.

REOC: Participación a nivel nacional con la Red de Enfermería del Oriente Colombiano, en el fortalecimiento de funciones misionales en la que se destacan la organización de eventos internacionales para enriquecer el componente disciplinar de Enfermería, en coordinación con UPTC, UDES, Fundación Universitaria de San Gil y UDES.

Red Nacional y Latinoamericana de Cuidado al paciente Crónico: El propósito es desarrollar proyectos conjuntos para el empoderamiento del paciente y su cuidador principal, todos ellos con la participación de docentes, estudiantes y directivos del programa, en coordinación con la UNal.

REDCUPS: Participación del programa en la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud, con el objetivo de apoyar en la comunidad mejores condiciones de salud, bienestar y calidad de Vida, en coordinación con Minprotección Social, Instituto Nacional de Salud, OPS, FES y 44 Instituciones de Educación Superior del País.

Red de programas universitarios en familia: Con el propósito de generar un espacio de conocimiento y reflexión en torno a la familia desde el contexto de la Educación Superior, en coordinación con la Fundación Universitaria Monserrate y varias universidades del país que tienen programas universitarios en Familia (Universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana, Caldas, Externado de Colombia y Unillanos).

Red de Ética y Bioética: El objetivo es la implementación de la integración curricular de los componentes de Humanización, Ética y Bioética, a través de la creación de Comités Locales de Ética, con la coordinación del Comité Nacional de Ética de ACOFAEN.

Y otros comités como: Comité de salud mental municipal; Comité de salud mental departamental; Comité de salud sexual y reproductiva; Comité seguridad salud trabajo departamental.

Igualmente, durante el año 2013 se realizaron visitas y entregaron oficios a (10) empresas públicas y privadas, socializando el módulo del portal de empleo del Sistema de Egresados de Unillanos. Se realizaron registros pilotos de empresas tales como Fuerza Área Colombiana y Policía Nacional, lo que ha permitido ajustar el módulo del portal de empleo. Se publicaron las ofertas laborales en redes sociales, mientras se fortalece el Sistema de Portal de Empleo. Se realizó reunión con la unidad de emprendimiento y el consultorio empresarial y se definió como objetivo visitar empresas de los sectores de la Salud, Agroindustria y financiero, con el fin de registrarlas en el portal de empleo del programa de egresados de la Universidad de los Llanos.

Se firmó el Convenio No. 130 DE 2013, celebrado en Unillanos y la Caja de Compensación Familiar - COFREM, el cual tiene por objeto el presente convenio aunar esfuerzos entre las partes con el fin de promocionar los servicios de la Agencia de Empleo de COFREM, entre los egresados de la Unillanos, permitiendo tener información actualizada de las vacantes y ofertas laborales que requieren de los perfiles de nuestros egresados. Se participó en el evento del lanzamiento de la Agencia de Colocación de empleo, estrategia liderada por el Ministerio de Trabajo, realizado el 18 de diciembre de 2013 en el auditorio Corocora en las instalaciones de Cofrem. Se continuó con la socialización del portal de empleo del SEU, y además con la socialización permanente de las ofertas laborales que requieren los perfiles de nuestros

profesionales a través de las redes sociales.

En el año 2014 se realizaron alianzas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral de egresados, a través de gestión para realizar convenio de apoyo con la Agencia de Empleo del SENA y se mantiene un proceso permanente de flujo de información con la Caja de Compensación Familiar COFREM desde su Agencia de Empleo. Igualmente se presentaron dos proyectos con apoyo de la oficina de Egresados y la unidad de emprendimiento a convocatoria Fondo Emprender No. 35 y 33. El documento de convenio con la agencia de empleo de la Alcaldía, se encuentra en revisión jurídica en la oficina de la Alcaldía.

Igualmente, desde la Dirección General de Proyección Social para el período evaluado se desarrollaron 83 eventos, 184 actividades de educación continuada y 65 proyectos comunitarios, que sumados a la gestión de la Mesa Rectoral, y las alianzas con entidades territoriales, indican un nivel de cumplimiento alto.

Tabla 58. Evaluación Estrategia 9

Estrategia	Nivel de cumplimiento	Ponderación
Interacción con el entorno: Sociedad civil, Estado y Universidad	Alto	4.0
Cumplimiento		4.0

4. Conclusión

La Universidad de los Llanos como consecuencia del PEI decide señalar en el horizonte de su evolución esencial, la adopción de la Universidad Investigativa, en la cual la docencia se realiza con el influjo de la ciencia a través del ejercicio continuo, extendido y profundo de la investigación, modelo que se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

La investigación en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI, vista de los objetivos propuestos propende porque sea esencia de los procesos formación a nivel de pregrado y postgrado; que los programas de investigación respondan a las necesidades sociales, económicas y culturales, de la comunidad local, regional y nacional; al igual que propicia la integración de la comunidad académica a las corrientes universales del conocimiento. En ese mismo sentido apoya la interrelación entre docencia y proyección social, al igual que la esencia interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria de la investigación.

Institucionalmente se concibe la investigación como un proceso de relevancia social, lo que significa que, de una manera u otra, la producción y difusión de conocimientos deben servir a los procesos de construcción de nación y al desarrollo de la cultura, investigación que se articula mediante el Sistema de Investigación, el cual se considera abierto, no excluyente y participativo, y del que hacen parte el conjunto de políticas, personas y recursos organizados de manera articulada para el cumplimiento de la Misión de la Universidad y que llevan a

integrar la docencia, la investigación y la proyección social. Y es a partir del sistema de investigaciones que la Universidad podrá establecer las regulaciones que permitirán dar integralidad al ejercicio de las funciones sustantivas de la universidad.

Bajo ese contexto, el nivel de formación en los docentes de planta se mantuvo constante entre los años 2011 y 2014, mostrando un ligero decrecimiento en la formación de nivel de maestría, en los años 2012 y 2013, como consecuencia de la jubilación y un incremento en el año 2015 como efecto de la vinculación de docentes nuevos.

A partir del año 2014 hubo un aumento en la participación de docentes de planta en los procesos de investigación, con respecto al componente de los profesores ocasionales, dado por la presencia de los proyectos de los profesores en período de prueba. Igualmente, como incentivo a jóvenes con interés en participar en proyectos de investigación, se apoyó la postulación al Programa de Jóvenes investigadores de Colciencias, que durante en el período comprendido entre 2011 y 2015 participaron 13 estudiantes, donde se resalta la participación de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, siendo la primera la más constante en este proceso.

Para el periodo 2015, la Gobernación del Meta realizó a través del Fondo Social para la Educación Superior, la convocatoria Formación del capital humano de alto nivel para el departamento del Meta 2015, en la cual resultaron beneficiados 54 jóvenes investigadores presentados por grupos de investigación de la Universidad de los Llanos.

En cuanto a las líneas de investigación, entendidas como un enfoque interdisciplinario que explora problemas prioritarios contextuales, permite la sistematización de resultados de proyectos de investigación y propicia la construcción de soluciones aplicables al entorno regional, se institucionalizaron por medio del Acuerdo Académico N° 014 de 2015.

Durante el periodo en mención se registraron en la Dirección General de Investigaciones un total de 328 proyectos de investigación, de los cuales 252 estaban adscritos a 49 grupos de investigación, 50 proyectos a 26 grupos de estudio y 26 proyectos no tuvieron vinculación formal con grupos, referidos a los proyectos de investigación de los profesores en período de prueba.

No obstante, las publicaciones que son producto de proyectos de investigación reconocidos en el Sistema de Investigaciones no se reportan a éste, sino directamente al Comité de Reconocimiento y Asignación de Puntaje. Al relacionar el número de proyectos desarrollados entre los años 2011-2014 (279 proyectos), con el número de productos presentados y evaluados por el Comité de Asignación de Puntaje (188 productos reconocidos) se puede concluir que un gran porcentaje de proyectos no registran productos, más aún cuando se puede establecer que muchos de los productos presentados al mencionado Comité no provienen de resultados de proyectos inscritos en el Sistema de Investigaciones, además, algunos proyectos pueden haber generado más de un producto. Igualmente, muchos de los proyectos quedan inconclusos debido al tipo de vinculación de los profesores ocasionales, quienes tienen periodos de vinculación de apenas once (11) meses, que generalmente son menores que los tiempos reales de ejecución de los proyectos.

Con este panorama y teniendo en cuenta las fases anuales del PDI, el periodo de consolidación del modelo investigativo 2011 – 2015, debía apuntalar todos los elementos formulados al inicio del PDI y profundizar en los aspectos sustanciales del saber. Sin embargo, una vez realizada la

evaluación de las nueve estrategias del PDI durante el segundo quinquenio, se evidenció un nivel de cumplimiento medio, con una ponderación de tres punto cinco (3.5), tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 51. Resumen Evaluación Estrategias PDI

Estrategia	Ponderación
Estrategia 1. Garantizar la Evolución Académica	3.5
Estrategia 2. Internacionalización	4.0
Estrategia 3. Para el Bien Estar	2.6
Estrategia 4. Planificación o la coherencia organizacional	3.0
Estrategia 5. Obtener fortaleza financiera	2.9
Estrategia 6. Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa	4.0
Estrategia 7. Para la funcionalidad - Racionalidad del espacio físico	3.6
Estrategia 8. Inclusión de los estamentos	4.0
Estrategia 9. Interacción con el entorno: Sociedad civil, Estado y Universidad	4.0
Evaluación de cumplimiento Estrategias	3.5

A nivel de estrategias, la de mayor nivel de cumplimiento fue la Estrategia 6. “Para la eficiencia - Logro en articulación administrativa”, gracias a los avances en el desarrollo organizacional, principalmente en lo que tiene que ver con la obtención de la certificación de calidad por parte de ICONTEC al Sistema de Gestión de la Calidad en el año 2013; la inversión en equipos de cómputo, de laboratorios, especializados y audiovisuales, dotados para el desarrollo de las funciones misionales; la capacitación del personal administrativo y la puesta en marcha de la unidad de medios de la Universidad de los Llanos.

Igualmente, es de destacar la Estrategia 1. “Garantizar la Evolución Académica”, especialmente en lo que tiene que ver con ampliación de cobertura, diseño de nuevos programas académicos y de educación continua, así como el fortalecimiento del sistema de Investigaciones teniendo en cuenta las políticas institucionales, regionales y nacionales, la

consolidación y formación de nuevos grupos de investigación, lo que se evidencia en ascenso en las categorías de los grupos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Estos avances permitieron evidenciar una gestión importante de la Universidad para cumplir con el objetivo de la segunda fase, reconociendo el trabajo realizado para fortalecer el sistema de Investigaciones teniendo en cuenta las políticas institucionales, regionales y nacionales. Igualmente ha desarrollado estrategias que han permitido la consolidación y formación de nuevos grupos de investigación, lo que se evidencia en ascenso en las categorías de los grupos reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a pesar de la disminución en el número de estos, ocasionada por los cambios en los sistemas de calificación de Colciencias.

Cabe anotar que en Colombia se presenta la necesidad y la oportunidad de avanzar en el desarrollo apuntando a la transformación productiva a través del impulso del área de la Ciencia, Tecnología e Innovación para superar las profundas y persistentes brechas en términos de equidad y productividad. Por ello a nivel nacional se vienen consolidando las capacidades de I+D+I, mediante el fortalecimiento del quehacer investigativo de las Instituciones de Educación Superior, a través de emprendimientos de la comunidad académica y de la generación de capital intelectual, el cual se ha comenzado a transferir al sector económico y social en un esfuerzo por fortalecer la triada de universidad, empresa y Estado.

Bajo este contexto, el conocimiento generado a partir de los procesos de investigación, resulta ser clave, no solo para el cumplimiento del proceso misional de la Unillanos, sino también para el desarrollo económico, político y social de la región. En este sentido, los rápidos avances en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, permiten evidenciar que los procesos para construir las denominadas sociedades del conocimiento, requieren de instrumentos claros que identifiquen las capacidades investigativas, las temáticas de interés respecto de diversas áreas del conocimiento y que faciliten el monitoreo de nuevos desarrollos y tendencias, lo cual permite revisar, replantear o generar programas, estrategias y proyectos que en materia de investigación, fortalecen el sistema de ciencia, tecnología e innovación, CTI en su conjunto e institucionalmente, se constituyen en un modelo integral que responde con el máximo de sinergia, eficiencia e impacto para su articulación con el contexto local, regional, nacional e internacional y la toma de decisiones y acciones de mejora continua.

En concordancia con lo anterior, la Universidad de los Llanos viene consolidado diferentes estrategias, que no solo se constituyen en un andamiaje importante en la orientación de la investigación institucional, sino también, se convierten en base fundamental para el fortalecimiento de todos los procesos misionales institucionales. Así mismo dichas estrategias y esfuerzos se convierten en un canino esencial para que la Universidad se aliene al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y a las tendencias que en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación se estén adelantando a nivel nacional y regional.

Sin embargo, lograr el objetivo de consolidar una universidad investigativa implica generar compromisos de financiación a corto, mediano y largo plazo para fortalecer institucionalmente los procesos investigativos, que promueva el desarrollo interdisciplinar, cambios internos a nivel organizacional y crear mejores capacidades en docentes, investigadores, unidades académicas y administrativas, que faciliten la interacción con el entorno, de tal manera que contribuya con la generación y transferencia de conocimiento.